LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7301

TELEFONOS: U. T. Redacción 47 Cuyo 7521 Administr. 47 " 7304

Buenos Aires, Miércoles 21 de Septiembre de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración Rivadavia 2150

Una pretensión inconsulta

Los patrones confiesan cínicamente que no cumplen la ley del trabajo

Y QUIEREN PROLONGAR LA SITUACION

La Unión Industrial Argentina, exhibida ya en inmorales tocamientos con diputados y partidos para conseguir la suspensión de una ley, da hoy una nueva muestra de su audacia dirigiéndose a la cámara para pedirle que suspenda la consideración del proyecto estableciendo normas de procedimientos para hacer cumplir las leyes del trabajo.

En su inconcebible nota, confiesan los industriales que no cumplen esas leyes, ni están dispuestos a cumplirlas, y pretenden que se dejen las cosas así hasta que ellos proyecten una reforma general de aquéllas.

Esto equivaldría a legalizar subrepticiamente una situación de alzamiento contra las leyes, a derogarlas de hecho, de una manera dictatorial, desde que no se observarían los procedimientos normales fijados por la constitución.

¿Qué dirán, en este caso, los diputados conservadores y alvearistas, unidos en una verdadera cruzada para evitar la vuelta de Irigoyen al gobierno, por miedo a su "discrecionalismo", a su desprecio de las leyes? ¿No ha expresado uno de ellos, hace pocos días, que era ir "en camino de la dictadura" no ajustarse estrictamente a los procedimientos legales actualmente en vigor en materia de inspección del trabajo?

Sorprende tanto el pedido de los industriales como el momento en que se produce.

El despacho de la comisión de legislación del trabajo fué firmado el 11 de agosto. Un mes largo después, el 14 del corriente, la cámara inició su discusión. Continuada ésta al día siguiente, se aprobó el proyecto en general, y en particular el artículo 1.° En la tercera jornada, el proyecto habría sido votado en su totalidad si los diputados irigoyenistas no lo hubieran impedido con una actitud que hoy no nos parece tan extraña.

Recién tres días después de la última sesión, la Unión Industrial Argentina se ha dado cuenta de la existencia del despacho en cuestión, y de que, votado por la cámara, pasaría inmediatamente al senado, con muchas probabilidades de ser convertido en ley en este mismo período, dada su sencillez y su urgencia.

¿No es enigmático el largo silencio de la institución patronal, perfectamente informada siempre de lo que hacen y proyectan el gobierno y el congreso? ¿Ha pensado acaso, antes, que se podría enterrar el proyecto en el senado, y ahora cambia de táctica?

La cámara rechazará, sin duda, una gestión tan intempestiva como absurda, audaz o cínica, que por sí sola implica una falta de respeto al cuerpo legislativo.

Si se tratara de un pedido legítimo, sería ya una grave incorrección formularlo con la inoportunidad con que lo hace la Unión Industrial. ¿Es que en cualquier momento se puede detener una sanción legislativa, por influencias particulares, ajenas a los móviles que públicamente proclaman los partidos y los llamados representantes del pueblo?

Cuando se pretende, como en este caso, que el parlamento deje violar impunemente las leyes que él dicta, la respuesta de la cámara tiene que ser enérgica y categórica, no dejando lugar a dudas cuanto al desprecio con que recibe insinuaciones infamantes.

La opinión de todos los grupos de la cámara, lo mismo que del poder ejecutivo, se ha manifestado concorde en favor de la ley que los industriales no desean. "Considero — ha dicho el ministro del interior — que si la cámara, y el congreso finalmente, sancionan el proyecto de ley sobre aplicación de las leyes del trabajo, esta ley (la prohibitiva del trabajo nocturno de los panaderos) será de fácil cumplimiento, y no daremos el espectáculo ingrato de ofrecer esta abundante estadística de infracciones". El diputado irigoyenista Guillot, encareciendo la aprobación de la ley referida, ha afirmado que "el Departamento del trabajo carecerá de eficacia y seguirá siendo constantemente burlado por aquellos que no quieren cumplir las leyes obreras, mientras no posea el imperio necesario para aplicar por sí mismo las sanciones contenidas en el articulado de estas últimas"; y consideraba perdido el tiempo empleado en la última interpelación socialista, si no se aprobaba la ley que los industriales quieren evitar. Iguales manifestaciones hicieron, por fin, diputados conservadores y gubernistas.

Los más interesados en que el proyecto sobre aplicación de las leyes del trabajo salga aprobado por la cámara sin pérdida de tiempo son los diputados radicales irigoyenistas.

¿Cómo podrán evitar, no la sospecha, sino la triste evidencia de que están sirviendo los intereses y las aspiraciones de los industriales, mediante el doble juego de votar leyes obreras que no se cumplen, o cuyos beneficios se neutralizan con otras hechas para los primeros?

El acto de hoy en la Casa del Pueblo

Esta noche se realizará la velada y conferencia organizada por la Comisión de Cultura

Hoy, a las 20.30 se realizará en la Casa del Pueblo una gran velada y conferencia científica organizada por la Comisión de Cultura.

El profesor de anatomía y fisiología comparadas del curso del doctorado en bioquímica y farmacia de la Facultad de ciencias médicas, doctor Frank L. Soler, disertará sobre "Los grandes problemas de la biología, algunas consideraciones sobre la función digestiva". El secretario de la comisión, doctor Enrique Mouchet, presentará al conferenciante.

La parte artística del programa consta de los siguientes puntos:

Sarasate: a) Romanza andaluza, b) Introducción y Tarantela, ejecutados al violín por el señor Emilio A. Napolitano, del Conservatorio nacional de música y declamación, acompañado al piano por Oscar Napolitano; Chopin: Balada en sol menor, y Estudio, ejecutado al piano por la señorita Mafalda Napolitano; Declamación de "Las vidrieras", original de Alvaro Yunque, por la señorita Carmen Reinecke, alumna del Conservatorio nacional de música y declamación.

A juzgar por la expectativa despertada, este acto, el primero que organiza la Comisión de Cultura, constituirá un verdadero éxito.

EL ASUNTO DEL COLEGIO NACIONAL PUEYRREDON

El anuncio de la interpelación al ministro de justicia e instrucción pública por el senador Mario Bravo, ha dado sus frutos: el señor ministro se apresuró a remitir a la cámara federal el expediente relativo a los delitos cometidos en el colegio nacional Pueyrredón. Este expediente durmió más de 10 meses en las carpetas del ministerio, a pesar de las insistentes peticiones del fiscal doctor N. González Iramain.

Es indudable que el señor ministro de justicia e instrucción pública trata de rehuir la interpelación, o por lo menos de acudir a ella con la menor desventaja posible.

Pero, con su actitud de ahora no justifica la de ayer, ni destruye la desagradable impresión que la inconcebible demora ha producido.

Con la remisión del expediente no ha terminado el asunto. Dada su gravedad, forzosamente deberemos volver sobre él.

EL PROCESO RAY

Hay jueces, en esta capital, que traban la acción justiciera del doctor Facio

Si la policía y la justicia no estorbaran, el crimen de Vicente López estaría ya completamente esclarecido y los asesinos del doctor Ray, individualizados y en la cárcel.

Hay un juez que quiere ser justo: Facio. Pero, hay otros jueces que se han propuesto, y hasta ahora con éxito, impedírselo: los jueces de esta capital, con los cuales, por razones de jurisdicción, ha debido ponerse en contacto el juez Facio.

Las incidencias son numerosas y no han sido olvidadas. La última acaba de resolverse. El juez Facio se dirigió al juez de esta capital, doctor Benítez solicitándole la ejecución de ciertas diligencias, muy importantes para el total esclarecimiento del crimen. El juez doctor Benítez, con chicanas de procedimiento, devolvió los exhortos a Facio, viéndose éste obligado a apelar. Sobre esta apelación se ha pronunciado el procurador general, sosteniendo la única teoría posible: que los jueces, por sobre minucias de procedimiento, se deben mutua asistencia.

La cordial colaboración entre los jueces es indispensable, sobre todo, en este país, porque el régimen federal complica y entrevera las jurisdicciones. Los jueces han de impedir que un delincuente gane la impunidad con solo pasar de una a otra jurisdicción.

Personalmente, no puede el doctor Facio hacer diligencias en la capital federal. Pero, es en la capital federal donde residen los mejores elementos de juicio y las pruebas más convincentes para llegar a la necesaria y prevista conclusión. Negarse a colaborar con él, significa, de hecho, complicarse con quienes no quieren, a toda costa, justicia, sino un vergonzoso simulacro de justicia.

El presidente de la Alianza Continental, Dr. Orzábal Quintana, nos habla de la vil intriga urdida contra él por el ministro Gallardo

La indigna acusación destinada a manchar mi nombre—nos dice—es algo que sólo cabe en mentalidades jesuíticas, incapaces de luchar por sus ideas a campo abierto y a la luz del día

Ayer hemos entrevistado al presidente de la Alianza Continental, doctor Orzábal Quintana, contra quien se han desatado las furias del jefe de nuestra cancillería como consecuencia de la activa propaganda llevada a cabo por la nombrada institución en favor del reconocimiento de Rusia por el gobierno de nuestro país.

Conversando sobre los móviles que le indujeron a dirigir al señor Gallardo la enérgica carta que damos más adelante, el doctor Orzábal Quintana nos hizo las siguientes declaraciones:

"VENDIDO AL ORO RUSO..."—

—Ya hace varias semanas — nos expresó — que recibía por conductos diversos la noticia de que en la cancillería se decía "confidencialmente" que yo estoy vendido al oro ruso. Me costaba creer, naturalmente, en la realidad de tan vil intriga, pero al último la evidencia que de ella tuve fué total, pues el mismo día en que debía realizarse el banquete de la Alianza Continental al general Baldrich, supe que el acto debía suspenderse a causa del carácter de agente bolcheviki, que según revelación "confidencial" de la cancillería al ministerio de guerra, yo revestía...

EL MINISTRO ENMUDECE—

Como usted puede comprender, la difamación subterránea de que he venido siendo objeto por parte de la cancillería, había llegado a un extremo que ya no era posible tolerar, y por ello dirigí al ministerio de relaciones exteriores mi pedido de aclaración fechado el 12 del corriente, y al que hasta ahora sólo se me ha respondido con el silencio.

—¿Cree usted que esgrimirán contra su persona el argumento de que ha venido haciendo propaganda en favor del reconocimiento de los soviets?

LA UNION SOVIETICA DEBE SER RECONOCIDA POR NUESTRO GOBIERNO—

—Ese argumento probaría tan sólo, como el sentido común permite suponerlo, que mi opinión en este asunto coincide con la de la inmensa mayoría de los intelectuales argentinos y con la de jurisconsultos de la talla de José León Suárez, Ramón Castillo y otros, que hace un año manifestaron públicamente que la Unión Soviética debe ser reconocida por el gobierno argentino. Sobre este tópico de política internacional, que me interesa ante todo en mi calidad de profesor de la materia, he tenido oportunidad de conversar con estadistas americanos, como Alessandri, Figueroa Larrain, Serrato, Brum, Díaz León, etc., todos los cuales coincidieron con mi vieja opinión de que a nuestros países les conviene, moral y materialmente, restablecer sus relaciones normales con aquella gran nación de 150 millones de habitantes.

JESUITISMO—

Basar sobre esto imputaciones destinadas a manchar mi nombre, es algo que sólo puede caber en mentalidades jesuíticas, incapaces de luchar por sus ideas a campo abierto y a la luz del día.

Señor ministro: Si me tomo la libertad de dirigirme a usted por medio de la presente, es porque considero necesaria, de su parte, explicaciones claras que pongan término a una serie de rumores orchestados para mi persona, emanados, según me lo manifestaron personas de responsabilidad que no necesito nombrar, de la cancillería.

En diversas oportunidades, y de un modo especialmente notorio, el 26 de marzo último, hablando en la universidad de Montevideo, he atacado con dureza la gestión pública que usted viene desarrollando al frente del ministerio de relaciones exteriores, por considerarla desacertada en extremo, y en algunos casos hasta incompatible con la dignidad soberana que nuestro país debe mantener a cualquier precio; y siempre lo he hecho abiertamente, asumiendo la responsabilidad total de mis palabras. Con ello he creído aportar mi grano de arena a la obra patriótica de mantener un control democrático de la política exterior, más necesario hoy que nunca en presencia de los peligros y humillaciones que significa a la Argentina una diplomacia errada, sin precedentes en nuestra historia.

Por toda respuesta a esta campaña, que realizo y seguiré realizando a impulsos de mis convicciones hondamente nacionalistas, la cancillería ha puesto en circulación la especie "confidencial" de que el dinero ruso es el causante de mi propaganda "subversiva", con lo que se pretende a todas luces, imitando el método de Kellogg y Chamberlain, desprestigiarme y trabar la acción de la Alianza Continental, que tengo el honor de presidir. Ahora bien, señor ministro: como no he de tolerar que usted ni nadie arroje sombras sobre mi nombre sin tacha, solicito de la cancillería se sirva desautorizar los rumores a que he referido, o concretar públicamente, con las pruebas del caso, las acusaciones pertinentes. O lo uno, o lo otro, que asuntos como éste no pueden quedar en el terreno de los chismes dichos a media voz.

Desconozco personería a quienquiera para pretender que una gota de mis palabras, o uno solo de mis actos, haya estado en momento alguno en contradicción con las normas éticas que impone la calidad de argentino al cien por ciento. Por mis venas corre sangre de varias generaciones de soldados argentinos, y aspiro a honrar la memoria de esos mis antepasados, servidores de la nación, bregando a mi modo por que la Argentina no marche atada al carro de ninguna potencia imperialista.

A la espera de la decisión de la cancillería, tengo el honor de saludar a usted con mi más alta y distinguida consideración.

—Arturo Orzábal Quintana.

La conmemoración del XX de septiembre en la Casa del Pueblo

FUE UN ACTO SOLEMNE Y GRANDIOSO

Con una extraordinaria afluencia de público, compuesto en su enorme mayoría de trabajadores italianos, y en un ambiente caldeado de entusiasmo, se realizó anoche en el salón de actos públicos de la Casa del Pueblo, el mitin organizado por la Alianza Antifascista Italiana, en conmemoración del XX de septiembre.

Mucho antes de comenzar el acto, el salón se hallaba enteramente ocupado, así como los pasillos, debiendo retirarse muchas personas por no encontrar ubicación. También notamos numerosas mujeres.

Habló primero el ciudadano Enrique Piorini, quien hizo un esbozo histórico de la dominación papal, a la que calificó de abominable y cruel, citando numerosos episodios que comprueban la sed de dominación absoluta que es el alma de la iglesia de Roma.

Al referirse a la epopeya de la independencia italiana, y a las tentativas de Garibaldi y Mazzini para realizar la unidad del país con Roma capital, el orador puso de manifiesto la resistencia que primero opuso la monarquía a romper con el Vaticano, y luego la indecisión, las vacilaciones, y la cobardía con que Víctor Manuel II se resolvió a ocupar Roma, para evitar que la revolución lo hiciera en contra suya.

Pasando a los hechos que precedieron el fenómeno fascista, explicó este hecho como una consecuencia pasajera de los trastornos psicológicos causados por la guerra, pero esta situación no puede prolongarse indefinidamente, porque es imposible resucitar en el siglo XX métodos, ideas y costumbres que han caído para siempre.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann, quien se declaró satisfecho de poder hallarse en contacto con tan numerosa y entusiasta asamblea en la que predominaban visiblemente los trabajadores italianos, que son tantos en la población del país, junto con los descendientes de italianos.

Ocupándose de la fecha del XX de septiembre, dijo que marca, en realidad, un episodio histórico importante, porque significa el logro de la independencia política de la nación italiana. En cuanto a la caída del poder pontificio, a la que se atribuye el triunfo del libre pensamiento, manifestó sus dudas al respecto, dudas que no son arbitrarias, lo que puede observarse por lo que pasa ahora en Italia.

Demostró a continuación, el diputado Dickmann, que la famosa "breccia" de Porta Pia, no significó de ninguna manera una revolución. Con el XX de septiembre, todo quedó en Roma como antes, y en vez de un rey hubo dos.

Leyó varios artículos de la ley, que después de la ocupación de Roma, promulgó el parlamento italiano, y por las cuales se otorgan al pontífice prerrogativas soberanas.

Con el texto del "Statuto" en la mano, promulgado en 1848, por el rey Alberto, el orador demostró el carácter arcaico y caduco del documento, en el cual, al hablarse al soberano, "por la gracia de Dios, rey de Cerdeña de Chipre y de Jerusalem", no se menciona siquiera al pueblo como fuente de poder o entidad apreciable.

Relacionando luego el hecho del fascismo con la coexistencia en Italia, de la monarquía y el papado, fuente de mentira, de intriga y de fanatismo, dijo que el pueblo italiano, dividido en facciones y "principati" durante tantos siglos, y dominado por tiranos de adentro y de afuera, no le había sido posible hacer su revolución, como la realizaron el pueblo inglés y el francés, pero agregó, Italia está actualmente sobre un volcán, y auguro que la próxima revolución, que indudablemente se prepara, termine con la trágica farsa actual. Así como la revolución rusa instaló su gobierno en el Kremlin, el proletariado italiano desalojará al intruso que ocupa el Vaticano y se instalará en él.

El ciudadano Rodolfo Ghioldi, que habló después, puso de relieve la estrecha alianza que existe entre la iglesia de Roma y la dominación capitalista, pues una y otra se complementan, y auguró que el proletariado, dejando sus luchas bizantinas y estériles, se una para derrumbar la opresión que pesa sobre él.

Habló a continuación el ciudadano José Tuntar, un italiano, abundando en conceptos históricos relativos a la fecha que se conmemoraba, y condenando, al terminar, la oprobiosa tiranía que pesa sobre la península italiana, con palabras elocuentes y sentidas.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

A la salida, fué depositado sobre el busto de Matteotti, un hermoso ramo de flores rojas, y la enorme asamblea se disolvió en el orden más completo entre cantos de himnos revolucionarios y vivas a los mártires de la libertad.

ASPECTO DEL SALON DURANTE EL MITIN

Presidente del Banco de la Nación, presidente del Jockey Club

El señor Tomás Estrada se hará cargo mañana de la presidencia del Banco de la Nación.

¿Cuáles son sus méritos?

Socialmente, es un hombre de valimiento considerable.

Como perito en economía y finanzas, ha intervenido en la compra del teatro Cervantes, por el cual dió el Banco de la Nación 2.200.000 pesos, cuando en el remate del Banco Hipotecario Nacional nadie quiso pasar de 1.100.000 pesos.

En la presidencia del Banco de la Nación, es una incógnita. Véase por qué:

Los empleados del Banco de la Nación no pueden jugar a las carreras. Su nuevo presidente es presidente también del Jockey Club. La complicación es innegable y se presta a interpretaciones dudosas. ¿Qué presidente primará en él?

Como presidente del Banco de la Nación, ha de hacer cumplir la disposición que prohibe a los empleados jugar a las carreras. Como presidente del Jockey Club ha de ver con extremada simpatía a los empleados que se sacrifiquen a la mejor raza caballar y abran su bolsa — cuando no la ajena — a los "gentleman pur sang". En el primer caso, serán subordinados, en el segundo, clientes.

Mucho nos tememos que la fuerza del segundo personaje ahogue las débiles voces del primero. Más claro: que el presidente del Banco de la Nación se sienta y obre como presidente del Jockey Club.

Lógico es, no obstante, que ello sea así, porque lo ponderable es el Jockey y lo despreciable, los dineros del Banco de la Nación.

Esta es la tradición. Y al señor Estrada le será más fácil y asequible emularla que mejorarla.

Grupo Parlamentario Socialista

Se reúne hoy miércoles, a las 15 horas, en el lugar de costumbre.

El ex káiser convertido en pacifista hace, sin embargo, profecías horripilantes

¿Quién hubiera dicho, en 1914, que el entonces emperador de Alemania, Guillermo II, debía convertirse, trece años después, en el hombre predestinado a indicar al mundo el camino de la paz?

Lo que nadie habría imaginado en aquella época, es hoy, si no una realidad tangible, un anhelo, o algo así, del ex rey de Prusia, si hemos de creer a lo que dice un despacho reciente dirigido desde Berlín al diario "La Nación".

Declara Guillermo de Hohenzollern en una entrevista, que si le fuera posible volver a ocupar el trono de Alemania se comprometería a enseñar cómo se puede obtener una paz permanente.

Le asombra la ceguera de los hombres de gobierno que, mientras predican la paz agitando ramos de olivo, no perciben que las rivalidades entre las naciones siguen en aumento, y preconiza para dentro de diez años el estallido de otra conflagración bélica, infinitamente más terrible y destructora que la anterior.

Nos queda, sin embargo, un consuelo. La guerra que Guillermo anuncia, será de brevísima duración. "Algunos días", serán suficientes, según el horóscopo casi imperial, para liquidar todas las pendencias internacionales, y las naciones que no se hallan preparadas para la guerra, serán destruídas en "48 horas".

Lo que se olvidó decir el ex káiser, es la suerte que les estaría reservada a los escasos reyes que aún conservan su trono, en el caso de producirse tan terrorífica y fulminante catástrofe.

Pero, lo que no dijo el ex "augusto" personaje, podemos fácilmente deducirlo nosotros leyendo su reportaje.

Guillermo prevé la guerra, pero al mismo tiempo se ofrece generosamente para conjurarla... si se le permite ocupar el trono.

¿Resistirá Alemania y el mundo ante esa tentadora proposición?

Las fanfarronadas mussolinianas sobre el estado floreciente de Italia

Desmentidas por las realidades económicas

El discurso que no hace mucho pronunció Augusto Turati ante los habitantes de la Romagna no puede tranquilizar mejor las preocupaciones de los fascistas, quienes se complacen en afirmar que ha sido quebrantada toda oposición política, asimismo crean de continuo en torno suyo grandes alarmas.

"El fascismo — dijo Augusto Turati — sabe que le bastará lanzar un grito para que os arrojéis sobre el enemigo, sea cual fuere".

Y agregó: "El viejo mundo liberal y masónico, ese mundo lleno de pequeños nombres disfrazados de grandes hombres, se halla en descomposición. Ese viejo mundo que se derrumba debe saber que el fascismo no se detendrá a causa de su campaña de prensa y de reuniones públicas. El fascismo tiene mosquetes, pero tiene corazón sobre todo, tiene su voluntad, y en las venas esa magnífica sangre italiana emprendedora, que ama la lucha, que se exalta en el dolor, y que eligió la vía más dura, porque significa libertad y grandeza".

Libertad: esa palabra suena mal en los labios de uno de los dirigentes de ese partido que suprimió toda libertad de prensa, de reunión, de opinión, que hostigó a todos los adversarios del régimen, que llena las prisiones y las islas de deportación con todos los que no han querido someterse al "Littorio". ¿Pero acaso el jefe de Turati, el mismo Mussolini, no ha escrito que la libertad es "un cadáver podrido"?

La retórica del señor Augusto Turati es inagotable. "Hoy — agregó — podemos decir que recién comienza la historia de Italia en Europa y en el mun-

EL ESTADO

de su organismo y función sanguínea es la base de la vida. Tonifor es el nuevo gran último remedio que la ciencia prodiga. Un tónico que lo levanta en 15 días. Esta composición, todo combinado, asimilable y tolerable, licor de Pearson, quina, kola y naranjas amargas, lo hacen el tónico insustituible para los débiles, desalentados, fallos de apetito, para todos los que necesiten depurar su sangre después de alguna enfermedad, y es a más ideal para los niños, que lo toman y toleran perfectamente. Venta en la Farmacia Franco Inglesa y en todas las Droguerías. LABORATORIOS I. N. F. A. — Heredia 462, Buenos Aires. v.22|9.

AJEDREZ

Capablanca hizo tablas su segunda partida con Alekhine

Después de casi tres días de descanso, jugóse ayer la segunda partida correspondiente al match por el título de campeón mundial.

Teniendo en cuenta la brillante actuación de Alekhine en su partida anterior y la defección del actual campeón, los aficionados esperaron una mayor reacción de parte de Capablanca.

Pero esta no se llegó a notar ayer, quizás debido al juego desplegado por Alekhine, juego que le hace pensar mucho, pese a sus dotes especiales de gran ajedrecista.

A las 19 dióse comienzo a la segunda partida del certamen, tocando a Alekhine llevar las blancas.

Este encuentro fué muy breve, pues los contendores invirtieron en realizar los 19 movimientos de que consta el match 94 minutos, repartidos en la siguiente forma: Alekhine, 37'; Capablanca, 57'.

Habiendo llegado los maestros a una posición en la que no había posibilidad de llegar a ningún resultado positivo, ambos resolvieron declararlas tablas, de común acuerdo.

Varios socios de la categoría superior del club organizador, sostuvieron que la partida que acababa de jugarse, no era tablas, considerando que las blancas tenían una pequeña ventaja, pero Villegas, ex campeón del club, demostró que los maestros estaban en lo justo al dar a la partida el fin antedicho.

Transcribimos a continuación los movimientos que realizaron los jugadores:

Apertura Peón Dama

BLANCAS Alekhine	NEGRAS Capablanca
1 P4D	C3AR
2 P4AI	P3R
3 C3AI	P4D
4 A5C	A2R
5 P3R	O-O
6 C3A	CD2D
7 T1A	P3AD
8 D2A	P3TD
9 PxP	CxP
10 AxA	DxA
11 A2R	T1R
12 O-O	CxC
13 DxC	P4R
14 TR1D	PxP
15 CxP	C3A
16 A3A	A5C
17 AxA	CxA
18 C5A	D3A
19 DxD	CxD

LA TERCERA PARTIDA—

Hoy miércoles 21, proseguirá el torneo jugándose la tercera partida correspondiente.

Como se sabe, según los reglamentos, la partida tablas no se toma en cuenta para el cómputo de puntos.

Por consiguiente, Alekhine tiene hasta hoy 1 punto, contra ninguna de Capablanca.

---

do. Hoy no hay más que una cosa que tenga valor: lo que sabremos hacer y ser mañana... Entonces volverán realmente a tomar su vuelo las águilas romanas".

Parece sorprende que un representante del fascismo haya elegido este momento para hablar de grandeza, cuando en realidad la crisis económica de Italia está en su auge. Puede afirmarse que el fascismo ha herido a todas las capas sociales, y que los asuntos, en todas las esferas de actividades, van de mal en peor. El movimiento de revalorización de la lira ha sido demasiado rápido y demasiado violento para los intereses de de la industria y de la agricultura del país.

Según el "Times" (órgano que dista mucho de ser antifascista), la situación del proletariado italiano, es de las menos envidiables. "Los precios de detalle — dice — retroceden muy lentamente. El índice del costo de la vida en Milán (1920: 100), de agosto a mayo no ha bajado más que de 149 a 141, es decir del 5 % aproximadamente, mientras que los salarios sufrieron una reducción del 10 o|o. Puede agregarse que en muchos casos esa reducción ha sido superior al 10 %, llegando hasta el 20 %. Y los industriales se preparan para implantar nuevas reducciones.

En los medios financieros internacionales, se considera la "gran victoria mussoliniana" de la revalorización de la lira como una victoria "a lo Pirro". La agencia de informaciones "Paris-Telegrammes", por ejemplo, publicó no hace mucho una nota en la que llegaba a la siguiente conclusión: "Por exceso de megalomanía, Italia ha realizado una política de revalorización de su moneda más allá de sus fuerzas. No podrá sostenerla mucho tiempo, no más de lo que podrá llevar a cabo sus sueños de expansión en el extranjero".

Por su parte, el profesor Jean Lescure, de la Facultad de derecho de París, después de estudiar en la "Revue de Paris", las teorías y los actos del gobierno fascista, emite a su vez toda clase de dudas sobre el éxito definitivo de la política de revalorización.

Hace notar, ante todo, "hasta qué punto el mundo de los negocios en Italia es hostil a la política monetaria del gobierno", y deja constancia de que hubo "una manifestación de esa hostilidad en la debacle de la deuda flotante italiana, del otoño de 1926".

La situación económica, más grave y más amenazante cada día; he aquí el espectro que asusta al fascismo; he aquí la razón oculta de los gritos de alarma del señor Augusto Turati.

¡La realidad económica: he aquí el verdadero enemigo de las fanfarronadas fascistas!

¡Y es esta una realidad que no traiciona!

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

REUNIOSE EL CONCEJO DELIBERANTE

Fueron presentados varios proyectos

El concejo deliberante inicia la sesión a las 18.35, bajo la presidencia de Fernández Castro. Asisten 18 concejales.

ASUNTOS ENTRADOS

La nota de los doctores Marcó sobre construcción de subterráneos

Al darse lectura de los asuntos entrados, Ghioldi mociona en el sentido de que el informe de los doctores Marcó — que damos en otro lugar — referente a la propuesta de construcción de seis líneas subterráneas, sea publicado en el Diario de Sesiones.

Se aprueba, y el informe pasa a comisión.

Nota de la A. Amateurs Argentina de Fútbol

Al informar el secretario que se había recibido una nota de esta entidad refutando conceptos vertidos por Sanguinetti, éste reitera que la Copa Lipton fué donada para fines de beneficencia, añadiendo que lo que debe hacer la A. A. A. de Fútbol es fomentar este deporte; combatir el profesionalismo y las camarillas.

PROYECTOS PRESENTADOS

Pavimentación del trecho de la calle R. Gutiérrez

Luego se aprueba un proyecto de resolución de Giménez, en el cual se establece que el D. E. exigirá al F. C. P. la pavimentación del trecho de la calle Ricardo Gutiérrez entre Tinogasta y Campana, como compensación por haber modificado el trazado del paso a nivel de la calle Tinogasta; y en caso de que las gestiones no dieran resultado, autorízase al D. E. a hacer la pavimentación.

Transbordo de pasajeros en la estación Caballito del subterráneo

Pasa a comisión el proyecto del grupo socialista que publicamos, junto con los fundamentos, en LA VANGUARDIA de ayer.

Subsidio de $ 10.000 a las familias de las víctimas de San Martín

Igual destino se da a un proyecto irigoyenista, por el que se acuerda un subsidio a las familias de las víctimas de la explosión de San Martín.

Suspensión del Diario de Sesiones

Muscio presenta un proyecto de resolución pidiendo que desde el 1o. de enero de 1928 queden suprimidas las versiones taquigráficas del concejo.

En los fundamentos, el autor del proyecto dice que se gasta una buena cantidad de dinero que podría invertirse en obras de beneficencia.

El proyecto es rechazado por los votos socialistas, independientes, alvearistas y del comunista, siendo apoyado por los irigoyenistas y Parravicini.

Pasa, pues, a comisión.

Terrenos para el Club de Gimnasia y Esgrima

Sanguinetti pide que se trate sobre tablas una minuta por la cual se pide al D. E. informe cuáles son las razones de la demora en el traslado de las instituciones ubicadas en los terrenos que le han sido asignados al Club de Gimnasia y Esgrima.

Pavimentación de varias calles, compra de terrenos y apertura de arterias

Pasan a comisión proyectos de Inchausti, mandando pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón las siguientes calles: Gutiérrez, de Gualeguaychú a Fernández de Enciso; Bazurco, de Bolivia a avenida San Martín; Nazca, de avenida América a vías del F. C. C. A.; Constituyentes, de Chorroarín a Llerena; Murguiondo, de Sonellera a Strangford; y Moldes, de Congreso a Guyra.

Otro que dice: El D. E. procederá a convenir ad referéndum la adquisición del terreno necesario para la rectificación de la calle Bazarco en el cruce con la línea del F. C. C. A.

Y el tercero: El D. E. procederá a iniciar las gestiones del caso tendientes a la apertura de la calle Franco en su cauce con las vías del F. C. C. A.; Barros Pazos, desde Larrazábal a avenida Cruz, y de todas aquellas que se encuentran interceptadas por el terreno donde se encontraba instalado el Tiro a Segno de Villa Devoto, de acuerdo con el plano adjunto.

Plantación de árboles

Luego que se da destino a varios proyectos de Solderio, Faggioli, Fernández, Castro, Turuno y otros, se aprueba una minuta de Mugica, mandando plantar árboles en las manzanas destinadas a plazas, rodeados por las calles Bruselas, Arregui, Lisboa y Lazcano.

EDIFICIO DEL CONCEJO

Las obras fueron iniciadas y se trabaja día y noche

Mugica dice que la comisión especial pro edificio del concejo deliberante le ha encargado informe que ya se han iniciado las obras, las que se realizan con toda celeridad, trabajando día y noche, a fin de salvar el tiempo perdido. Añade que el retraso de las obras débese a que hubo necesidad de hacer modificaciones a los planos, que benefician al edificio y que representa un ahorro de más de 120.000 pesos en favor del concejo. Hace estas aclaraciones para que el concejo sepa lo ocurrido, con anterioridad al informe que será presentado para su aprobación.

Asentimiento

TRAFICO EN LA ZONA CENTRAL

Modificaciones al Digesto

Guerrico y Mugica presentan este proyecto que se aprueba sobre tablas: Modifícase el primer párrafo del artículo 1221 del D. M. en la siguiente forma: Artículo 1221, de 16 a 19 horas durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, y de 16 a 20 horas en los demás meses del año, queda prohibido el tránsito de vehículos y cabalgaduras en la calle Florida, desde avenida Roque Sáenz Peña a Lavalle.

OBRAS MUNICIPALES DEL BARRIO BUTLER

Informe de la C. de hacienda

A requerimiento de Penelón, Castiñeiras informa que la comisión de hacienda producirá despacho en el asunto de aumento de alquiler a los vecinos de las casas del barrio Butler, lo más pronto posible y que hoy visitará ese vecindario. Tiene entendido, por manifestaciones del secretario de hacienda, que ha sido suspendida toda acción de desalojo.

Asentimiento.

A LA ORDEN DEL DIA

Prohibición del ensayo nocturno en los teatros

Inmediatamente se entra a seguir la discusión de este asunto, continuando Soldano con la palabra. El concejal irigoyenista insiste en que el concejo no tiene facultades para dictar ordenanzas que restrinjan la libertad del trabajo. Cita opiniones de varios jurisconsultos, para reafirmar que el único que puede legislar es el congreso nacional.

SE LEVANTA LA SESION

El debate continuará el viernes

Soldano termina su exposición, invitando al secretario de obras públicas, a que exponga el punto de vista del D. E.

Más, a moción de Turano se levanta la sesión. Eran las 20.

Tampoco hubo ayer sesión en el senado

Tampoco se logró quórum para sesionar ayer en la cámara de senadores.

El libro de asistencia se cerró después de la hora de costumbre, teniendo anotados únicamente a los senadores Justo, Bravo, Aybar Augier, Larlús, Del Valle, Vidal, Pérez Virasoro, Campos, Funes, de la Fuente, Ruzo, Saguier, Serrey, Antille, Vallejos. Total 15.

HOY DEBE SESIONARSE EN DIPUTADOS

Hoy es día de sesión en la cámara de diputados.

Como se recordará, una moción de fuerza del sector irigoyenista motivó el fracaso de la anterior reunión.

El diputado que se encargó de proponer esa odiosa medida anunció, sin embargo, que, apoyado por su sector, reiteraría su proposición en la sesión de la fecha.

Debe proseguirse con la consideración del proyecto sobre aplicación de las leyes del trabajo y luego reiniciarse la discusión del malogrado asunto del petróleo.

Irregularidades en el Departamento nacional de higiene

El doctor Aráoz Alfaro ha dispuesto la instrucción de un sumario en la sección inspección de farmacias, a fin de esclarecer una grave denuncia formulada contra varios empleados de dicha repartición.

El hecho que motivó la medida del presidente del D. N. de Higiene, según los informes que se han podido recoger, se refieren a que funcionarios con el cargo de inspectores de farmacias, valiéndose de la influencia del puesto y de amenazas, obligaban a algunos farmacéuticos a que adquirieran, con preferencia, drogas y específicos de una compañía introductora, la que a su vez retribuía los oficios de aquellos funcionarios con las correspondientes comisiones, según el monto de las compras.

La instrucción del sumario, que hasta ahora se mantiene en reserva, está a cargo del secretario del departamento, doctor Padilla.

Como medida previa, se ha declarado suspendido en sus cargos, a la casi totalidad de los empleados e inspectores de la sección respectiva.

Secretaría de redacción

La publicación de ediciones diarias de 12 páginas nos ha obligado a hacer una nueva distribución del trabajo entre los redactores del diario. En virtud de ella, ocupa desde el lunes la secretaría de redacción del diario el compañero Pedro Gómez López en reemplazo del ciudadano Juan Comorera, que pasa al puesto de redactor.

Ya en varias oportunidades nuestro estimado compañero Comorera había manifestado al director inmediato del diario su deseo de abandonar la secretaría y ocupar una plaza de redactor, donde tiene posibilidad de desarrollar más ampliamente sus mejores aptitudes, y de ofrecer un mayor rendimiento para el diario.

Diversas circunstancias impidieron a nuestro director acceder al pedido de Comorera. Pero ahora, con la publicación de 12 páginas diarias y las modificaciones introducidas en la redacción, nos ha sido posible reemplazar a Comorera en la secretaría.

Queda constancia, pues, como es de práctica, del cambio habido.

Otra queja contra el correo

Son reiteradas las quejas que nos llegan contra el correo, sin que las autoridades de esa dependencia se dignen atenderlas. Ahora le toca el turno a la sucursal 44a.

Uno de nuestros suscriptores nos manifiesta que el ejemplar del domingo de LA VANGUARDIA le ha llegado recién ayer. Si esto ocurre en plena capital, fácil es presumir lo que ocurrirá en el interior.

Será bueno que el señor Goyeneche se dé por enterado — siquiera por una vez — de estas quejas, y se preocupe de corregir las muchas deficiencias de que adolece la repartición que dirige.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DEL CASINO

Continuando la lucha iniciada la noche anterior, Kara Mustafá puso de espaldas a Equatore en un total de 55 minutos y 15 segundos. A continuación Benold hizo lo mismo con Kuppec, a los 15 minutos de lucha.

Hoy lucharán Fullaondo con Krause; Kupper con Smiah Brown y Lobmayer en tercer término con Stroobants.

El jueves, en lucha libre, se enfrentarán Roland y Travaglini.

¿Porqué para la escuela nacional núm. 14 de V. Celina no se aplica la reglamentación en vigor sobre sumarios?

La escuela nacional número 14, de Villa Celina, partido de Matanza, viene siendo triste escenario de una rivalidad interminable entre directora, maestras y alumnos, que se inició en el mes de marzo del año en curso y no ha terminado hasta la fecha.

Como todo efecto tiene naturalmente sus causas; los hechos que se mencionan y que han motivado la instrucción de dos sumarios en el término de cuatro meses, tienen su origen en muy serias irregularidades que, según se nos dice, la directora de esta escuela obliga a cometer a su personal docente, imponiendo en todo momento su autoridad jerárquica indiscutible.

Agregan nuestros informantes que el personal de esa escuela, el cual durante mucho tiempo ha silenciado estos hechos, debido a las hostilidades manifiestas de la aludida directora, resolvió elevar sus quejas ante la superioridad, haciendo constar los siguientes hechos:

1o. La directora admitía a niños de 4 a 7 años de edad, en oposición al reglamento que rige en las escuelas de la ley 4874, que fija la edad de 8 años para el ingreso de los mismos a la escuela.

2o. Obligaba a su personal a hacer figurar en los "registros de asistencia" diaria, como "presentes" a niños ausentes" o que ya no asistían más a la escuela, a fin de obtener la asistencia media reglamentaria, formar el mayor número posible de grados, y ubicar el máximo de personal.

3o. Se presentaba diariamente a la escuela a las 11 de la mañana y se retiraba a las 13, siendo nula su cooperación en este establecimiento de doble turno.

4o. Cometía atropellos y abusos con el personal que no se prestaba a satisfacer sus autoritarias disposiciones.

5o. Desautorizaba a los docentes ante los alumnos de la escuela.

A todas estas irregularidades, se nos agrega, se suman otras de no menor importancia, comprobadas por el inspector sumariante, como ser: fraudes, incapacidad para el ejercicio de sus funciones; hostilidad manifiesta para con determinados docentes, todo lo cual ha dado lugar al sumario de referencia, que a pesar del tiempo transcurrido y del término máximo de **setenta días** establecido para la tramitación completa de los sumarios, hállase detenido en una de las oficinas subalternas del Consejo nacional de educación, con perjuicio de los docentes que no han querido doblegarse al peso de una desviada autoridad.

Es de imaginarse — nos manifiestan por su parte algunas personas interiorizadas en el asunto que nos han visitado y expuesto su protesta,— es de imaginarse el estado de ánimo que la referida directora tiene actualmente para con sus subalternas. Padres y niños, por su buena fe los unos, y por su inocencia estos últimos, son los vivos instrumentos de su venganza en contra de los maestros, quienes deben soportar insultos y hasta pedreas a la hora de salida. Sobre esto la directora manifiesta no poder hacer nada para evitarlo.

Copiamos a continuación unos párrafos de una carta que hemos recibido, denunciándosenos los mismos hechos que quedan relatados.

"Los padres formulan a diario cargos en contra de las maestras, lo que ha dado lugar a un segundo sumario, en el que evidentemente no se han comprobado los cargos que se les imputaban. Estos hechos ocurren en una escuela situada a diez minutos de la capital federal.

Es digno de hacer notar, que en el turno de la mañana asisten los niños mayores, 2o., 3o. y 4o. grados, con un total de 31 alumnos de asistencia media, aproximadamente; el personal de este turno consta de tres maestras y una directora, por lo que corresponden siete niños y fracción a cada docente.

¿Qué opina de todo esto el señor Mosca?

El fascismo en Italia

Un fallo significativo del jurado popular

A pesar de sus esfuerzos para hacer creer que toda Italia está con él, Mussolini recibe a diario rudos desmentidos.

A mediados de junio, los jurados de Roma pronunciaron un fallo de absolución a favor del obrero Giovanni Corvi, que en septiembre de 1924, en Roma, había muerto de un tiro de revólver al diputado Armando Cavalini, subsecretario de las corporaciones fascistas. No obstante la oposición encarnizada del fiscal general del rey, los jurados declararon que en el momento de realizar el delito Giovanni Corvi se encontraba en un estado de desequilibrio mental. A consecuencia de ello, el presidente de la Corte de Roma hubo de pronunciar la absolución del acusado; pero ordenó enseguida su encierro en una casa de alienados.

Contra este fallo, que tiene el significado evidente de una rebelión de los ciudadanos jurados contra la injusticia fascista, ya que se ha propuesto contestar, con la absolución de un hombre que había asesinado a un fascista, a todos los fallos escandalosos de liberación pronunciados a favor de los fascistas asesinos de obreros, de organizadores u hombres políticos de los partidos de oposición, la prensa fascista ha elevado las más vehementes protestas.

Esta prensa de chantaje y de reacción no tuvo vergüenza en gritar que no se había hecho justicia. Y atacó la institución misma del jurado popular, pidiendo su supresión.

Declaró que no era posible dejar juzgar en adelante los procesos que atañen al fascismo por jurados adversarios del fascismo. Dijo que importaba depurar inmediatamente las listas de jurados: en adelante, sólo los fascistas insospechosos podrán ser jurados. Y no se oculta que lo que se tiene en miras es la supresión del jurado mismo. El ideal de esta prensa, es el tribunal especial compuesto exclusivamente por "camisas negras" elegidas por el mismo duce.

También ataca la magistratura: encuentra motivos de reproche contra los jueces que tenían a su cargo la instrucción del proceso; considera que esa magistratura no ha sido suficientemente "fascistizada".

Ante ese clamor de la prensa fascista, el fiscal general del rey hizo anunciar que se había apelado contra el fallo de los jurados. Por todos los medios posibles e imaginables, se trata de obtener un fallo de anulación. Y se concluirá por encontrar — aunque en realidad no lo haya—, algún vicio de procedimiento, a fin de aplacar la cólera de los fascistas.

Pero lo que no se podrá anular, lo que es altamente significativo, es el hecho mismo de la rebelión de los jurados.

A pesar de la violencia de sus procedimientos, Mussolini no ha logrado todavía en Italia la unanimidad a su favor.

Checoeslovaquía

Hacia la unidad del movimiento socialista

El Partido Obrero Socialista checoeslovaco y el Partido Obrero Socialista alemán de Checoeslovaquia, organizaron en común, con motivo de los acontecimientos de Viena, imponentes manifestaciones de simpatía.

En Praga, por ejemplo, el mitin convocado en el "Ludovy Dum" reunió una multitud tan grande, que fué necesario organizar una segunda manifestación. Hicieron uso de la palabra los oradores más destacados de ambos partidos.

Los comunistas habían ordenado a sus adherentes impedir la manifestación. Pero ante el carácter imponente de ésta, y el entusiasmo provocado por la palabra de los oradores, prefirieron quedar tranquilos.

En la ciudad de Brunn, una manifestación organizada en las mismas condiciones, obtuvo también un éxito enorme. Y cuando el doctor Czech, en su discurso, exclamó: "¡No hay otra solución que la fusión del proletariado checo y alemán de este país. Es una necesidad del momento. Es nuestra primera y nuestra única tarea histórica. Es nuestro deber hacia la Internacional!", la asamblea, compuesta por obreros checos y alemanes, lo aclamó con entusiasmo.

SITUACION DIFICIL DE LOS AGRICULTORES

O'BRIEN, 20 — La sequía prolongada amenaza perjudicar seriamente la cosecha general.

Los trigos han sufrido la falta de agua y es posible que ello repercuta en una disminución del rendimiento.

La cosecha de maíz última, dió resultados desastrosos por los bajos precios de venta, no obstante el buen tanto por ciento obtenido en peso y calidad.

Unida a estas apremiantes circunstancias, el agricultor por su desorganización económica es víctima de los proveedores, que lo expolian con "las libretas" generosamente otorgadas, haciéndoles comprar elementos superfluos de trabajo, para luego apremiarlos con el pago en momentos de venta de la cosecha.

Así es como se ven obligados a vender pronto y mal por consiguiente, en beneficio de los acopiadores y dueños de almacenes, generalmente asociados.

Arrendamientos caros y la poca capacidad técnica de estos hombres de campo que descuidan los productos de granja, hacen del chacarero un trabajador siempre oprimido por las contingencias difíciles y eventuales de sus producciones.

¿Cuándo pondrán en práctica los trabajadores del campo el programa agrario del Partido Socialista, con las organizaciones de cooperativas agrícolas de producción, seguro, consumo y crédito?

Resoluciones adoptadas por los centros con motivo del fallecimiento del compañero De Armas

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 15a. (Paternal)

La C. A. resolvió en su reunión del 17 ponerse de pie en homenaje a la memoria del compañero extinto, y enviar a la familia su sentido pésame por intermedio de LA VANGUARDIA.

CENTRO SOCIALISTA DE RAMOS MEJIA

En su asamblea del 17, este Centro resolvió ponerse de pie en homenaje al que en vida fuera el compañero Domingo de Armas, y enviar una nota de pésame a su familia.

CENTRO SOCIALISTA DE TRENQUE LAUQUEN

La C. A. de este Centro resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del compañero extinto, y hacer llegar a su familia el más sentido pésame.

CENTRO SOCIALISTA DE SAN CRISTOBAL

Hace llegar por intermedio de LA VANGUARDIA su más sentido pésame a la familia del compañero fallecido.

BIBLIOTECA "JUAN BAUTISTA ALBERDI"

Reunida la C. A. el día 18 del corriente, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del compañero extinto, y enviar a su familia por intermedio de LA VANGUARDIA el más sentido pésame.

RETIRO DE BOYAS DEL CANAL DE NAVEGACION

La Dirección general de navegación y puertos ha procedido a retirar, por ser innecesaria, en Paso Tacuarí, kilómetro 518, la boya común roja, kilómetro 517.7 y en Angostura Abajo Palmar, la boya común negra, kilómetro 550.5, colocando en Paso Tacuarí, kilómetro 515, las balizas que indican el eje de mayor profundidad del canal.

REBAJAS DE TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DE MAIZ

El ferrocarril Central Argentino, ha resuelto prorrogar hasta el 15 de octubre próximo las rebajas sobre las tarifas kilométricas para el transporte de maíz, las que son las siguientes:

En distancias menores de 150 kilómetros, 5 o|o de rebaja; en distancias desde 150 hasta 250 kilómetros, 10 o|o de rebaja; en distancias arriba de 250 kilómetros, 15 o|o de rebaja.

Navegación del canal de Martín García

La Dirección general de navegación y puertos, teniendo en cuenta los riesgos que ofrece a la navegación un escollo que se encuentra a pique a la altura del kilómetro 93.800 del canal de Martín García, fondeó el día 27 del mes próximo pasado, a unos 40 metros al S. S. E. del mismo, una boya luminosa que indica peligro.

A LOS SUSCRIPTORES DE "LA VANGUARDIA"

se les recomienda se pongan al día con la suscripción del diario, antes del 30 del corriente mes.

Los giros y cheques deben extenderse a la orden de la SOCIEDAD ANONIMA EDITORA "LA VANGUARDIA".

LA ADMINISTRACION

PERSAN
TRADE MARK
PERSAN OIL REF.Co
REPRESENTANTE J. L. CRIADO PEREZ Cte Mayo 771 Bs. Aires
BENZOCASTOR OIL
El lubrificante equilibrado

Movimiento Gremial

"Así se escribe la historia"

Pretendida contestación de "Un gráfico" a un manifiesto de la A. Gráfica Socialista

En el diario de los "independientes" de la fecha, aparece un artículo firmado por un señor Emilio I. López, en el que se lamenta de que en un manifiesto publicado por la A. Gráfica Socialista, según él, pero que en realidad es un artículo del periódico de esa agrupación "El Obrero Socialista", destinado a señalar la posición de los socialistas frente a algunas de las últimas resoluciones de la C. G. A. de la F. Gráfica Bonaerense y en especial modo de la traición al boicot a "Crítica", consumada por el ex secretario Manuel González Maseda, se lamenta de que no haya de parte de los miembros de la agrupación, preocupación alguna como no sea la de la separación del sindicato del ex secretario. Y señala las cosas útiles para los trabajadores gráficos que se podrían hacer, caso de que nos preocupáramos menos de González Maseda para dedicar ese tiempo a procurar, por ejemplo, la generalización de las 44 horas semanales, a cuya conquista no prestaríamos ninguna atención.

Quisimos ver en qué consistía la respuesta de López al artículo de nuestro periódico, y nos tomamos el trabajo de leerlo de punta a cabo. Confesamos ingenuamente nuestra decepción. No hay una sola palabra de respuesta a los cargos que formulábamos al ex secretario de la Federación, acusado antes y convicto y confeso ahora de traición al boicot contra el pasquín "Crítica" y de desmentido a ninguna de nuestras afirmaciones con respecto a la historia verás del asunto. No hay interés en desmentir eso porque hay órdenes severas de di Tomaso de que no se empeñen en aparecer en contra del pasquín, pues de otro modo los "independientes" no podrán contar con el apoyo de los rufianes y demás gente de mal vivir que constituyen lo más selecto de la clientela de "Crítica". No dicen nada por que el secretario del flamante partido no puede desmentir, a riesgo de que le retiren su confianza los caciques, o el cacique, a los colegas y amigos que fueron a visitar el pasquín y hasta a tramitar la impresión del órgano "independiente" en sus talleres. No pueden desmentir porque, precisamente, el número de hoy publica un comunicado de la Federación Gráfica Nacional, cuyo texto fué enviado a los diarios LA VANGUARDIA y a "La República", además del "independiente", en el que se detalla el reparto de cargos del consejo federal... aquí está la cuestión, se reafirma el propósito de proseguir la lucha contra "Crítica", comunicado que LA VANGUARDIA y "La República" publicaron en todas sus partes, pero que el órgano "independiente" cercenó precisamente en la parte que quemaba: en el boicot a "Crítica". Y no ha contestado, en una palabra, ningún punto del artículo mencionado, lo que nos ahorra tiempo y espacio para rectificar a nuestra vez.

Pero en cambio, siguiendo la campaña de traiciones e intrigas en que esos elementos se hallan empeñados, dejan deslizar un cargo que entraña una infamia y que no podemos silenciar. Se alude a nuestro compañero Miguel Brinolo y se afirma que forma parte del directorio de la Compañía General de Fósforos. Lo tomaríamos como una deficiente información si no conociéramos los hilos de la trama organizada para desprestigiar a ese compañero de parte de los elementos mencionados, para darse el miserable consuelo de que su defendido González Maseda pueda ser convenientemente acompañado por nuestro amigo, aunque más no sea que haciéndole caer en el desconcepto de los trabajadores gráficos como han intentado hacerlo con otros en la esperanza de anularlos.

La acusación ruin de López caerá en el más ridículo de los vacíos, desde que si pudo hacer alguna mella en el ánimo de algunos compañeros las acusaciones veladas que se han hecho llegar hasta a los propios obreros de la C. G. de Fósforos y a casi todo el gremio por parte de los calumniadores de oficio que ahora acaban de darse el rótulo de "independientes", completamente huérfanos de ideas y de propósitos de bien común, no encontrará un solo obrero gráfico con dos dedos de frente que dé crédito a semejante infamia desparramada intencionalmente para desprestigiar a nuestro compañero.

Y para demostrar qué clase de "paladín" es el que sale ahora a la palestra para defender las posturas "independientes" dentro del gremio gráfico, y la sinceridad de sus palabras, al afirmar que hay que trabajar por el progreso y mejoramiento del gremio y que no hay que llevar ideologías y cuestiones "políticas" al seno del sindicato, es suficiente hacer esta historia desarrollada en dos o tres palabras:

Emilio López, el autor de la contestación de marras, se asoció a la Federación Gráfica Bonaerense — no hace aún tres meses — e ingresó expresamente, según él mismo manifestó a la persona a quien entregó la ficha de ingreso a la Federación, para defender a González Maseda. ¡El hombre que no quiere que se lleven al seno del sindicato otras cuestiones que no sean las 44 horas semanales, etc....!

Esa misma persona fué encargado de la sección imprenta de Establecimiento Gráfico Argentino y no sólo no pertenecía a la Federación Gráfica Bonaerense sino que era enemigo acérrimo de la organización de los gráficos y amigo incondicional de la casa que le quitó el puesto de encargado, no por cierto por razones de la organización.

Esos propósitos que enuncia ¿cómo no se acordó de mentarlos en los momentos en que un grupo de hombres, socialistas principalmente, luchaban con verdadero denuedo por el mantenimiento de las conquistas que ahora teme se le arrebaten?

Hay que tener un poco más de consecuencia y de cariño a los principios que se dicen sustentar, con la aplicación de los cuales se trata de defender los bien entendidos intereses de los trabajadores y no esperar momentos sospechosos, como el presente, en que puede aparecerse defendiendo una vulgar traición y a un vulgar traidor de una lucha proletaria cuya justicia ha sido reconocida por todos los trabajadores no contaminados aún con las inmundicias del pasquín, nada más que por que se es amigo o haya la esperanza de conseguir alguna situación de provecho para alguna persona de su amistad o de su familia.

No discutimos sobre la labor que somos capaces de desarrollar en beneficio del gremio, pues esa labor está abonada por largos años de lucha en el seno de la Federación y porque sería infantil hablar ahora de una conquista que hace tiempo gozamos, puesto que nuestros propósitos en esa materia van mucho más allá de lo que esperan el gráfico López y sus amigos. El gremio sabrá distinguir perfectamente de qué lado está la verdad.

En cuanto a los que sostienen en una forma tan desleal y baja una causa indefendible, les decimos como reza el refrán: "¡Qué amigos tienes, Benito!" — **Juan A. Erneta.**

Las leyes obreras ante la justicia

Devolución de aportes

Doctrina: No procede la devolución de aportes al empleado que habiendo obtenido licencia para efectuar un viaje no lo hizo, y emplazado para que volviera al servicio tampoco lo efectuó en el plazo acordado.

Un obrero del ferrocarril Central Argentino, dejado cesante, solicitó de la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias la devolución de los aportes efectuados al fondo de la misma, en concepto del 5 por ciento de sus sueldos.

Corridos los trámites, la Caja denegó el pedido porque el recurrente es el responsable de la cesantía, pues su separación del servicio se produjo en virtud de que habiéndosele concedido un permiso, sin goce de sueldo, para trasladarse al Chubut por asuntos de familia, y como se le viera trabajando en un reparto de leche, no acató el emplazamiento de la empresa para que reanudara el servicio.

El recurrente alegaba que si bien no efectuó el viaje ni hizo uso de la licencia, como no ganaba sueldo, durante ella, se había ocupado transitoriamente con un parjente para cubrir el déficit de su salario.

Recurrida la resolución de la Caja ante la Cámara federal, este tribunal confirmó lo resuelto por la Caja por no hallarse comprendido el caso en los términos del artículo 24 de la ley 10.650.

Con toda firmeza, continúa la huelga parcial de los trabajadores del bisel

17 PATRONES HAN FIRMADO HASTA LA FECHA EL PLIEGO DE CONDICIONES

Numerosa y entusiasta, como de costumbre, fué la asamblea realizada ayer por los obreros biseladores en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Con toda animación y cordialidad los trabajadores en conflicto cambiaron ideas acerca del desarrollo del movimiento, reafirmando todos el más decidido propósito de persistir en sus esfuerzos el tiempo necesario para doblegar a los patrones que todavía se mantienen en una absurda intransigencia.

Miembros de las comisiones administrativa y de huelga informaron a la asamblea de la actividad desplegada en las últimas 24 horas por las mismas, tendientes a desbaratar maniobras patronales y a proseguir con eficacia la vigilancia sindical en los talleres paralizados.

Se dió cuenta de que en el día habían firmado el pliego de condiciones los capitalistas Barbalacco y Compañía, lo que hace un total de 17 patrones firmantes hasta ahora.

Obreros de diversas casas expusieron que por informaciones recogidas estaban en condiciones de afirmar que el desaliento se acentúa en las filas patronales, observándose serios indicios de que firmas importantes no han de tardar muchos días en acceder a las reclamaciones formuladas.

Hablaron también varios asambleistas para recomendar a sus compañeros continuar en la lucha dentro de la corriente fraternal y solidaria con que lo han venido haciendo hasta ahora, en el convencimiento de que en breve será un hecho la implantación en todo el gremio de la jornada de siete horas y la terminación de muchos abusos que se cometían en los talleres.

En medio de estruendosos vivas a la huelga se terminó la asamblea.

—Hoy se reunirán de nuevo los huelguistas, a las 17 horas, en el local Méjico 2070.

El agregado obrero de la legación mejicana hace una importante donación de libros para la Biblioteca "La Comuna" de la Unión O. Municipales

A pedido de la secretaría de la U. Obreros Municipales, publicamos a continuación la importante donación de libros hecha por el agregado obrero a la legación mejicana, compañero Carlos L. Gracidas, para la biblioteca "La Comuna", que se inaugurará el domingo 25 del corriente. La donación está precedida de la siguiente nota: De acuerdo a sus deseos y a mi promesa manifestados durante el acto de homenaje a los compañeros delegados por la C. O. A. al congreso de Ginebra, tengo el gusto de enviarle para la biblioteca popular "La Comuna", los siguientes libros: (Sigue la nómina).

Los anteriores volúmenes forman el primer lote con que gustosamente contribuye esta oficina para la formación de la sección mejicana que ha tenido la gentileza de preparar la biblioteca popular "La Comuna"; un pedido oficial hecho directamente a la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, de Méjico, ha sido enviado con esta fecha a fin de que a la brevedad posible sean remitidos a Vd. otro u otros lotes.

Lamentando no poder hacer numerosamente importante este primer envío y también de que no hayan de llegar a tiempo de la inauguración de la biblioteca los que la secretaría aludida haya de mandar, saludo al compañero Pérez Leirós, reiterándole las seguridades de mi fraternal afecto. (Fdo. Carlos L. Gracidas).

A la precedente nota se le contestó en la siguiente forma:

"Por la presente me es grato dirigirme a Vd acusando recibo de los libros cuya nómina indica en su atenta de fecha 31 de agosto. También tomamos nota del pedido oficial hecho por Vd. a la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, de Méjico.

Al agradecer las donaciones hechas para la biblioteca "La Comuna", me es muy grato invitarlo para la inauguración de la misma que tendrá lugar el domingo 25 de septiembre, a las 9.30 horas.

En tal espera salúdalo cordialmente, Pérez Leirós, secretario general".

Unión Conductores de ómnibus

Comunicamos a los obreros del volante y a los trabajadores en general que este sindicato, hasta la fecha no se ha adherido a ningún organismo por cuanto no se ha realizado una asamblea que así lo resuelva; hasta tanto esto no ocurra, seguirá rigiéndonos nuestra declaración de principios que en su parte final dice así:

"Se resolvió también estar a la expectativa de los acontecimientos que puedan producirse en el gremio del volante, por entender que es de sumo interés para el mismo afianzamiento del sindicato; estar en inteligencia con las demás secciones que se organicen para que de motu proprio se proceda en todos los casos de una manera beneficiosa para la organización, sin descuidar las enseñanzas que los hechos nos proporcionen

Continuaremos, pues, fortaleciendo nuestro sindicato al margen de las luchas intestinas que el campo de los choferes se debaten, sin perjuicio de tomar otras resoluciones mañana si las causas que hoy determinan nuestra autonomía, desaparecieran y quedaran allanados los obstáculos que hoy impiden que haya entendimiento entre los explotados de un mismo gremio, pues no estamos ni estaremos dispuestos a prestarnos a ser instrumentos de caprichosas guerras fratricidas ni tampoco permitiremos que en la defensa de nuestros intereses de asalariados se escuden partidismos de sectas muy ajenas a los verdaderos intereses de los trabajadores.

Mientras una comisión nombrada al efecto no estudie y concrete para ser aprobado o reformado por otra asamblea un proyecto de carta orgánica con lo referente a los principios, métodos y finalidades del sindicato, sirva el presente manifiesto como un anticipo de nuestra aspiración y lanzamiento.

Unión O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

NOTA A LA C. O. A.

Este sindicato ha pasado una nota al C. D. de la C. O. A. informándole sobre los hechos últimamente ocurridos en esa organización. En la nota mencionada se transcribe el texto de la resolución adoptada por la sección cortadores y por la que éstos se han declarado separados del sindicato, censurándose tal actitud como perjudicial a los bien entendidos intereses del gremio.

La comunicación termina diciendo:

"Se pretende establecer prácticas que no condicen con el progreso alcanzado por nuestra clase obrera, cuya soberanía sindical radica estatutariamente en sus asambleas generales, para remontarlas a las épocas atrasadas de las tribus primitivas, donde imperaba la fuerza y el terror como medio decisivo y persuasivo. Sería largo enumerar hechos y cosas que abonarían con eficiencia las razones de nuestra organización, para demostrar la grave anarquía que la sección Cortadores es lamentablemente portadora y que expondremos en su debida oportunidad para no abusar de la paciencia del compañero secretario.

Este C. D. cree que la sección Cortadores, "que en realidad se trata de la minoría de sus componentes", con la anarquía sin precedentes que quiere imponer, es escurrir la discusión y resolución, sobre la moralidad de varios socios, la cual está en tela de juicio. Se trata de Juan Rodríguez, Manuel Estévez, David López y Julio Pastori, que el día 10 de agosto — decretado día de huelga general — fueron desentonando el ambiente general de protesta a sus puestos de trabajo. Lo mismo pudiéramos decir del socio Cipriano Barreiro, cuya moralidad está en tela de juicio, sobre cargos graves, que no fué resuelto a pesar del tiempo transcurrido, por la representación que él mismo llevó a las conferencias de Ginebra y de París.

Tócame expresarle, y como punto final, que nuestro C. D. resolvió por unanimidad y con la presencia de los delegados de las secciones Pompier y trabajadores a domicilio y de la sección Boca, solicitarle quiera tener a bien convocar a los miembros del C. D. a una reunión donde delegados nuestros pedirán vuestra intervención y ampliarán este informe. A ese fin se nombraron los siguientes compañeros: Quintiliano Di Tella, Angel Lorenzo, Andrés Hermida y Julián Ducasse.

En espera de su respuesta a la brevedad posible, lo saluda cordialmente.— **El secretario".**

Caja de jubilaciones de empleados de empresas particulares

(Ley 11.110)

BENEFICIOS ACORDADOS

En la última sesión realizada por el directorio de la Caja de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares (ley 11110) fueron acordados los siguientes beneficios:

Jubilación ordinaria — Justo María Rodríguez.

Jubilaciones por invalidez — Gregorio Vigliarolo, Carlos Guillermo Schmidt y José Giudice.

Beneficios del artículo 18, inciso 1o.— José Rizzuti, María Esther Bianchi de Bartolomé, Rafael Angel Gallley, Teresa De Luca de Ivaldi, Carolina A. P. de Perrone, Generoso Balsas, Eugenia G. de Bancini, Sara A. Dorci de Rubini, María Luisa Pello, Federico Guillermo Probst, Berta Kracoff de Zima, Luis Sánchez, María Clara Maspoli de Lugli, María Juana M. de Caucia, Ricardo Alfredo Festa, María Rosa Seguin, Roque Rienzi y Salvador Matorano.

Beneficios del art. 18, inciso 2o. — Carmen Ponizio de Brinoli, Enrique Albanesi, Antonia Cándida G. de Lorenzo, Juan Ottaviani y María Luisa Miguez.

Beneficios del art. 4o., 1a. parte — Paulina Muñiz de Gil e hijos, Eugenia Baduino de Marelli, Angela F. de Maggioni y Angel F. Maggioni, y Francisco Dardis y Angela P. de.

Beneficios del artículo 61 — Horace Edmond Hall y Herbert William Wright.

Pensiones — Carolina Acevedo de de la Mata y Elisa Barreiro de Rivelra.

Préstamos hipotecarios — José Vázquez Mosteiro, menos 3.330.

Una delegación de la F. Obrera de Choferes se entrevistará hoy con el intendente

LE HARA ENTREGA DE UNA NOTA COMUNICANDO LA CONSTITUCION DE LA ENTIDAD

Pedirán algunas modificaciones en el régimen de tráfico

Como se sabe, hace pocos días se constituyó en esta capital la Federación Obrera de Choferes, entidad que agrupa a los obreros del volante y afines, y que persigue propósitos concretos de encauzamiento sindical.

A fin de informarle de la constitución, una delegación del novel sindicato se entrevistará hoy con el secretario de obras públicas de la municipalidad y el intendente, a quien le harán entrega de una nota comunicando la formación de la Federación y sus propósitos de colaboración en la tarea de solucionar el problema del tráfico.

En la nota se pedirán algunas reformas al actual régimen de tráfico, especialmente el que rige en las estaciones de ferrocarriles, y otras.

Idéntica nota enviarán al presidente del concejo deliberante.

Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos

NOTA AL C. D.

Este sindicato ha dirigido al presidente del C. D. la siguiente nota:

"El Sindicato Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, en conocimiento de la iniciativa del concejal José F. Penelón, de cambiar los nombres de las calles Estados Unidos y Nueva York por las de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, se adhiere totalmente a ella.

No somos, señor presidente, enemigos de los hombres ni de los pueblos. Ello sería contrario a nuestro modo de entender la democracia proletaria y a la obra de capacitación moral e intelectual que desarrollamos entre nuestros compañeros; pero como ciudadanos de un país libre, como obreros conscientes, que procuramos empeñosamente cultivar nuestro espíritu, no pode-

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Venta de libros selectos, de grandes Autores a precios sin competencia

OBRAS VARIAS EN VENTA

ATKINSON W. W. — Una fuerza nueva 1,75
BENNET ARNOLD — La viuda del balcón . . . . . 2.—
CARRERE EMILIO — El caballero de la muerte . . . 2.50
DAMIANOVICH H.—La doctrina de la generación espontánea . . . . . 1.—
DE AMICIS E. — La novela de un maestro (2 tomos) . 1.50
ENDERIZ E. — La revolución rusa 1.50
FINGERMANN G. — Estudios de Psicología y de Estética 2.50
GALDOS PEREZ B. — Fisonomías sociales . . . . . 2.—
GALVEZ MANUEL — Sendero de humildad 2.50
HAYES SAENZ R. — El viaje de Anacarsis 2.50
IBAÑEZ BLASCO V. — Paris 2.50
KROPOTKINE P. — El apoyo mutuo 0.80
LOTI PIERRE — La India . 2.50
MAZZONI R. F. — Los inválidos . . . . . 2.—
OBLIGADO CARLOS — De los grandes románticos 2.50
PEREYRA CARLOS — La tercera Internacional 2.50
ROLDAN BELISARIO — Llamas en la noche . . . . . .
RIPAMONTE CARLOS P. — Janus 2.50
VARIOS AUTORES — El bolchevismo y la dictadura del proletariado 2.50
SMILES SAMUEL — El carácter . . . . . 1.—
TOLSTOY LEON — Imitaciones 0.80
—Resurrección (drama en 3 actos) 0.60
UGARTE MANUEL — La novela de las horas y de los nada) . . . . . 2.—
WELS H. G. — Breve historia del mundo . . . . . 5.—
ZAMACOIS EDUARDO — El otro . . . . . 2.—
ZOLA E. — Lourdes (2 tomos) 1.50
—La confesión de Claudio . . 0.80

NUESTROS LIBROS

BRAVO MARIO — Derecho civiles de la mujer — Un tomo de 296 página: conteniendo el código, los proyectos y la ley relativa a los derechos civiles de la mujer, en rústica . . . . . 2.—
—Capitulo de legislación obrera — Un tomo de 249 páginas conteniendo las discusiones de mayor importancia habidas en los últimos años en el congreso de la nación . . . . . 4.—
—Cuentos para los pobres . . . . . 2.—
—Canciones y poemas . . . . . 1.—
—La ciudad libre 0.50
JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia (2a. edición) . . 2.—
—Internacionalismo y patria 1.50
—Socialismo . . . . . 1.—
—La cooperación libre — Folleto de 32 páginas, conteniendo el magnífico capítulo de "Teoría y Práctica de la historia", con los datos estadísticos puestos al día 0.10
MARX CARLOS — El capital (traducción del doctor Juan B. Justo) . 4.—
REPETTO NICOLAS — Cómo nace y se desarrolla una cooperativa. Historia documentada de "El Hogar Obrero". Interesante folleto de 112 páginas 0.30
CASTIREIRAS A. — El alma de Rusia 2.50
—Máximo Gorki, su vida y su obra 2.50
COMORERA J. — El abuelo . . . . . 2.—
—La trágica ignorancia española . . . . . 2.—
DICKMANN E. — Ideas e ideales . . . . . 1.—
—Democracia y socialismo . . . . . 1.—
—Marx y Bakunin . . . . . 1.—
FRUGONI E. — Los himnos 1.50
—Bichitos de luz 1.50
GUCOVSKY VICTORIA — Tierra adentro . . . . . 2.—
ODDONE JACINTO — Las comunidades religiosas . . . . . 2.—
—Cifras que espantan 1.50

FOLLETOS SOCIALISTAS Y OTROS

AMEGHINO F. — Noción de Dios 0.10
BOTT ERNESTO — La Religión 0.20
COCA JOAQUIN — Socialismo, Defensa Nacional y Paz 0.10
DE AMICIS — Los motivos de la palabra canalla 0.10
DICKMANN E. — Nuestro régimen fiscal 0.20
—¡Guerra al analfabetismo! . 0.20
DICKMANN A. — Contra el juego 0.20
DEL VALLE IBERLUCEA — El Censo 0.20
GIMENEZ ANGEL M. — Proyecto de ley de las sociedades de socorros mutuos . . 0.10
GARCIA GAMES JULIA — El dolor de la literatura contemporánea 0.10
GERSTEL VICTOR — La redención de los pueblos . . . 0.10
JUSTO JUAN B. — ¿Crisis ganadera o cuestión agraria? 0.15
—El realismo ingenuo 0.10
LAFARGUE PABLO — La religión del capital 0.20
MARAÑON G. — Sexo, trabajo y deporte 0.10
REPETTO NICOLAS — La huelga agraria 0.20
SOLARI JUAN ANTONIO — El gobierno municipal en la provincia de Buenos Aires . 0.20

ACABA DE APARECER

LEYES DEL TRABAJO — Nacionales y provinciales, con sus decretos reglamentarios. — Recopiladas por el doctor Carlos Moret (hijo) — Un tomo de 278 páginas, conteniendo todas las leyes y reglamentaciones del trabajo dictadas hasta la fecha en el país. Es un libro de gran utilidad práctica para todos los trabajadores, profesionales, organizaciones obreras y para toda persona culta que sigue de cerca la evolución de la legislación del trabajo.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA cada ejemplar 1,50

NOTAS

a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150.
b) Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.
c) Todo pedido debera ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20 por libro, para franqueo certificado.
d) Nos encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro catálogo.

LA ADMINISTRACION.

SIN GASTAR MUCHO

puede dar a sus niños un buen tónico, tal como el

ACEITE DE BACALAO

Pero, tiene que ser puro, sin adición de otros aceites animales destinados a abaratarlo.

El aceite de bacalao que vendemos en nuestra casa, sin lujo, en botellas de litro y mediolitro, es garantido puro e importado directamente de Noruega, por nosotros.

Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO

Sarmiento y Florida Buenos Aires

Federación Obrera de Choferes

SE HACE UN LLAMADO AL GREMIO PARA QUE ESTRECHE FILAS SIN PREVENCIONES PARTIDARIAS

Compañeros choferes: En la asamblea general del gremio efectuada el día 14 del corriente en el Centro Protección Chauffeurs, convocada por el comité pro unidad, se resolvió dar por disuelto este comité y a su vez dar por constituída la Federación Obrera de Chauffeurs, nombrándose a tal efecto un consejo federal provisorio con las siguientes atribuciones: 1o. Facúltase al consejo federal para constituir la organización en todas las ramas del volante, y para nombrar comisiones en cada una de las mismas. 2o. Que estudie detenidamente la cuestión del tráfico, a fin de mejorar y ventilar de una buena vez la situación caótica en que se halla la rama del taxímetro. 3o. Confeccionar las bases orgánicas de la federación para presentarlas a consideración de una asamblea general del gremio, que a tal efecto será llamada después de constituídas las distintas secciones.

Como véis, camaradas, lo que no pasaba de ser una ferviente aspiración ya se ha convertido en hermosa realidad por obra y gracia de la misma voluntad del gremio. Ahora sólo falta que todos trabajemos con empeño por la causa común y así los frutos de nuestro esfuerzo no se harán esperar.

"De acuerdo con el mandato que nos confirió la asamblea estamos activando los trabajos pertinentes para resolver la situación difícil de la rama del taxímetro.

Compañeros: Nuestra federación tendrá todo el valor y fortaleza que queremos darle; de todos nosotros depende que ella sea en un mañana nuestra mejor arma para esgrimirla en las grandes batallas que las huestes proletarias necesitamos librar por necesidad de la vida misma en el terreno económico y por la obtención de la total igualdad en todos los terrenos.

Por encima de todo partidismo y sin prejuicios de secta, laboremos con constancia por el engrandecimiento del gremio del volante, deponiendo nuestras tirrias de familia en holocausto a algo más grande: a la emancipación de toda la clase trabajadora.

¡Viva la Federación Obrera de Chauffeurs!

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

C. G. A. — Se reunirá hoy miércoles, a las 18 horas.

Sindicato de O. en Calzado

REUNIONES DE PERSONALES

Casa Valeiras — Por asuntos internos y reorganización, se reunirá este personal en Carlos Calvo 4332, hoy miércoles 21, a las 18 horas.

Casa Gelabert y Hnos. — Por asuntos internos y de reorganización, reunión en Carlos Calvo 4232, a las 18 horas, mañana jueves 22.

Casa Mateo Alberti — Para tratar asuntos internos se reunirán los obreros mañana jueves 22r a las 18, en Carlos Calvo 4232.

Casa Abelenda y Romero — El personal se reunirá el viernes 23 del corriente, en Carlos Calvo 4232, a las 18 horas.

Casa Fernández y Hnos. — Para tratar asuntos internos, reunión hoy, a las 18 horas, en Méjico 2070.

Sección cortes, de la casa Lentini y Lastau — Por asuntos que se le comunicarán, los obreros quedan citados para concurrir el viernes 23 del corriente, a las 18 horas, al local Méjico 2070.

Nota: A las reuniones concurrirá un delegado de la C. A. del sindicato.

Sociedad de Obreros Panaderos de Lanús

A LAS SOCIEDADES DE O. PANADEROS DE LA CAPITAL Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS

Se invita a la reunión que se efectuará el sábado 24 del corriente, en el local Rivadavia 75 (Piñeiro).

El objeto de esta reunión es para tratar lo relacionado con el trabajo de día, que en nuestra circular anterior pusimos en vuestro conocimiento.

Siendo esta reunión de carácter preliminar, esperamos no falten.

---

mos ver sin recelos el avance de la garra imperialista yanqui extendida sobre estos países.

En nuestra altiva condición de hombres libres y componentes de un gremio que ha hecho un culto de la libertad, una religión de la cultura; habitantes de una nación cuyas antepasados dieron generosamente su sangre para libertar un continente, no aceptamos tranquilamente la prédica constante de la prensa norteamericana pretendiendo implantar la hegemonía económica de su país sobre los pueblos de Sud América.

La condena inícua de dos obreros que en nuestro entender eran inocentes; el prolongado sufrimiento de que han sido víctimas, es la última gota caída en la copa de nuestra tolerancia, y creemos llegado el momento de reaccionar contra el yugo imperialista que pretende imponernos Norte América."

ASOCIACIONES DIVERSAS

Centro mutualista de residentes correntinos. — Este centro ha designado director del estudio jurídico al doctor J. Carlos Díaz de Vivar, el que atenderá a los socios en el local Corrientes 1456.

La secretaría del centro sigue funcionando provisionalmente en la calle Bernardo de Irigoyen 663.

Recomiendo el Agua "SALDAN" para coadyuvar al tratamiento de afecciones del aparato digestivo.

Dr. JOSUE RODRIGUEZ
Médico.

En defensa de la legislación del trabajo

La cámara de diputados inició el 15 de este mes la consideración de un proyecto que modifica la actual ley 9658, sobre procedimiento para la aplicación de multas a los que infringen las leyes del trabajo.

Esta ley, que parece insignificante, es, sin embargo, de fundamental importancia para la eficacia de la legislación del trabajo, ya que ella es la que rige todo el procedimiento judicial que se debe seguir para obtener el castigo de los capitalistas infractores y el consiguiente respeto y cumplimiento de esa legislación.

El hecho de que la ley vigente establezca un procedimiento judicial para aplicar multas que van de 20 a 1.000 pesos, ya es una prueba de que se quiere ponerle obstáculos a la aplicación de esas multas.

En todo procedimiento hay que seguir una tramitación engorrosa y que se presta al chicaneo judicial, a las dilaciones, y a toda suerte de inconvenientes en la iniciación de las demandas contra los infractores, en la prueba del delito, en la defensa, en las excepciones, en la apelación en fin: en todo el proceso largo y complicado que va desde la comprobación de las infracciones hasta las sentencias definitivas.

Este procedimiento judicial es mucho más absurdo si se tiene en cuenta que las infracciones son hechos evidentes que no admiten interpretaciones distintas y encontradas.

Si en día domingo están abiertos establecimientos que deben estar cerrados; si en fábricas y talleres trabajan mujeres y menores en condiciones que la ley prohibe; si se pagan los salarios con vales, fichas u otras monedas falsas en lugar de hacerlo con pesos moneda nacional como establece la ley; si se trabaja en las panaderías durante horas en que no está permitido; si las agencias de colocaciones que no pagan la patente legal están funcionando cuando debieran estar cerradas —, todos estos son hechos evidentes que no necesitan probarse con ningún procedimiento judicial, y debiera bastar la simple comprobación de los mismos para que la autoridad competente aplicara la multa que corresponda.

Este procedimiento ejecutivo está justificado, además, porque, así como la prisión de una persona acusada de un delito no puede ser reparada aunque se reconozca la inocencia del acusado, ya que la detención sufrida nadie se la quita, la multa oblada por una infracción, que resultara injusta, siempre puede devolverse sin perjuicio para el que la pagó.

Este procedimiento expeditivo y eficaz se aplica en muchos casos, como, por ejemplo, en la violación de algunas ordenanzas municipales y leyes fiscales de la nación.

Cuando en la capital un inspector de la municipalidad sorprende a un lechero llevando leche aguada, sin más trámites lo entrega a un vigilante, el cual lo conduce a la comisaría seccional, donde le aplican una multa. Si la abona en el acto, sale en libertad, y en caso contrario lo encierran en un calabozo hasta que cumpla el arresto correspondiente. Si paga la multa y la cree injusta, puede apelar y pedir su devolución.

La adopción de un procedimiento parecido para aplicar multas a los patronos que violan las leyes del trabajo, haría que éstas se cumplieran, así como el procedimiento que se ha establecido en la ley 9658 es la causa principal de que no haya condenas contra los infractores, y de que, gracias a esta impunidad, la legislación del trabajo no se cumpla.

Se explica, entonces, la alarma de la prensa burguesa ante las reformas a la ley 9658 que se están discutiendo en la cámara de diputados.

Esa ley de procedimiento para la aplicación de multas, sancionada en 1915, y a la que se agregó en 1921, con la reforma del Código Penal, la facultad que tienen los jueces de dictar condenas condicionales, aún en las multas, y el beneficio de la prescripción para la acción penal y la pena que dicha reforma reconoció también para las multas, constituyen todo un sistema jurídico, encaminado prácticamente a conseguir que las multas no lleguen a ser aplicadas y que la legislación del trabajo no sea respetada y cumplida.

Dentro de este sistema el cumplimiento de dicha legislación está en manos del Departamento nacional del trabajo y de los jueces en lo correccional.

Si los inspectores de esa repartición no comprueban infracciones, no puede haber demandas judiciales contra los infractores; si el representante legal del Departamento no inicia esas demandas, ellas no se entablan con mucha mayor razón. Y si los jueces demoran la tramitación de esas demandas, entonces se opera la prescripción de la acción legal; y si acaso pronuncian alguna sentencia y el condenado apela de ella, otra demora de la cámara de apelaciones permite que prescriba la pena pronunciada en primera instancia. Prescripta la acción penal y la pena, el infractor ya se encuentra en condiciones de violar de nuevo las leyes y ser beneficiado por una condena condicional.

¡Todo esto, para aplicar una multa, es una burla, una verdadera conspiración contra la legislación del trabajo!

Al diario "La Prensa", le parece anticientífico e irracional el propósito legislativo, de querer que la legislación del trabajo se cumpla mediante un procedimiento más eficaz en la aplicación de las multas que penan las infracciones.

Nos explicamos que para la gente de la clase capitalista dominante no haya nada más irracional (dentro de la racionalidad burguesa) incomprensible e intolerable, que la pretensión de hacerle cumplir leyes que les impiden, en una pequeña medida, explotar y oprimir a su antojo a los trabajadores.

En cambio, lo irracional para nosotros, es que se sancionen leyes que con gran aparato y publicidad nacional e internacional se califican de protectoras del trabajador, y que luego una ley de procedimiento venga a convertir en letra inútil toda esa legislación.

La experiencia adquirida en doce años de vigencia demuestra que la ley 9658 debe ser reformada. Las autoridades de aplicación han de tener facultades ejecutivas para aplicar multas a la simple comprobación de infracciones. Y los jueces, en todo caso y a lo sumo, deben entender en los pleitos que inicien los multados después de abonar la multa para recuperarla.

Esto no es dictadura, como se le ocurre afirmar a "La Prensa" en defensa de la impunidad de los patrones infractores: es propósito de que se cumplan las leyes del trabajo.

Dictadura es la de los jueces en lo correccional, que hacen lo que les da la gana, porque saben que es difícil, si no imposible, que les alcance la menor responsabilidad por el sabotaje que le están haciendo a la legislación del trabajo. Basta recordar, como ya lo dijimos en la cámara de diputados, que en 1926 había 4.202 querellas en trámite sobre infracciones a esa legislación. Los tres jueces en lo correccional dictaron 549 condenas, de las cuales 420 lo fueron en calidad de condenas condicionales o en suspenso, de tal modo que las condenas efectivas ascendieron a 129, y aun de éstas no sabemos cuántas fueron apeladas y están esperando sanción definitiva.

Esta es la pésima situación que se ha querido mejorar con el proyecto de ley que discute la cámara de diputados y que está lejos, por cierto, de llenar el objeto de una ley de buenos procedimientos para la aplicación de multas.

Es, a pesar de sus defectos, un paso adelante en el cumplimiento de la legislación del trabajo.

Por esto, después de haber puntualizado sus deficiencias, el grupo parlamentario socialista lo ha votado en general, y haremos lo posible para mejorarlo durante la discusión en particular.

Siempre, naturalmente, que la discusión del proyecto prosiga. Porque, ya es de mal augurio el fracaso de la sesión del viernes pasado, pues estos fracasos indican que no se quiere tratar el asunto que está al orden del día.

Libramos una batalla en defensa de la legislación obrera, y los legisladores burgueses quisieran ganarla dejando las cosas como están; esto es: con una cantidad de leyes que sirven para que se pregone por ahí que somos un país que tiene una avanzada legislación social, y con una ley 9658, de procedimiento para la aplicación de multas, que es eficacísima para hacer inocua esa legislación y malograrla por completo.

Joaquín COCA.

LOS PROPONENTES PARA CONSTRUIR LAS SEIS LINEAS SUBTERRANEAS REFUTAN EL INFORME DE LA COMISION TECNICA TRANVIARIA

Afirman que esta ofreció cálculos falsos e inventó artículos inexistentes en el Digesto municipal

OFRECEN UN DEPOSITO DE 1.600.000 PESOS

Como lo adelantara LA VANGUARDIA, ayer se dió entrada en el concejo deliberante a la nota de los doctores Marcó, en la que se refuta con acopio de datos, el extenso informe de la comisión técnica tranviaria, que estudió la propuesta de los citados hombres, para la construcción de seis subterráneos en esta capital.

El documento que nos ocupa, que es extensísimo, dice que la actitud de la comisión municipal para con los proponentes, fué la de un juez ante un absolvente de posiciones, y que ella no ha procedido como era de esperarse, máxime conociendo que serían atendidas todas las solicitudes, para la mejor resolución del asunto.

FUE CUMPLIDO EL INFORME—

Añade que, según prueba que poseen los doctores Marcó, la comisión habría llegado antes a la conclusión de que debía mantenerse la tarifa de 10 centavos. No saben si medió alguna disposición, pero sí saben que aquella rompió el anterior dictamen, "y algo después sus cálculos demostraban, en un nuevo dictamen, la absoluta necesidad de una tarifa superior". También ha cambiado los cálculos sobre la faz económica de explotación, pero no favorablemente, sino al revés. Recuerdan que el 15 de diciembre de 1926, el secretario de hacienda expuso ante el concejo deliberante, que el contrato, tal cual estaba redactado, había de producir enormes beneficios a quien lo explotara, y añadió que si efectivamente los financistas aparecen y estudiaron bien la concesión, era evidente que había un gran interés para el capital, muy superior a todos los intereses que actualmente se pagan por los capitales invertidos en las empresas de transportes. Hoy, dice luego, el D. E. declara que tal explotación proyectada, observada en su faz económica, "es de imposible financiación".

CALCULOS FALSOS Y ERRORES INEXPLICABLES—

Luego preguntan cómo han podido los técnicos municipales, pasar de tan encantador optimismo a un pesimismo tan fatal. Lo descubre, añaden, el informe pericial practicado por el ingeniero Spota y contadores públicos nacionales, doctores Varona y Selvini.

Llaman la atención sobre la gravedad del informe pericial, pues la comisión municipal ha fundado "sus cálculos sobre un cuadro estadístico de tráfico falso, desautorizando sus propias declaraciones oficializadas e incurriendo en errores de cálculo inexplicables".

A continuación exponen los cálculos sobre entradas, tráfico, tarifas y producidos, demostrando la exactitud de las afirmaciones enunciadas, con una detallada exposición de hechos y estadísticas.

FUE EXPLOTADO EL ASUNTO EN LONDRES—

A renglón seguido, agrega el documento, — refutación que el solo error de cálculo sobre acrecentamiento de pasajeros, desmorona todos los restantes de la comisión — como lo demuestra —agregando los proponentes, que el cálculo negativo de la comisión ha sido cablegrafiado a Londres y explotado entre las firmas de gran capacidad financiera, como si fuera dogmático.

MAS ERRORES FUNDAMENTALES

Más adelante dice el documento, que las operaciones matemáticas de los técnicos de los proponentes, comprueban que aún aceptando en general "el mezquino número de pasajeros y su escaso acrecentamiento anual que la comisión se ha servido dejar en pie", la aplicación de la fórmula exacta daría los siguientes resultados para 1942, fecha de la liberación de las seis secciones en conjunto: sección 1a., pasajeros 77.263.000; 2a., 49.221.000; 3a., 45.143.700; 4a., 47.747.333; 5a., 83.696.333, y 6a., 47.640.333. En consecuencia, con la tarifa promedial de 0.125 m|n por pasaje, producirán una entrada bruta de: pasajes, 43.439.087 pesos; gastos de explotación, 52 o|o, $ 22.588.325; utilidad, $ 20.850.762. Avisos, cifras de la comisión, pesos 900.000; cuota de amortización, cifra no observada por la comisión, pesos 101.876, lo que da una utilidad neta de $ 21.648.886, lo que sobre la suma de 306.000.000 que tomó como costo la comisión, no produciría el dividendo anual de 2,60 o|o desgajado por ella, sino el 7,074 o|o, vale decir, 4,474 o|o más de lo que la misma comisión admitió. A juicio de los doctores Marcó, pocas empresas de transportes en el mundo obtienen ese dividendo.

UN PASAJERO DOS VECES EN UN MISMO TIEMPO Y EN DOS TRENES —

Dejan establecido que con ello no renuncian al cálculo expuesto en notas anteriores, el que, afirman, es el más juicioso y fundado en el crecimiento real y correlativo de la población y el tráfico.

Agrega que la comisión adjudica un número de pasajeros equivalente al de los antiguos tranvías a sangre y concluye pronosticando para el 1942, un cúmulo de pasajeros difícil de transportar. Es que la comisión, exponen, sienta dos veces en un mismo tiempo y en dos trenes distintos, al pasajero que ha tomado boleto de combinación.

DESTINO DE COCHES FUNDAMENTALMENTE EQUIVOCADO —

También la comisión — afirman — ha cometido errores fundamentales en lo que al tráfico de coches se refiere, puesto que a la sección 1a., de Retiro, Plaza Mayo, Constitución, la más importante, le destina algo más de dos coches y a la 5a., Nueva Pompeya, que llama línea de fomento y le atribuye pérdidas, casi diez coches por kilómetro de vía.

EL SISTEMA DE SUBTERRANEO ES BUENO —

Reiteran que no existe motivo de intranquilidad respecto al tipo de las obras y sistemas de construcción. Cuando a que la ventilación es deficiente, citan opiniones de técnicos, los cuales afirman que la atmósfera no ofrece ningún inconveniente para la respiración. Referente a que el espacio es reducido para casos de accidentes y pánico, los proponentes dicen que la comisión pretende poseer una mejor y mayor experiencia que los técnicos municipales de Londres, Nueva York, etc., "culpables de la implantación de los subterráneos del sistema que proponen, en poblaciones tres o cuatro veces superiores a la de Buenos Aires".

LA COMISION INVENTO INCISOS DEL DIGESTO —

Acusan a la comisión de inventar varios incisos inexistentes en el Digesto municipal, para exigir a los proponentes una buena parte de los detalles técnicos que objetó, y que son los articulados en las letras j) k) y l), habiendo también transformado los indicados con las letras h) e i).

LA GARANTIA Y CAPACIDAD FINANCIERA —

Respecto a las garantías y capacidad financiera, dicen los doctores Marcó que la comisión carece de autoridad para pronunciarse, porque si consideró exigua la cantidad de pesos 600.000, vanas las caducidades propuestas, inexpresivas las cartas y telegramas de las firmas interesadas, debió haber tenido en cuenta la manifestación de junio 18, por intermedio de la cual se ofreció en nombre de los interesados británicos nuevas pruebas de capacidad financiera, a base del conocimiento de los términos y condiciones de la concesión.

OFRECEN 1.600.000 PESOS—

De ahí que ahora los proponentes ofrezcan directamente al concejo deliberante una garantía, sin precedentes en el país, o sea, un depósito de pesos 1.600.000, en la forma siguiente: 600.000 en el acto de aceptar las condiciones de la concesión que despache la comisión del concejo, es decir, con anterioridad a su debate y votación, y 1.000.000 de pesos, bajo pena de caducidad, en el acto de firmar la escritura de concesión, rembolsable esta última cantidad, al presentarse los planos definitivos o bien al llegar los primeros materiales de Europa.

LA ANGLO ARGENTINA SE ENTROMETE—

Dan luego los nombres y documentación de las firmas interesadas, demostrando que se trata de "verdaderos contratos existentes y compromisos concretos por escrito". A continuación relatan un suceso, que es este: "Cuando nos vimos obligados a revelar que estaba propuesta radicada en una inteligencia de parte de los dirigentes de la Metropolitan Tunnelling and Public Works Co., empresa constructora del último subterráneo de Londres, de Charing Cross a Kensingtton y de lord Amphill, ex presidente de la organización nacional británica de fabricantes de los materiales del ramo y apoyado por varias empresas vinculadas a su vez con financieros de nota, la Cía. Anglo Argentina se apresuró a dirigir una comunicación a una autoridad de Gran Bretaña, contrayendo el compromiso, que no cumplirá, de comprar los materiales para sus subterráneos en Gran Bretaña, en lugar de continuar adquiriéndolos en Bélgica, país donde residen sus privilegiados accionistas que reciben el 15,2 o|o de dividendo. La sugestión no conmovió la proverbial consecuencia británica de los fabricantes de materiales que apoyaban a lord Amphill".

BENEFICIOS A LOS OBREROS —

Respecto a la exención de impuestos y término de la concesión, se afirma en la nota de los doctores Marcó que con un espíritu de justicia social han aceptado todas las exigencias que beneficien a los obreros, tales como contribución a la Caja de jubilaciones, descanso semanal, jornada de ocho horas, sueldo mínimo municipal y el arbitraje para los conflictos obreros, exigencias que no satisface la empresa Anglo-Argentina, si antes no se le concede el aumento de tarifas. Pero en compensación, agrega la nota, pedimos "que la autoridad municipal nos exima del impuesto del 6 por ciento, que significa un desembolso incomparablemente menor". No aceptó la comisión; fué entonces cuando, añade, se le propuso buscar una solución aceptable para ambas partes. La comisión, sin escuchar a los proponentes, se ha servido nuevamente de aquel motivo para aconsejar el rechazo de la concesión.

ORIGINAL PROPUESTA DE TERMINO

La nota dice luego que con el término de la comisión aconteció algo más original. En el estudio de este asunto se aconsejó un plazo equivalente o igual al que tiene la compañía Anglo-Argentina. Mas luego la comisión la redujo a 50 años, fundándose en base del mismo concepto de "equivalencia" entre empresas. Y es bien sabido que a la Anglo-Argentina se le concedieron sus subterráneos por ochenta años, pero elevando el de sus tranvías, algunas de cuyas concesiones tendrán prácticamente ciento veinte años.

En vano los proponentes le observaron también que no podían disminuir el término sin aumentar el fondo de amortización y, en consecuencia, las tarifas.

REQUERIMIENTOS AL CONCEJO—

Piden al concejo verifique en las notas que les fueron pasadas y en las actas de las reuniones celebradas con su presencia, cómo la comisión no encontró objetables los trazados y combinaciones propuestos en las notas de fecha 16 de mayo y no les dió la oportunidad de conocer ni de aceptar sus indicaciones.

LAS INEXACTITUDES AUMENTAN—

Piden verifique también:

Cómo el expediente del D. E. acredita que los técnicos municipales alabaron el trazado de los trayectos, por lo demás inspirados en el plan de la comisión de Estética edilicia y en el propósito de respetar las concesiones existentes.

Cómo es absolutamente inexacta la afirmación de la comisión atribuyendo a los proponentes "expresiones categóricas usadas al presentarse la propuesta", sobre la tarifa de m$n. 0.10. Propusieron sencillamente, afirman, m$n. 0.10 para trayecto directo y m$n. 0.15 para trayecto combinación.

LOS TRAYECTOS NO SON BREVES—

Cómo también es inexacto que los trayectos directos sean breves para obligar a los pasajeros a tomar pasaje de combinación. Cualquiera de los trayectos directos propuestos es superior a la línea Retiro-Constitución de la Anglo-Argentina que la comisión tranviaria encontró con suficiente longitud. El actual subterráneo en explotación, de esa misma empresa, posee 6.7 kilómetros de extensión. En consecuencia es inferior a los trayectos directos de las secciones II, IV y V proyectadas, que respectivamente poseen 8 kilómetros, 7.6 kilómetros, 9 kilómetros y poco superior a los de las secciones I, III y VI que poseen respectivamente 5.2 kilómetros, 5.6 kilómetros y 6.3 kilómetros. Con el sistema que proponen se podría viajar desde Retiro a Plaza Mayo y Constitución; desde plaza Mayo a Villa Alvear; desde Nueva Pompeya a Constitución; Once y Recoleta; desde Retiro al Once y Palermo; etc., etc., y viceversa con boleto de m$n. 0.10.

PALABRAS FINALES —

Y por último, cómo las combinaciones se han establecido en todas las intersecciones de las líneas para favorecer al público con una tarifa reducida.

Y termina la nota diciendo:

"Excuse V. H. si en esta exposición nos hemos apartado del estilo administrativo. Nuestra devoción a la verdad nos ha forzado irresistiblemente a expresarla en los límites del respeto debido a la autoridad y del derecho de reclamar justicia.

Esta presentación ante V. H. corresponde a la gestión que nos confiaron nuestros representados, y entraña el superior anhelo de obtener una obra necesaria y vital para el pueblo de la capital."

LIQUIDAMOS

SALTA 241

ZAPATILLA SPORT, [illegible] 1.20

ZAPATO PLANTILLADO, de suela doble, cosido, en becerro negro o marrón, del 38 al 43 5.90

OBSEQUIAMOS a toda persona que haga sus compras por la mañana, con un regalo a elección del comprador.

COMO EL MODELO: En casa, zapatilla negra y de color, del 34 al 41, liquidamos a 4.90

BOTIN negro y de color, en box-calf francés, liquidamos a . . . 6.90

ZAPATITO de bebé, del 21 al 25 $ 0.95, y del 16 al 20 . . . . . 0.45

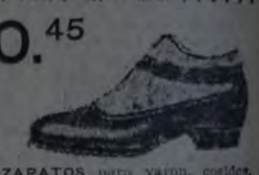

ZAPATOS para varón, cosidos, en oscaria negra y de color, del 38 al 43, $ 4.50, y del No. 26 al 31, el par a . . . . . $ 3.90
ZAPATOS para niña, del 27 al 34, en fina oscaria de color y charol, el par a . . . . . $ 2.75
BOTIN con elástico, para hombre, del 37 al 41, el par a . . . . $ 2.95
BOTAS para señora, el par a $ 2.95
Interior flete: $ 0.50

FABRICA IMPERIAL DE CALZADO

SALTA 241

"Guía de distribución general de correspondencia y encomiendas"

La dirección de correos acaba de editar la publicación del epígrafe, la que contiene modificaciones que empezarán a regir desde el 26 del corriente.

OPERACIONES ADUANERAS

El administrador de la aduana ha dispuesto que, a partir del 1o. de octubre próximo, toda persona que se ocupe de operaciones aduaneras deberá estar provista de una credencial que contendrá una fotografía a los fines de la identificación del poseedor. Esas credenciales serán expedidas por la asesoría y oficina de sumarios de la aduana.

Si el reumatismo lo tiene postrado y le imposibilita hasta los menores movimientos, el

LINIMENTO SAN LUIS

dará fin a sus padecimientos.

Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática.

EN VENTA:

en las boticas y toda farmacia

Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Necesita canchas la Confederación Socialista Deportiva

Llamado a los afiliados y simpatizantes socialistas

Una vez más la Confederación Socialista Deportiva hace un llamado a los afiliados al Partido y a los simpatizantes socialistas, interesándolos para que colaboren a fin de que la entidad que agrupa a todas las juventudes tenga suficientes canchas donde desarrollar su actividad deportiva.

Sabe la Confederación que numerosos compañeros militan en varios clubs y que ellos, si quieren, pueden conseguir la cesión de las mismas. Conoce la Confederación la existencia de canchas que algunas horas de los domingos permanecen sin ocupar. Y sabe que basta que algún miembro de la comisión directiva se interese, para que ésta resuelva favorablemente el pedido, que viene a beneficiar enormemente a la Confederación.

Hay que ayudar a la entidad, si es que se quiere que desarrolle su acción de educación física con mayor actividad. Todos los domingos o días festivos necesitan jugar treinta agrupaciones, con más de un equipo cada una. Y si se suspenden los partidos por falta de canchas, se va a llegar a la conclusión de que habrá juventudes que se disuelvan por este motivo. Para evitar que esto ocurra, es necesario que todos los socialistas no hagan oídos sordos al pedido de la Confederación, que beneficia enormemente al Partido.

Deben saber los compañeros que todos los días se constituyen agrupaciones deportivas, debido a la acción de entusiastas compañeros. Y que si no se tiene canchas, forzosamente tendrán que disolverse, ya que no es posible requerir de la juventud que recién se aproxima al Partido — por la acción de la Confederación — consecuencia y propósitos de lucha hasta conseguir el objetivo que se persigue.

Los compañeros que integran las comisiones directivas de los clubs tienen una excelente oportunidad para colaborar con la Confederación, oportunidad que no deben perder, si es que efectivamente anhelan que el Partido Socialista aumente su fuerza efectiva con la atracción de la juventud.

Toda comunicación al respecto debe hacerse lo más pronto posible a nombre de la Confederación Socialista Deportiva, Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

FUERON ENTREGADAS LAS MEDALLAS — TAMBIEN EL TROFEO A LA J. V. DE TOMASO.

El presidente de la Confederación entregó ayer a los compañeros Serrano e Iribarne las medallas para los integrantes de los equipos de Juan B. Alberdi y Vicente de Tomaso, que se clasificaran campeones de las terceras A y B durante la temporada de 1926.

Además, el compañero López retiró la copa para la Juventud V. de Tomaso.

El partido Capital v. Provincia se jugará el sábado 1º. de octubre

HABRA PREVIAMENTE UN DESFILE DE REPRESENTACIONES

El consejo permanente de la Confederación Nacional de Fútbol con el fin de proporcionar a los jugadores del interior la oportunidad de presenciar el partido Capital v. Provincia, por el campeonato argentino, resolvió hacerlo realizar el día sábado, 1.o de octubre, a las 14.30 horas, en vez del 2 como se había anunciado.

Se resolvió, asimismo, que con anterioridad al partido ente Capital y Provincia desfilen, con su uniforme correspondiente, los jugadores de todas las representaciones, concurrentes al 1.o Campeonato Argentino.

Hoy se reunirá el consejo directivo de la A. A. A.

ASUNTOS A TRATAR

Hoy efectuará su reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Argentina de Fútbol, a cuyo efecto se ha preparado el siguiente orden del día:

Asuntos entrados. — Correspondencia recibida; elección de prosecretario; elección de delegado ante el congreso de la Confederación nacional de fútbol; campeonato sudamericano de fútbol; proyectos de resolución; referees asistentes; designaciones de referees para el interior.

Suspensiones provisorias. — Consejo de neutrales: Argentino del Sud v. Sportivo Sarandí 4a.

Despacho de comisiones internas. — Pisture: 1: Adjudicación de puntos. 2: Fijación de nuevas fechas; 3: Reconsideraciones; 4: Expedientes que se archivan; 5: Sorteo de campeonato y competencia.

Investigaciones: 6: Chacarita Juniors v. Defensores de Belgrano 1a.; 7: Huracán v. Racing, intermedia; 8: San Fernando v. Sp. Buenos Aires, 1a.; 9: Dock Sud v. N. Chicago, reserva; 10: Liniers v. Porteño de Morón, intermedia; 11: Central v. Centenario Argentino, intermedia; 12: 25 de Mayo v. Victoria, 4a.; 13: Independiente San Miguel v. Reg. Palermo, 2a.; 14: F. C. Oeste v. Atlanta, 4a.; 15: Temperley v. H. y Patria, 1a.; 16: Regional Palermo v. Sp. Sarandí, 2a.

Hacienda: 17: Deudas varias, 18; cartas delegación a Asunción; 19: Estudiantil Porteño, solicitud subsidio; 20: O. Díaz, solicitud pagos diversas letras.

Referees: 21: Referees aprobados; 22: Creación de la guardia de referees.

La recaudación del domingo

En los encuentros realizados el domingo 18, bajo el patrocinio de la A. A. A. de Fútbol, se recaudaron, en concepto de entradas, la suma de pesos 25.697.70 según el detalle siguiente:

San Lorenzo v. Ferrocarril Oeste, $ 4.483; Chacarita Juniors v. River Plate, 4.862.60; Rácing v. Argentinos Juniors, 3.250; Quilmes v. Boca Juniors, 2.496.50; Sportivo Palermo v. Independiente, 1.853.50; Platense v. San Fernando, 1.161.50; G. y E. de La Plata v. Almagro, 1.115.50; Lanús v. Argentino de Quilmes, 903.10; Liberal Argentino v. Est. de La Plata, 789.30; Vélez Sársfield v. Defensores de Belgrano, 638.40; San Isidro v. Huracán, 610.50; Sportivo Barracas v. Arg. del Sud, 276.80; Estudiantes v. Estudiantil Porteño, 219.30; Porteño v. Barracas Central, 219.30; Tigre v. Excursionistas, 172.80.

Conferencia de árbitros sobre leyes de juego

LA ORGANIZA LA CONFEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

Aprovechando la estada de los delegaciones del interior, el consejo de la C. N. de Fútbol, muy oportunamente, resolvió realizar una conferencia sobre leyes de juego, en el local de la misma Confederación, con asistencia obligatoria de los referees que integran las delegaciones del interior.

Noticiario de la Asociación Amateurs Argentina de Futbol

A la secretaría de esta entidad futbolística fueron presentadas ayer las siguientes notas:

CLUB SPORTIVO HURACAN (DE Carlos Casares) — Comunica que Oscar Zolezzi y Américo Migliano han sido nombrados representantes de dicho club ante esta Asociación.

AZUL ATHLETIC CLUB — AGRADece la nota-contestación en la cual se le informaba que el club Sportivo Plaza no había solicitado designación de referee.

SAN CRISTOBAL — PIDE RECONSideración del fallo del C. D. sobre el asunto versus Albión, tercera división.

ALMAFUERTE — INFORMA QUE el partido jugado contra Libertad, segunda división, se jugó en carácter de amistoso por haber faltado el referee oficial.

ENVIO DE PASAJES — SOLICITAN que se les envíen los correspondientes pasajes, para el IX Campeonato Argentino, las siguientes Ligas: Saltoña, Catamarqueña, Mendocina, Riojana, Puntana y Asociación Pampeana.

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE — Remite giro en pago de los gastos que efectuaron los referees designados para concurrir a la ciudad de Junín, los días 11 y 18 del actual.

INFORMES DE REFEREES — SE recibieron los siguientes: de A. Besio, por el match San Isidro v. Huracán, reserva; de A. Abecasis, por los matches Gimnasia y E. de La Plata v. Almagro, primera y reserva; de M. Lomó, por el match Estudiantes v. Est. Porteño, primera; de V. Alvarez, por el match Nueva Chicago v. Nacional, primera; de A. Ferretti, por el match de primera, Estudiantes v. Estudiantil Porteño; de A. Nápoli, por el match de primera, River Plate v. C. Juniors; de E. Liñeiro, por el match de primera, Tigre v. Excursionistas; de E. Forte, por el match Almagro v. Gimnasia y E. de La Plata, primera.

INFORMES DE CONTROLES — SE recibieron los siguientes: de Pedro Palacios y Julio Mársico, por el match San Lorenzo v. F. C. Oeste.

CLUB SPORTIVO ALSINA — PROtesta el match de reserva jugado contra Sportivo San Isidro.

VELEZ SARSFIELD — PRESENTA el proyecto correspondiente sobre la construcción del alambrado reglamentario.

El torneo del C. A. L. Dreyfus

SUS RESULTADOS

En el torneo realizado con motivo de la inauguración del campo de deportes del C. A. L. Dreyfus, sito en Iriarte y Santa Elena, se obtuvieron los siguientes resultados:

100 metros llano: Primero, G. Paland.

200 metros llano: Primero, J. C. A. Paccagnella.

400 metros llano: Primero, J. Pampin.

800 metros llano: Primero, E. Garibaldi.

110 metros vallas: Primero, M. Schiaffini.

Lanzamientos, disco: Primero, J. Pampin.

Bala: Primero, H. Simmons.

Jabalina: Primero, H. Occhione.

Salto en alto: Primero, J. Pampin.

Salto largo y triple: Primero, H. Schiaffini.

60 metros llano y saltando la soga: Primero, señorita Bianchi.

CICLISMO

Excursión del club Petit Breton

SE REALIZARA EL 2 DE OCTUBRE

El 2 de octubre próximo este club realizará su primera excursión desde la plaza Francia hasta la vecina localidad de Olivos y vuelta hasta el lugar de llegada de la carrera Ciclista Centenario de Apertura, que ese día hará disputar el Club Ciclista Nacional.

CONFEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

ORDEN DEL DIA DEL CONGRESO. - LOS PROYECTOS DE REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Como hemos anunciado el 1o. de octubre próximo se verificará el congreso de la Confederación Nacional de Fútbol.

El orden del día es el siguiente:

Elección de la mesa directiva del congreso; consideración de la memoria anual de la Confederación, correspondiente al ejercicio de 1926-1927; ratificación de las afiliaciones concedidas a las siguientes instituciones: Asociación de Fútbol Liga del Sud (Bahía Blanca), Federación de Fútbol de Río Cuarto, Liga Departamental de Fútbol Gualeguaychú, Federación Paranaense de Fútbol, Federación Santafesina de Fútbol, Liga Rosarina de Fútbol, Liga Venadense de Fútbol, Asociación Pampeana de Fútbol; reforma a los estatutos y reglamentos de la Confederación, según los proyectos presentados por el consejo permanente de la Confederación; Ligas Cultural de Santiago del Estero, Rosarina, Cordobesa y Federación Tucumana; elección de tres delegados titulares para integrar el consejo permanente y de tres suplentes; designación de dos delegados para firmar el acta.

La Federación Tucumana presentó un proyecto de modificación del campeonato argentino, en el cual propone que el campeonato se disputaría por eliminación, como hasta ahora, pero los partidos entre los equipos clasificados por cada provincia se realizarían en la primera ocasión en la ciudad que designara la Confederación Nacional, y en los años siguientes en las ciudades que correspondieran por riguroso turno. En cuanto a los encuentros semifinales, se efectuarán en ciudades neutrales, con jueces también neutrales, y serían directamente controlados por la Confederación.

La misma entidad y la Liga Cordobesa y la Liga Cultural de Santiago del Estero, han propuesto introducir otras modificaciones en los estatutos de la Confederación Nacional.

La Liga Cordobesa, en lo que se refiere a la jurisdicción de aquella entidad, indicando un cambio necesario, si se entiende que por los actuales reglamentos sólo contribuyen a constituir la Confederación Nacional las instituciones afiliadas a la Asociación Amateurs de Fútbol, que desapareció de hecho desde que quedó constituída la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol; comprende además el proyecto de la Liga Cordobesa artículos concernientes a la afiliación de las Ligas y otras entidades deportivas.

El proyecto de la Federación Tucumana se refiere también a las condiciones de afiliación, así como al objeto primordial de la existencia de la Confederación Nacional.

Por su parte, la Liga Cultural de Santiago del Estero propone, en lo que se refiere a los pases de los jugadores entre unas y otras ligas afiliadas, y a la realización de excursiones por equipos representativos de éstas, lo siguiente:

"Presentado el pedido de pase, puede el jugador desistir del mismo ante la Liga a la cual pretende abandonar, dentro del término en que ésta ha sido requerida para expedirse (inciso d). Contestación y desistimiento se enviarán a la Liga exhortante en el término de quince días.

Los clubs y ligas deben cumplir los compromisos contraídos para la realización de sus jiras, de acuerdo a lo que dispone el artículo anterior, no pudiendo alterar en forma intempestiva ni las fechas convenidas ni su financiación, bajo pena de aplicárseles la penalidad que fija el artículo 33."

LA ASAMBLEA DEL 1o. SE INICIARA A LAS 17.30

El consejo permanante de la Confederación Nacional de Fútbol, en su reunión última resolvió fijar las 17.30 horas para la iniciación del Congreso de Delegados que debía efectuarse a las 15.30.

Las Ligas deberán hacer conocer el nombre de los delegados que designen para este acto y hacerles llegar las citaciones que se remiten por "certificado".

REPRESENTANTE DE LA LIGA FORMOSEÑA

Asimismo se tomó nota que la Asociación Formoseña de Fútbol ha designado representante ante el Consejo Permanente a Luis A. González.

Más acerca del certamen nacional de atletismo en Francia

Las performances que resumimos en este cuadro demuestran claramente la mediocridad de los méritos del atletismo y dan una buena pauta para calcular las probabilidades de sus cultores en el próximo gran certamen mundial del músculo.

Solamente dos resultados se destacan de la medianía de los demás. Los 800 metros recorridos por Séra Martín en el tiempo record de 1' 52" 4|5, y los 1.500 metros que el mismo atleta cumplió en 3' 59" 3|5 constituyen los únicos resultados meritorios del 36.o concurso atlético francés.

En los lanzamientos tampoco se han marcado performances encomiables. No han llegado a los 60 metros en la jabalina ni a los 14 metros en la bala y para llegar a los 41 metros en el disco fué necesario un tiro casual de Pierre, cuyas actuaciones anteriores fueron siempre inferiores a la que realizó en este torneo.

Tampoco fueron más felices en los saltos; no consiguieron llegar a los 7 metros en el salto en largo, ni a los 3.70 en la garrocha, y si se tiene en cuenta que ambas performances, aún de haberse efectuado distarían mucho de ser extraordinarias, puesto que se hallan muy lejanas todavía de los records mundiales correspondientes.

Concretando, podemos afirmar que la crisis porque atraviesa el atletismo francés cuyo exponente son los resultados que se registraron en su último concurso nacional, es lo bastante grave como para descartarlo desde ya como competidor temible en las pruebas olímpicas a efectuarse en el año 1928, en Amsterdam.

Resultados técnicos obtenidos en el 36.º campeonato atlético francés

100 metros. — 1. Degrelle (R. C. F.), 11"; 2. Cerbonney; 3. Rousseau.

200 metros. — 1. Degrelle (R. C. F.), 22" 4|5; 2. Sylvestre; 3. Cerbonney.

400 metros. — 1. Féger (M. C.), 49" 3|5; 2. Galtier (S. F.); 3. Woljung (Strasbourg).

800 metros — 1. S. Martin (R. C. F.), 1' 52" 4|5; 2. Wiriath; 3. Baraton.

1.500 metros.— 1. S. Martín (R. C. F.), 3' 59" 3|5; 2. Wiriath (R. S. O.); 3. Pelé.

5.000 metros.— 1. Norland (M. C.), 15' 16"; 2. Beddari (R. S. O.); 3. Marchal.

10.000 metros.—1. Beddari (R. S. O.), 32' 18"; 2. Chapuis; 3. Dolquès.

110 metros vallas. — 1. Sempé (B. E. C.), 15" 4|5; 2. Viel; 3. Marchand.

400 metros vallas. — 1. Saugeron (S. F.), 56" 1|5; 2. Dinard (M. C.), 3. Mercier.

3.000 metros steeple. — 1. Norland (M. C.), 10' 7" 2|5; 2. Dartigues (Bordeaux).

Salto en largo. — 1. Couillaud (S. F.), 6. m. 91 y medio; 2. Alzieu (Bordeaux), 6 m. 88.

Salto en alto. — 1. Sabatier (Lyon), 1 m. 80; 2. Cherrier, 1m. 80

Salto con garrocha. — 1. Vautier (Elbeuf), 3 m. 65; 2. Muzard (Beaune) y Vintouski, 3 m. 50.

Lanzamiento del disco. — 1. Pierre (Saint-Valéry), 41 m. 28; 2. Béranger (S. F.), 40 m. 63; 3. Lasserre.

Lanzamiento de la jabalina. — 1. Degland (R. S. O.), 58 m. 10; 2. Diringer (S. F.), 53 m. 39; 3. Gassner.

Lanzamiento del martillo. — 1. Raimbourg (S. F.), 39 m. 02; 2. Saint-Pé (S. F.), 36 m. 83; 3. Teyssère.

Lanzamiento de la bala. — 1. Duhour (C. A. S. G.), 13 m. 56; 2. Noel (S. F.), 12 m. 99.

Posición que ocupan los equipos de primera división en los campeonatos de fútbol

SECCION A—

	J.	G.	E.	P.	Ps.
San Lorenzo	23	19	4	0	42
Boca Juniors	23	15	6	2	36
Lanús	22	16	3	3	35
Ferrocarril Oeste	23	14	7	2	35
Rácing	22	14	3	5	31
Sportivo Palermo	24	13	5	6	31
River Plate	23	13	4	6	30
Quilmes	21	13	3	5	29
Huracán	23	11	7	5	29
Argentino de Quilmes	23	11	6	6	28
Sportivo Barracas	24	11	6	7	28
Platense	24	11	5	8	27
Chacarita Juniors	22	9	8	5	26
Independiente	22	12	2	8	26
Almagro	22	9	6	7	24
San Fernando	24	9	6	9	24
G. y E. de La Plata	22	8	6	8	22
Sportivo Buenos Aires	22	9	4	9	22
Argentinos Juniors	23	9	4	10	22
Estudiantes de La Plata	22	7	7	8	21
Iráolchi	24	9	3	12	21
Atlanta	23	7	3	11	17
Barracas Central	21	7	4	10	18
Liberal Argentino	24	5	2	12	12
Vélez Sársfield	20	6	4	10	16
Defensores de Belgrano	23	6	4	13	16
Excursionistas	23	6	3	14	15

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Talleres	23	5	7	11	15
San Isidro	24	5	5	14	15
Estudiantes	24	4	6	14	14
Argentino del Sud	24	5	3	16	13
Estudiantil Porteño	22	5	2	14	12
Tigre	23	5	2	16	12
Porteño	24	1	1	22	3

SECCION B—

	J.	G.	E.	P.	Ps.
El Porvenir	23	17	3	3	37
Argentino de Banfield	23	15	7	2	37
Temperley	24	15	6	3	36
Sportivo Dock Sud	23	12	4	7	28
All Boys	23	8	12	3	28
Nueva Chicago	22	10	7	5	27
Nacional	24	10	7	7	27
Colegiales	24	9	8	7	26
San Martín	24	8	8	8	24
Universal	23	9	4	8	23
Honor y Patria	24	7	8	9	22
Alvear	24	8	4	12	20
Del Plata	24	6	4	14	16
Progresista	24	6	7	11	19
Sportivo Balcarce	23	5	8	10	18
Palermo	24	4	6	14	14
Sportsman	24	3	6	15	12
Boca Alumni	22	0	4	18	4

Juegos olímpicos de Amsterdam

EL PROGRAMA DE LAS PRUEBAS

De acuerdo al programa preparado por el Comité Olímpico Internacional, el programa para el próximo certamen mundial, al realizarse en Amsterdam el año venidero, es el siguiente:

Hockey—

Del 17 al 26 de mayo.

Fútbal—

A partir del 27 de mayo.

Atletismo—

29 de julio al 6 de agosto.

El concurso atlético comprenderá las siguientes pruebas:

100, 200, 400, 800, 1500 y 5000 metros; marathon (42 kilómetros 195 metros; 3000 metros, 100 metros (vallas), 400 metros (vallas), 100 metros (señoras), 800 metros (señoras), salto de altura con impulso, salto de longitud con impulso, salto de altura sin impulso, salto de longitud sin impulso, salto con garrocha, lanzamiento de la jabalina (con la derecha o la izquierda, a elección), lanzamiento del disco (peso 2 kilos), lanzamiento del disco (peso 7 kilos, 257 gramos), salto de altura con impulso (señoras), lanzamiento del disco (señoras, peso 1 kilo)

"Decáthlon". — El "decathlon" comprenderá las siguientes pruebas: a) 100 metros; b) salto de longitud con impulso. c) lanzamiento del peso; d) salto de altura con impulso; e) 400 metros; f) 100 metros (vallas); g) lanzamiento del disco; h) salto con pértiga; i) lanzamiento de la jabalina y j) 1500 metros.

Esgrima—

Del 29 de julio al 11 de agosto.

El orden de las pruebas será el siguiente: I. Florete por equipos. II. Florete individual. II. Florete individual (señoras). IV. Espada por equipos. V. Espada individual. VI. Sable por equipos. VII. Sable individual.

Lucha libre—

30 de julio al 1 de agosto.

Categorías: peso extraligero, peso pluma, peso ligero, peso medio, grupo A y grupo B, gran peso.

Pentahlon moderno—

31 de julio al 4 de agosto.

Deportes combinados—

31 de julio: tiro, 20 disparos en cuatro series de cinco, pistola o revólver; distancia, 25 metros.

1 de agosto: natación.

2 de agosto: esgrima.

3 de agosto: equitación (cross country sobre 5000 metros).

4 de agosto: atletismo (cross country sobre 4000 metros).

Lucha greco-romana—

2 y 3 de agosto.

Las mismas categorías que en la lucha libre.

Regatas a la vela—

2 al 9 de agosto, sobre el Zuyderzee.

Yate monotipo, piloteado por un "amateurs"; seis metros de la fórmula internacional, piloteado por cinco "amateurs"; ocho metros de la fórmula internacional, piloteado por seis "amateurs".

Ciclismo—

3 de agosto: prueba en carretera.

5 de agosto: prueba en pista.

Natación—

Del 4 al 11 de agosto.

Pruebas individuales:

Hombres. — 100 metros, estilo libre; 100 metros, espalda; 200 metros, braza. 400 metros, libre; 1500 metros, libre; saltos, 1, 3, 5 y 10 metros.

Señoras. — 100 metros libre, 100 metros, espalda; 200 metros, brazos; 400 metros, libre; saltos, 1, 3, 5 y 10 metros.

Pruebas por equipos:

Hombres. — 800 metros, libre, relevo para cuatro participantes.

Señoras. — 400 metros, libre, relevo para cuatro participantes.

Water-polo. — Un equipo de siete jugadores y cuatro reservas por cada nación.

Regatas a remo—

El orden de las pruebas se ha establecido como sigue: dos remeros, doble "sculls", dos remeros con timonel, cuatro sin timonel, cuatro con timonel y ocho remeros.

Las luchas finales se disputarán en este orden: cuatro remeros sin timonel, dos sin timonel, esquife, cuatro sin timonel, dos remeros sin timonel, doble "sculls" ocho remeros.

Box—

Del 7 a 11 de agosto.

Categorías: peso mosca, peso extraligero, peso pluma, peso ligero, peso semimediano, peso medio, semigran peso, gran peso.

Para cada combate se han fijado tres asaltos de tres minutos.

Gimnasia—

Del 8 al 10 de agosto.

Hipismo—

Del 9 al 12 de agosto.

Pruebas completas:

a) Doma, diez minutos, en Hilversum.

b) Resistencia, 36 kilómetros, sobre carreteras y senderos, ocho kilómetros de cross country con obstáculos, 2000 metros de carrera lisa.

c) Concurso de saltos en el estadio.

Pruebas de doma:

Cada participante dispondrá de doce minutos para ejecutar su programa. El terreno tendrá 60 metros de longitud por 20 metros de anchura.

Obstáculos:

Individual y por equipos.

Por el campeonato y competencia de divisiones inferiores

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

Proseguirá el domingo próximo la disputa del campeonato y competencia de divisiones inferiores de la Asociación Amateurs de Fútbol, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Competencia (2a. rueda)

Intermedia. — Sportivo Alsina v. Libertad (33 minutos en dos períodos de 16 y 17 minutos cada uno).

Campeonato

Tercera Norte. — Excursionistas v. Platense A, Defensores de Belgrano B v. Platense B (50 minutos en dos períodos de 25 minutos cada uno).

Tercera Sud. — Sportivo Buenos Aires v. G. y E. de La Plata.

Cuarta Norte. — San Fernando v. River Plate A, Colegiales B v. Defensores de Belgrano B, Platense B v. River Plate B.

Cuarta Sud. — G. y E. de la Plata v. Argentino de Quilmes, Isla Mariel v. Argentino del Sud. B.

Quinta Norte. — Defensores de Belgrano v. Canal San Fernando, Universidad v. Excursionistas, American v. Palermo, Platense B v. La Paternal, River Plate B v. Sportivo Palermo.

BASKETBOL

Campeonato universitario de basketbol de Rosario

SE EFECTUARA EN LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE

El Club Universitario de Rosario, actualmente se halla empeñado en la organización de un campeonato universitario de basketbol, que se disputará todos los años entre equipos constituídos por representaciones de las diversas Facultades, con asiento en Rosario.

Al efecto, la entidad organizadora se propone otorgar premios individuales, consistentes en medallas a los componentes de los equipos que ocupen el primero y segundo puesto, además de la institución de un trofeo para ser disputado anualmente.

El certamen se iniciará en la primera semana del mes de octubre próximo.

Las inscripciones se reciben desde ahora, estando autorizados para recibirlas las siguientes personas:

Facultad de Ciencias Económicas: Andrés Galdiz y Arturo Heitz; Ingeniería: Carlos A. Luppi y Julio J. Caballero; Medicina: Enrique Erpen y Ernesto V. Anadón.

Igualmente pueden dirigirse inscripciones por carta a Jerónimo C. Etchart, San Martín 732, Rosario.

Hoy se realizará el torneo atlético de la Facultad de ingeniería

EN LA CANCHA DE SAN ISIDRO

Celebrando el Día del Estudiante, y organizado por el Centro Estudiantes de Ingeniería, se realizará hoy un torneo atlético en la cancha del club San Isidro.

El programa de pruebas preparado es el siguiente:

Atletismo, a las 14: carreras llanas de 100 y 400 metros; salto en alto, en largo y triple; lanzamientos de la jabalina, bala y disco, y postas de 1.600 metros (4x100).

Lawn tennis, a las 14.30: las finales de los campeonatos de "singles", dobles y mixtos cuyas eliminatorias se disputarán durante la mañana.

Pelota a paleta, a las 14.30: final del campeonato cuyas ruedas preliminares se están disputando actualmente.

Partido de rugby entre los equipos de la Escuela de Ingeniería y el combinado de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Industrial.

Terminado el encuentro dará comienzo la segunda parte del programa con la entrega de premios en el salón del Club Atlético San Isidro, a los vencedores de las regatas internas realizadas el 11 del corriente en el río Luján y de las distintas pruebas disputadas en el día.

La secretaría de la Confederación Argentina de Deportes

SERA DESEMPEÑADA POR EL PROSECRETARIO

Para ayer estaban convocados los delegados de las instituciones que integran la Confederación Argentina de Deportes a efectos de designar secretario de la misma, por renuncia del titular Sienra.

Abierto el acto se suscitó un debate acerca de la validez de la asamblea, pues algunos delegados opinaban que de acuerdo con los estatutos, correspondía que el prosecretario se hiciera cargo de la secretaría, en cuya virtud estaba de más la convocatoria hecha.

Otros, en cambio, sostenían que debía procederse a la designación del secretario titular, toda vez que el pro no se había presentado a ocupar su puesto.

Finalmente quedó convenido que el prosecretario, Vergara, se haga cargo de la secretaría.

Como la asamblea estaba citada para elegir secretario, no podía desinteresarse al reemplazante de Vergara, levantándose acto seguido la reunión.

PIDAN
VINAGRE OMEGA
DE PURO VINO
LAGORIO y Cía. Ltda. S. A.

INFORMACION DEL INTERIOR

DE LA PLATA

LO QUE SE PREPARA PARA HOY

MAS PERSONAJES EN LA ESCENA

Corridas y angustias ha producido, en diversas cuevas conocidas, nuestro descubrimiento de ayer sobre lo que se preparaba para hoy, en la cámara de diputados.

No era para menos. ¡Descubrir, a pesar del sigilo con que se trata esta clase de asuntos, todo el pastel lacoriosamente amasado en aquelarres, más oscuros y revueltos que las noches de Valpurgis, de Goethe!

Hay espíritus que han perdido, ayer, la bonancible tranquilidad de otros días. Temen por un posible aguaviento de la fiesta.

Han aparecido por la legislatura nuevos personajes, que parecen también interesados en ese nuevo gordo de Madrid, que son "las tierras de la Ensenada".

Los hermanos Oyanarte estuvieron, desde luego, en la casa ¿Cmo abogados de los "pobres" que esperan el rico vellocino que aguarda la bendición legislativa, o trayendo órdenes de retirada del señor Irigoyen?

Sabemos, en cambio, con caso concreto en manos, que uno de los doctores Oyanarte, el mayor, ya ha tenido intervención, y activa, en las gestiones de ciertos interesados en acaparar derechos y acciones de gente que alega poseer títulos de dominio sobre algunas de las famosas tierras del puerto, cuyo dominio ya no existe para la provincia, desde hace 23 años.

Hemos podido sorprender diálogos más envenenados y traviesos que nuestra inocente crónica de ayer. ¡Noche blanca para Cantilo!, decía un joven empleado de la cámara. Claro, agregaba otro, ¿a quién se le ocurre convocar a sesiones extraordinarias, tres días antes de terminar el mandato y de iniciarse el período ordinario, para tratar un asunto de este género? Asunto, subrayamos, que sólo interesa a menos de media docena de personas, que han adquirido, por menos de treinta mil pesos, lo que suponen les producirá más de siete millones.

El caso resulta, en verdad, extraordinario. Se trata de tierras que, por lo menos, desde hace más de veinticinco años — y casi todas desde hace más de 40— son poseídas primero por el gobierno de la provincia y luego por el de la nación. Los supuestos propietarios, desposeídos, no han iniciado acción judicial alguna en defensa de sus derechos; los que las promovieron, de treinta años aquí, han perdido, ante los tribunales y administrativamente. Si alguno no figura todavía en el catálogo de los perdidosos, tampoco tiene fallo que reconozca sus hipotéticos derechos.

¿Por qué, entonces, ese proyecto de ley, con el que se pretende autorizar al poder ejecutivo para arreglos privados no impuestos por ninguna situación judicial apremiante? ¿Y, sobre todo, para gastar siete millones de pesos?

No hay, por otra parte, gente humilde, verdaderos trabajadores, pobladores auténticos, que tengan o reclaman derechos sobre las tierras, poseídas desde largo tiempo por el estado y desde 1904 por el gobierno de la nación. Todos los supuestos derechos están acaparados por un trust de negociantes en asuntos oficiales, que a precios ínfimos rinden intereses extraordinarios.

En los corrillos de la cámara, ayer, oímos frases quemantes. Un crítico improvisado aventuró estas palabras: ¿Por qué protestan los socialistas? ¿No se sabe, acaso, que el abogado fulano de tal, socialista, patrocina a mengano, o lo asesora, precisamente en estos asuntos?

Aguzamos el oído. Al vuelo cogimos un nombre. Respiramos: ¡se trataba de un libertino!

Ignoramos si aquella era un chiste; y nada más. Sin embargo, el crítico, congestionado, lo decía con rabia. Parecía sincero.

De cualquier modo — fué la última frase de la tarde — hay cuarenta de fierro...

CAMARA DE SENADORES

Se aprobó en particular la ley de incompatibilidades

Procedimiento en los juicios por accidentes del trabajo

Se inició la sesión de ayer en la cámara de senadores, a las 16.45, con 25 senadores presentes.

El mensajero divino en antesalas —

Con gran revuelo obsequioso de empleados y senadores, el mensajero del "Hombre", doctor Horacio Oyanarte, antes de iniciarse la sesión, hace su aparición en antesalas. Poco después se retira cumplida su trascendental misión. Ha traído al sector de la mayoría la palabra del cacique. El hermano menor del mensajero divino, el orador apocalíptico de los descarrilamientos y ciclones, el escéptico Raúl F. Oyanarte, también echa su cuarto a espadas como buen segundo del hermano mayor y crédito de la familia.

Residencia de los empleados administrativos —

El senador Fernández funda una minuta de comunicación presentada por el sector conservador, por la cual se establece que el senado vería con agrado que el P. E. hiciera efectiva las disposiciones de la ley de 17 septiembre 1913, sobre residencia de los empleados de la administración y funcionarios, e hiciera las acusaciones a que se refiere el artículo 5o. de la misma.

—Pasa a comisión.

Las tierras de Coliqueo —

El senador Vilgré La Madri (conservador) denuncia graves irregularidades y atropellos acaecidos en Los Toldos, en las tierras fiscales en poder de la tribu de Coliqueo. Cita hechos concretos de abusos cometidos con diversos habitantes indígenas de los cuales refiere el nombre y los antecedentes. Dice que el depositario de la tierra comete esos desmanes en nombre del P. E. de la provincia.

Se refiere a un editorial de "La Prensa" que denuncia los intereses políticos del radicalismo que giran en torno de esas tierras.

Dice que el P. E. debe intervenir de inmediato y es deber de la legislatura señalarlos. Somete, en consecuencia, a la consideración de la cámara un pedido dirigido al P. E. solicitándole informes sobre la situación de las tierras de Coliqueo.

—Pasa a comisión.

Denuncia contra un fiscal —

Se considera la denuncia contra el agente fiscal del departamento del centro, doctor Lugones, planteada por los senadores conservadores De las Carreras y Fernández, sobre el cual informamos en la crónica correspondiente a la sesión anterior del senado.

Se rechaza por el voto en contra del sector radical y provincialista.

Las incompatibilidades —

Se resuelve tratar como segundo punto del orden del día el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados sobre incompatibilidades entre los cargos de intendente, concejal municipal y consejero escolar con el de legislador.

Groppo (provincialista) funda el voto en contra de su sector.

Sosa (radical) propone que se agregue al artículo segundo una modificación estableciendo que la ley debe entrar en vigencia el 1o. de enero de 1928, a fin, dice el senador radical, de no provocar inconvenientes de orden administrativo.

Se vota el despacho de la comisión con la modificación propuesta por el senador Sosa y resulta afirmativa.

La ley promulgada —

"Artículo 1o. Declárense incompatibles los cargos de intendente, concejal municipal y consejero escolar, con los de legisladores provinciales y nacionales.

Art. 2o. Los intendentes, concejales municipales y consejeros escolares que sean legisladores y que hasta el día 1o. de enero de 1928 no hayan optado por uno de ambos cargos, quedarán cesantes de hecho en el cargo de intendente concejal o consejero escolar y serán reemplazados sin otro trámite, de acuerdo a la ley de su elección.

Art. 3o. Comuníquese, etc.".

Procedimientos en los juicios de accidentes.

El senador Vilgré Lamadrid funda el despacho de comisión sobre el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, referente a procedimientos en los juicios de accidentes del trabajo. Dice que la ley nacional de accidentes del trabajo no está a la par del adelanto a que se ha llegado sobre esa materia en otros países. Pero como no está en manos del senado de la provincia su modificación, ha sido preciso desechar del proyecto en revisión aquellas disposiciones que contravenían a la ley nacional. Asimismo se ha procedido con las disposiciones que repetían las de la ley nacional, que es factible de modificación y por lo tanto obligaría, llegado el caso, a la legislatura de la provincia también a modificar la ley en cuestión. También se ha separado lo referente a la reglamentación del P. E nacional por la misma causa. Se han aceptado las cláusulas que aseguran la igualdad a ambos litigantes. La igualdad es más aparente que real debido a la inferioridad en que, por falta de capacidad y medios se encuentra el obrero, para llevar adelante los trámites demasiado largos en los juicios por indemnización. Por eso se establece que el obrero puede ser asesorado por los funcionarios del departamento del trabajo y los defensores de pobres. Se le exime del pago de todo derecho. Estas son las modificaciones establecidas.

Hasta el presente no ha habido en la provincia procedimientos especiales para estos juicios; se hacía por juicios ordinarios de tramitación lenta o por reglamentación del P. E., que no tiene facultades para hacerlo; por eso entiende que este proyecto consulta el interés público y supone que ninguna voz se levantará en contra de su aprobación.

Se vota en general el despacho y resulta afirmativa.

Como se sabe, se trata de un proyecto socialista, articulado, el año anterior, por el ex diputado Ruggieri, del que la comisión del senado, con criterio estrechamente conservador, ha eliminado algunas disposiciones importantes.

Ensanche del ejido de Guamini, Vedia, Necochea y General Pinto—

Se aprueban los despachos de comisión por los cuales se autoriza al P. E. a expropiar tierras destinadas al ensanche de ejido de los pueblos de Guamini, Vedia, Necochea y General Pinto. Para el primero se autoriza a expropiar hasta una extensión total de ocho leguas cuadradas, seis mil hectáreas para Vedia y diez mil para Necochea.

Modificación del artículo 83 de la ley electoral—

Se aprueba en general el despacho de comisión sobre un proyecto del senador Sosa por el cual se sustituye el artículo 83 de la ley electoral.

Subsidio—

Se aprueba un subsidio de 12.000 pesos para las familias de las víctimas de la explosión de San Martín.

Siendo las 19.15 se levanta la sesión por falta de número.

LA INVESTIGACION RECHAZADA

CONTRASTE ELOCUENTE

La cámara de diputados bonaerense, con un voto negativo de trasnochada, rechazó la investigación escolar propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista. El hecho constituye una comprobación de los graves cargos concretados.

No es con la gravitación numérica de una mayoría obsecuente e interesada políticamente, como pudieron levantar las denuncias abrumadoras que hiciera el diputado Costanza.

La voz de la opinión pública y los comentarios periodísticos diversos atestiguan en forma inequívoca la convicción existente sobre la pésima administración escolar, minada profundamente por el favoritismo y la deshonestidad.

El "bill de indemnidad" es una expresión de temor sugestivo a la exploración del funcionamiento de la D. General de Escuelas.

Como un contraste elocuentísimo, presentamos el criterio socialista puesto en práctica en la administración comunal de Mar del Plata.

En una de las últimas sesiones celebradas por el concejo marplatense, un concejal radical insinuó, según "informaciones" recibidas, irregularidades en la carnicería municipal.

Bastó la sola enunciación de la sospecha, para que la mayoría socialista accediera al nombramiento de una comisión investigadora, proclamando un gobierno popular de puertas abiertas.

Actitudes tan distintas prueban con harta evidencia la sinceridad de propósitos que animan a unos y otros.

Cerrando las puertas a la contestación de acusaciones graves, no se salva la decencia, si la hubiera, en los procedimientos administrativos.

Quien se sabe poseedor de la verdad, jamás teme la discusión y el análisis.

Mas el irigoyenismo, que se ha caracterizado por la incorrección de sus procedimientos administrativos, nos tiene acostumbrados a estas negativas de asentaderas.

Desde la administración de Irigoyen, los gobiernos provinciales que le obedecen, llevan un sello inconfundible.

ALIANZA ANTIFASCISTA

REALIZARA UN MITIN EL DOMINGO

El próximo domingo, en la plaza San Martín, a las 15.30 horas, tendrá lugar un acto público, organizado por la Alianza antifascista (sección La Plata). En dicho acto hablarán el ingeniero Coppa, sobre la situación actual de Italia; Carlos Royetta, sobre el deber de los emigrados italianos, y Daniel Muñoz, sobre la carta del trabajo fascista.

Continúa en el misterio la desaparición de José C. Lafarga

EL ASUNTO EN MANOS DEL JUEZ

NECOCHEA, 20 — La policía muéstrase convencida de la fuga del tenedor de libros José Luis Lafarga, desaparecido de San Cayetano hace más de tres meses.

Mas no es posible dar con su paradero.

En el pueblo continúan las sospechas sobre un posible atentado criminal en la persona del tenedor de libros, como ya informáramos.

Y es evidente que a medida que el tiempo transcurre sin dar con su paradero, más cuerpo tomarán esas sospechas.

La casa Magneres, que lo tuvo como empleado, ha formulado acusación de defraudación contra el desaparecido ante el juzgado en lo criminal del doctor Luis B. Berri, con asiento en Dolores.

El juez ha solicitado del jefe de policía provincial un funcionario de responsabilidad para realizar ciertas diligencias reservadas, habiendo sido designado el subcomisario Antonio Rimaro.

Ante sospechas tan graves sobre el caso que nos ocupa, la policía debería proceder con un celo que no vemos concretar en actuaciones diligentes.

La justicia tiene en sus manos un asunto que hay que esclarecer en forma total, para que la verdad surja escueta, aunque la cárcel tenga que abrirse para "gente insospechada".

Obrerismo radical

COMO SE CONSTITUYEN LOS SUBCOMITES DE "OBREROS FERROVIARIOS"

OLAVARRIA, 20 — Pocos días hace que se constituyó aquí un "subcomité" electoralista de pseudos obreros ferroviarios.

Como primera medida éstos dirigieron un telegrama de adhesión al "doctor" Irigoyen, dándole el consabido título de futuro presidente de la república..

El elemento que lo constituye, en su inmensa mayoría, es amarillo, vale decir, al margen de la organización, y de vida inmoral, crumiros disponibles para las empresas, en los movimientos de protesta de los obreros conscientes.

Sólo con gente así puede formar grupos de obreros, el casi doctor que regaló a los ferrocarriles explotados por capitalistas extranjeros, el 40 o|o de aumento en las tarifas.

Los trabajadores del riel no deben olvidar que fué en la época de Irigoyen, cuando surgió la liga de patriotas al cien por cien, enemiga de los trabajadores organizados, y cuando se ordenaron las masacres de Santa Cruz Enero y Villa Juay.

Es necesario que los ferroviarios auténticos destruyan la mentira de estos comités electorales, exhibiendo la falsedad del obrerismo radical, que se asienta en el ofrecimiento de prebendas personales, única y exclusivamente, reñido, por cierto, con el sano y permanente gremialismo.

Sesionó el concejo deliberante de Avellaneda

ASUNTOS TRATADOS

AVELLANEDA, 20 — Anoche sesionó el concejo deliberante de esta ciudad.

Como de ordinario, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, y luego a la de los asuntos entrados.

A continuación, a pesar de la oposición reiterada de los concejales de la minoría, los provincialistas resolvieron que se considerara sobre tablas el despacho producido por la comisión de O. públicas en el expediente iniciado por los señores Calderón y Capitán, sobre autorización para construir y explotar un matadero modelo, frigorífico y mercado de abasto proveedor.

La ordenanza respectiva, que comprende 29 largos artículos, fué fundamentada por el presidente de la citada comisión, concejal Salas Chaves, quien abundó en antecedentes relacionados con el asunto, y sobre todo tendientes a rectificar apreciaciones que hicieran los socialistas al considerarse la moción de aplazamiento.

El sector socialista, en discrepancia fundamental con el proyecto, sostuvo la necesidad de municipalizar ese servicio, y en ese sentido usó de la palabra el concejal Palmeiro.

Al tratarse en particular, insistió Palmeiro en proponer una serie de modificaciones tendientes a asegurar, para el personal empleado en el establecimiento, salario y condiciones de trabajo en concordancia con el criterio sustentado por el P. Socialista a ese respecto; pero la mayoría provincialista las rechazó sistemáticamente.

También evidenció nuestro compañero el criterio limitado con que la comisión contempla, en el artículo 5o. del despacho, los posibles conflictos que puedan surgir entre el personal y los concesionarios al beneficiar por sus disposiciones a estos últimos, estimulando en esa forma una especie de locaut patronal.

El despacho se aprobó íntegramente, según se proyectara.

Seguidamente se consideró y aprobó un despacho de la misma comisión autorizando el establecimiento de un mercado de abasto en el municipio; y acto seguido se levantó la sesión, siendo la 1 de hoy.

La conferencia de los "independientes" en Bahía Blanca

FUE MUY NUMEROSA...

BAHIA BLANCA, 20. — Los tilingos de la libertad (a) independientes, se parecen mucho en sus mentiras al pasquín boicoteado.

Sea porque resultaron hijos putativos de periodismo tan vil, el hecho es que encantados del diarismo "a la moderna" se le asemejan en sus mentiras y en sus "bluffs" como una gota de agua a otra.

Las conferencias resultan tan numerosas como las ediciones del diario chantagista...

En ésta realizaron una cuyo número ascendió a 3.000 personas...

Si les parece podremos dividirlo por 5, restarle 100 y cien más, incluyendo los socialistas que concurrimos al acto, que formábamos inmensa mayoría.

Pero lo que importa es dar la "sensación" ante los incautos de constituir un núcleo considerable.

Subieron y bajaron de la tribuna aclamados... con los gritos de traidores, vendidos, siendo al mismo tiempo objeto de una silbatina nutrida.

Lódolo quiso referirse a su actitud en el centro local, pero tuvo que ahogar su voz, con un resto de vergüenza, cuando se le llamó repetidas veces embustero.

Muzio... ¡oh! comparó la actitud del C. E. del Partido con el proceso de Massachussetts (sic) y alardeó de coraje.

Vamos, como si no lo conociéramos. Finalmente el "jefe" habló, buscando aplausos que no llegaron. Defendió el bodrio petrolero, y ensayó poses impresionistas.

Refiriéndose a los cocheros de Bahía Blanca, preguntóles qué podían decir de los propósitos que guiaban a los tilingos de la libertad.

Y aquí fué Troya; la grita fué general y la conferencia terminó, malgrado las gestiones del diputado Muzio y del "fascio" del jefe.

Seguro es que no volverás.

TUCUMAN

Un cura, edil en Famaillá, excomulga a sus adversarios políticos

TUCUMAN, 20 — En Famaillá ejerce funciones comunales el cura párroco J. Ripol.

Es un fraile que no sólo, como se ve, se preocupa de cuestiones "espirituales", sino que también toma interés por gobernar a los pobladores, inmiscuyéndose en sus asuntos de la vida material y práctica.

Claro que no es lo misma hablar de cosas metafísicas o administrar el santísico sacramento, que dirigir los intereses de los hombres del pueblo, donde hay "patéticas miserabilidades" que suelen clamar un sentido positivo y justo.

El tal curita tuvo que soportar las críticas lógicas de los vecinos, a causa de su mal desempeño y como desquite o desahogo, no ha encontrado mejor camino que **excomulgarlos!**

En lugar de acudir a los estrados de la justicia, si es que se le calumnia, prefiere privar a sus ofensores del reino de los cielos.

De seguro, a los "damnificados" les importará mucho menos esa excomunión que los desaarreglos administrativos del cura Ripol.

El proyecto del gobierno de Córdoba sobre un empréstito de 40 millones de pesos

Bases de contratación del empréstito y algunos aspectos de su inversión

(Ver LA VANGUARDIA del 1o. de septiembre de 1927).

El proyecto consta de 12 artículos. Por el 1o. se autoriza al P. ejecutivo para contratar empréstitos internos o externos hasta por $ m|n. 40.000.000 o $ o|s. 17.600.000 o el equivalente de éstos en cualquier otra moneda extranjera de oro, a la par legal, dentro de las siguientes condiciones:

a) Los bonos devengarán un interés no mayor del 7 o|o anual pagadero por anualidades, semestres o trimestres, a juicio del P. E.

b) El empréstito o empréstitos que se contraten, se amortizarán con un fondo de amortización anual acumulativo de 1 o|o, que se aplicará por semestres o anualidades.

c) Los bonos de los empréstitos que se autorizan por esta ley, estarán garantizados con las mismas rentas, impuesto y contribuciones y bienes asignados a los empréstitos que se convierten, unifiquen y rescaten, de conformidad con la presente ley.

d) En el caso de empréstitos externos el P. E. queda facultado para celebrar los respectivos contratos de agencia fiscal con los banqueros, estipulando que la comisión del servicio que se pagará a dichos agentes fiscales no será mayor del 1|2 o|o sobre el valor total de los pagos que efectuaren por intereses y amortización de los bonos del empréstito. Además la provincia pagará los gastos usuales en esta clase de operaciones.

Lógicamente, como dijimos en el capítulo anterior, el peligro o inconveniencias del proyecto surgen de las condiciones en que se contrate el empréstito, del destino que se dé a esos dineros y de las formas de su inversión.

Emitir bonos a los efectos del empréstito, consignando el máximo del interés que devengarán, siendo excesivo ese límite mayor fijado, es trazar las líneas de una operación que al realizarse puede modificar fundamentalmente las que se han querido establecer en el proyecto, y, de hecho, cambiar por completo la esencia y el objetivo del propósito enunciado y perseguido. El 7 o|o de interés fijado como el más alto que puede pagar el P. E. a objeto de esa operación, es oneroso para el erario provincial, aunque su cancelación se efectúe anualmente y por servicios vencidos.

Los empréstitos, por las condiciones de contratación y de inversión corrientes en los regímenes actuales, son, para las provincias y las comunas, y aún para la nación, la causa más gruesa del quebranto de sus finanzas. Córdoba tampoco escapa a esa situación. Por el contrario, asciende a más de 400 mil pesos la suma que debe pagar anualmente de intereses por su deuda pública conocida, sin que se hayan construído obras de un valor extraordinario como para no haber sido sufragadas con sus rentas propias. El mismo gobierno confiesa en los fundamentos del proyecto que "la deuda pública de la provincia está formada de diversas obligaciones, **algunas de las cuales tienen un servicio de intereses y amortización muy alto**", lo que, dicho de otra manera, son deudas contraídas sin criterio financiero, disparatadas y sin tino, productos de la improvisación, de la incapacidad gubernativa y hasta de la astucia de la burguesía, cuyas graves consecuencias tienen que sufrirlas indebidamente la provincia y los trabajadores que producen y viven en ella.

Averiguar el origen de cada uno de los empréstitos que formaron y forman las deudas de la provincia desde la iniciación en su vida de Estado autónomo hasta la fecha, e investigar sus condiciones de contratación, de amortización e inversión, sería ilustrativo y permitiría — estamos seguro de ello — llegar a conclusiones realmente aterradoras. Así se comprendería fácilmente el por qué de tanta miseria y el por qué de tan crecidas deudas gravitan sobre el crédito de la provincia.

Ni como explicación ni como justificativo no cabe a este respecto la prestación de servicios públicos reclamados por el aumento de la población, dado que paralelamente a ese aumento, y en grado inmensamente mayor, han aumentado también las rentas de la provincia, acumuladas mediante gabelas coercitivas y bárbaras.

Exceptuando la cantidad destinada a la conversión, unificación y rescate de la deuda pendiente que tiene servicios de intereses más altos, a Córdoba no le conviene, para hacer frente a algunos de sus problemas actuales, un interés mayor de 5 o|o pagadero en anualidades vencidas, es decir, que el interés no sea cobrado previamente, por adelantado, como suele hacerse generalmente.

Ninguna de las obras señaladas en el proyecto no reúne las condiciones de urgencia y de utilidad como para demandar de los gobernantes una operación desfavorable y gravosa para el pueblo de la provincia. Construir algunas obras y atender algunos servicios públicos importantes con dineros obtenidos en préstamos desventajosos y para que sean abonados por las administraciones sucesivas, no es hacer obra de gobierno sino que es gravar el porvenir del pueblo con deudas que, agregadas a las que se pueden contraer en el futuro, son una hipoteca para la provincia, garantizada con la vida y el trabajo de los niños de hoy, hombres del mañana, que tendrán que atender los servicios de amortización e intereses de empréstitos invertidos en obras desvinculadas casi por completo de sus obligaciones sociales y económicas, porque no estarían en relación lo uno con lo otro, o sean los beneficios con el costo excesivo de ellos.

Ahora si en caso de empréstitos externos el P. E. ha de ser facultado para celebrar los respectivos contratos de agencia fiscal, con los banqueros, estipulando que la comisión del servicio que se pagará a dichos agentes fiscales no será mayor del 1|2 o|o sobre el valor total de los pagos que efectúen por intereses y amortización de los bonos del empréstito, y que además la provincia pagará los gastos usuales en esta clase de operaciones, estimamos que el proyecto adquiere las condiciones de mayor onerosidad para las finanzas públicas, y más aún teniendo en cuenta la aplicación que se dará a esos dineros.

El 1|2 o|o en operaciones tan importante como ésta, es una comisión excesivamente abultada para los agentes fiscales y banqueros que intervendrán en la contratación y amortización del empréstito e intereses, tarea o tareas que no erogan gastos ni molestias de la magnitud que se pueda creer al asignarse para ello una remuneración tan alta. Es hora ya de abandonar la costumbre viciosa de los altos intereses y de las altas comisiones en los empréstitos estaduales. Hay que ajustar las operaciones financieras y de crédito de la provincia a lo que ella puede y puede pagar. No es cuestión tan sólo de facilitar el crédito de Córdoba en su capacidad económica, sino también cuestión de evitar el estancamiento de su producción en sus diversas fases.

No todo lo que brilla es oro. El comercio, la industria, la agricultura y la ganadería de Córdoba, no obstante los esfuerzos realizados para mitigar o recubrir la bancarrota que se les cierne amenazante, atraviesan por un camino de hora amargo. Un 96 o|o de los automóviles, camiones, carros y demás vehículos de paseo y de trabajo son adquiridos a plazo, es decir, que el valor o prosperidad individual y general de ellos representan no pertenecen a los valores efectivos de los habitantes de la provincia.

La intensificación de la edificación de las ciudades y pueblos, tampoco es indicativa como expresión de un poder económico propio, pues tanto los sillares como lo plantado y clavado en ellos provienen de compras efectuadas a plazos y compromisos contraídos con terceros, ya sean éstos capitales bancarios o extranjeros.

El comercio y la industria están de hecho en una situación de quiebra. Los altos impuestos y la gravitación lógica de la incertidumbre y malestar general los arrastra al frontispicio de la ruina ineludible; o la quiebra fraudulenta o la adulteración de los artículos o la alteración de los instrumentos de cambio o ambas cosas a la vez.

La agricultura se desenvuelve en condiciones indiscutiblemente desfavorables por la carencia de irrigación y de medios preventivos tanto de las sequías como de los chacareros. La producción agrícola en Córdoba es un verdadero azar. Al albur de los cambios atmosféricos y de las invasiones parasitarias, ella depende de la casualidad o de la suerte.

La ganadería es aquí lo que en el resto de la república.

Y, ¿qué decir de la potencialidad económica del pueblo en general? Es muy débil, por cierto. Estar contribuyendo a la formación de los presupuestos de los gobiernos comunales, provinciales y nacionales. Efectuar el aporte a esas cajas insaciables mediante la adquisición de los consumos y de los elementos de trabajo, que es donde se cuelan casi todos los impuestos directos e indirectos que sancionan los sabios del capital que hacen de gobernantes, es estar en una situación financiera apremiante y en una permanente interminable amortización de cuentas y deudas, muchas de ellas fraudulentas y desatinadamente contraídas.

Un pueblo que está pendiente de una situación semejante no puede estar en condiciones de cargar con el pesado compromiso de un empréstito tan onoroso y contratado en forma desventajosa, y menos aún, para realizar obras que son todo un disparate, como demostraremos oportunamente.

Y, ¿cuál es la aplicación que se dará al dinero de este empréstito? Según el proyecto, el producto neto de la operación, es decir, el sobrante de las comisiones, de las pérdidas u oscilaciones de los tipos de cotización, de los gastos e intereses que se abonen adelantados se destinará así:

1. A la conservación, unificación y rescate de la deuda pública existente	19.317.[illegible]
2. Adquisición y fraccionamiento de la tierra y su enajenación para crear la pequeña propiedad	2.[illegible]
3. Construcción de puentes y caminos	4.[illegible]
4. Terminación del palacio de justicia	2.[illegible]
5. Expropiación de terrenos y construcción de la casa de gobierno	4.[illegible]
6. Construcción de cinco edificios para escuelas en la capital	1.[illegible]
7. Construcción hasta cincuenta edificios para escuelas en la campaña	[illegible]
8. Canalización del río Primero, dentro del municipio de la capital	2.[illegible]
9. Expropiación de los terrenos alrededor de la catedral	[illegible]
10. Construcción del pabellón de bellas artes . . .	[illegible]
11. Adquisición de 500 hectáreas dentro de la zona de riego para permutar con los terrenos de la escuela nacional de agricultura . . .	[illegible]
12. Construcción e instalación de un edificio para reformatorio de menores en el campo fiscal de las Resenta Cuadras	[illegible]

Para simplificar el asunto, trataremos separadamente cada una de las partidas, estableciendo las conveniencias o inconveniencias de cada una de ellas en relación al costo y a los servicios que

(Continúa en la 2a. página)

INFORMACION DEL EXTERIOR

En la sesión plenaria de ayer, la Liga se ocupó de la trata de blancas

Recomendóse a todos los gobiernos la adopción de severas medidas contra los tenebrosos y proxenetas

GINEBRA, 20 — La Liga de naciones ha realizado hoy una labor de las más útiles. Hace sentir así la eficacia de su acción y la elevación de sus propósitos. La asamblea, examinando en su sesión plenaria de hoy la importante cuestión de la represión mundial de la trata de blancas, que continúa a pesar de la opinión unánime contra ese comercio indigno e inhumano, después de leerse y discutirse el amplio y sensacional informe de Portela, delegado de Cuba, resolvió, por unanimidad, recomendar a todos los gobiernos que las más severas medidas preventivas y punitivas sean adoptadas contra los tenebrosos y proxenetas que directa o indirectamente ejerzan ese infame tráfico comercial.

La asamblea de la Liga de naciones después resolvió encargar al comité especial de la represión de la trata de mujeres y niños que examine la oportunidad de recomendar también en forma eficaz a todos los gobiernos del mundo civilizado la abolición radical de las casas de tolerancia, medida que quitará de la civilización el estigma de considerarlas como industria lícita y amparada por rutinas bárbaras y por consideraciones secundarias, que no resisten ya a los intereses mayores de la salud física y moral de las generaciones.

Tanto la primera decisión como la invitación a la recomendación indicada, fueron largamente aplaudidas. Por último, la asamblea aprobó el informe del delegado de Chile, Luis Calvo Mackenna, sobre la misión que se le confiara al presidente del comité de higiene, para recorrer ciertos países de Sud América donde la acción se hace más necesaria para comprobar aquellas lacras físicas y morales que destruyen la juventud y afectan a la dignidad humana en perjuicio general. Esta tercera votación también fué muy aclamada.

LA EVACUACION DE RENANIA FUE TRATADA EN UNA REUNION PRIVADA—

GINEBRA 20 — Versiones autorizadas aseguran que en una conferencia secreta sostenida por Stresemann y Briand durante un almuerzo, que se prolongó por dos horas, ambos ministros de relaciones exteriores discutieron detalladamente la cuestión de Renania.

Se tiene entendido que Briand hizo observar expresamente al ministro de relaciones exteriores de Alemania que la evacuación de aquella zona por las tropas francesas, antes de la fecha fijada solamente, será posible mediante un acto de reciprocidad por parte de Alemania, o sea, acelerando ésta los pagos convenidos por el plan Dawes, haciéndolos antes de las fechas establecidas.

En esta forma, Francia anticiparía también, proporcionalmente, la evacuación de sus tropas.

PROXIMA CONFERENCIA SOBRE MORTALIDAD INFANTIL—

GINEBRA, 20 — En la sesión de hoy, la asamblea ha decidido convocar una segunda conferencia de peritos sobre mortalidad infantil a celebrarse en una nación latinoamericana.

Esa nueva conferencia deberá verificarse a principios del próximo año de 1928 y tendrá por objeto establecer los resultados obtenidos hasta dicha fecha con las medidas acordadas en la anterior conferencia.

ESTADOS UNIDOS ACEPTO UNA INVITACION DE LA LIGA—

WASHINGTON, 20 — Se asegura que el departamento de Estado aceptó la invitación que hizo la Liga de naciones a Estados Unidos, para que se haga representar en una conferencia internacional que se inaugurará en Ginebra el 17 de octubre próximo, con el fin de estudiar las disposiciones de una convención que tendría por objeto abolir las restricciones comerciales y las prohibiciones que supeditan el comercio de importación y exportación.

ESTADOS UNIDOS PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 20. — Los funcionarios del departamento de Estado, al anunciar hoy que Estados Unidos asistirá a la conferencia de la Liga de naciones, en que se tratará de la abolición de las restricciones y prohibiciones de importación y exportación, han indicado que Estados Unidos convino en participar en la inteligencia de que la conferencia no discutirá las prohibiciones establecidas o que se establezcan por razones de salubridad o las restricciones agrícolas contra productos afectados por enfermedades ni la cuestión de las tarifas.

CONTRA EL USO DE DROGAS NOCIVAS

GINEBRA, 20 — La asamblea aprobó una moción por la cual se pide a los gobiernos de los distintos países que procuren tomar a la brevedad posible, todas las medidas encaminadas a combatir el uso de drogas nocivas.

España

Inauguróse el ferrocarril de Baeza a Utiel

UBEDA, 20 — Fué inaugurado hoy el ferrocarril de Baeza a Utiel, el cual está llamado a dar incremento a la vida de una importante zona.

Al acto inaugural han asistido las autoridades y representaciones de veinte pueblos, por los cuales cruzará el ferrocarril.

EN JIJON SINTIOSE UN TEMBLOR DE TIERRA

MADRID, 20 — Comunican de Jijón que esta mañana a las 11 horas, fué sentido un fuerte movimiento sísmico que causó gran pánico en la población. Afortunadamente no hay ninguna víctima.

Créditos y máquinas para Rusia

NUEVA YORK, 20 — Con los créditos que se han otorgado recientemente al gobierno del soviet, se han proporcionado recursos para el desarrollo de la industria del acero en el sur, y de la industria del petróleo en Rusia.

Igualmente están próximos a llegar a su destino las maquinarias y otros elementos adquiridos en Alemania, en la suma de 12 millones de dólares, para el trust del acero del sur y que muy pronto se pondrán en servicio esos nuevos elementos de trabajo que darán gran impulso a esa industria.

NUEVO EMBAJADOR DE LA UNION EN MEJICO

Para ocupar el cargo ha sido designado un banquero

WASHINGTON, 20 — El presidente de la república, Coolidge, nombró al banquero newyorkino Dwight, Morrow para desempeñar el cargo de embajador en Méjico, en reemplazo de Sheffield.

Coolidge se pronunció contra el proyecto de convocar al congreso a sesiones especiales.

Clemenceau partió para París

PARIS, 20. — Comunican de Gard, Vendee, que Clemenceau, que se halla en excelente estado de salud, partió en automóvil con destino a París.

La India

Se ha modificado el código penal en beneficio de la religión

LONDRES, 20 — Telegrafían de Simla que después de un debate que se prolongó durante tres días, la asamblea legislativa aprobó por 61 votos contra 26, un proyecto de ley modificando el código penal con respecto a los escritos ofensivos en contra de la religión.

DIEZ MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS PARA PROPAGAR EL MAHOMETANISMO

LONDRES, 20 — Se anuncia que el Begum de Chopal, que recientemente abdicó en favor de su hijo, ha donado todas sus propiedades privadas, avaluadas en 10 millones de libras esterlinas, para la realización de una campaña a través de la India en favor de la propagación del mahometanismo.

RELACIONES FRANCO RUSAS

Juicios del "Izvestia"

MOSCU, 20. — El "Izvestia" publica un artículo, en su número de la fecha, en el que se esfuerza por demostrar que Rakowsky, embajador ruso en París, que motivó el conocido incidente, es la personalidad más calificada para conducir las delicadas negociaciones franco-rusas.

Las inundaciones producidas por el río Lerma

Más de 25.000 personas han quedado sin hogar

MEXICO, 20. — Se calcula en 25.000 las personas que han quedado sin hogar a consecuencia del desbordamiento del río Lerma. Según las últimas informaciones, no obstante la magnitud de la catástrofe, sólo se cuentan hasta ahora seis ahogados.

Los damnificados por la creciente se suman por millares, siendo los perjuicios de la mayor importancia. La ciudad de Acaubaro ha quedado semidestruida.

El presidente Calles ha enviado personalmente un tren con abundantes provisiones y elementos de socorro.

La asamblea nacional española será inaugurada el 10 de octubre próximo

Un congreso de la Unión General de Trabajadores resolverá si sus miembros podrán tomar parte en ese nuevo organismo

MADRID, 20. — Por un real decreto ha sido fijada para el día 10 del próximo mes de octubre, a las 15, la apertura de la asamblea nacional.

Al acto asistirá el monarca.

LAS REPRESENTACIONES OBRERAS

MADRID, 20. — Hoy se dió a publicidad una resolución del comité ejecutivo de la Unión General de trabajadores de España y que ha sido dirigida a todas las agrupaciones del país, convocando para el 6 de octubre próximo a un congreso extraordinario, destinado exclusivamente a si deben ser aceptados los puestos asignados a la Unión en la próxima asamblea nacional.

El citado comité también ha designado los delegados que en representación del mismo deberán asistir al congreso de la Federación Sindical Internacional.

La unión de Austria a Alemania

BERLIN, 20 — El conde de Westarp publica un artículo en "Gazette Croix" en el que declara que la reunión de Austria al Reich constituye el credo de los nacionalistas.

El asunto de las tarifas aduaneras entre Francia y los Estados Unidos

Puntos de vista del gobierno norteamericano

WHASHINGTON, 20. — La nota americana que fué telegrafiada a París concerniente al asunto de las tarifas arancelarias, en respuesta a las contraproposiciones francesas, reitera los puntos de vista del Gobierno de Estados Unidos y el deseo de que el tratado contenga la cláusula de la nación más favorecida para impedir cualquier detrimento. La nota está redactada en términos conciliatorios; no obstante, expresa que la proposición francesa sobre reciprocidad no es enteramente satisfactoria. Explica, además, que el arancel norteamericano trata a todas las naciones en un pie de perfecta igualdad. Menciona asimismo que el artículo 317 del arancel autoriza la adopción de represalias y hasta el embargo de mercaderías, pero añade que su aplicación no ha sido considerada con respecto a Francia.

El congreso de los legionarios americanos en París

En la sesión de ayer se pronunciaron discursos en favor de la paz del mundo

PARIS, 20 — El segundo día de la convención de la American Legion, se ha caracterizado por los diferentes discursos que se pronunciaron en favor de la paz del mundo por el general Pershing, el mariscal Foch y el general Gouraud, gobernador militar de París.

La prensa conservadora hace grandes elogios de la visita de la célebre institución norteamericana, y refiriéndose al desfile que se realizó ayer, expresa que ofreció el espectáculo más hermoso e indescriptible que haya presenciado la ciudad de París.

Agregan que la única nota discordante fueron los artículos de protesta publicados por "L'Humanité" y otros periódicos avanzados, en los cuales se insultó a Francia y se recordó en términos inconvenientes la ejecución de Sacco y Vanzetti.

Baja en el precio del caucho

LONDRES, 20. — Ha llamado la atención en el mercado la repentina baja sufrida por los precios del caucho. El factor de esta baja es el aumento de centenares de toneladas del producto referido que se notó en los stocks

Durante el día de ayer el caucho tuvo una baja de 7|8 de penique por libra, siendo este el precio más bajo registrado desde octubre de 1924.

La intervención norteamericana en Nicaragua

Encuentro entre revolucionarios y fuerzas de la Union

WASHINGTON, 20 — Informaciones recibidas de Nicaragua, revelan que las fuerzas de marinería de desembarco que se encuentran en aquel país, sostuvieron un encuentro con los revolucionarios nicaragüenses, en Waya central.

El hecho se produjo a raíz del ataque que los revolucionarios llevaron contra un comandante nativo, a quien dieron muerte.

Las fuerzas de marinería dispersaron a los revolucionarios, resultando muerto en la acción el cabecilla nicaragüense Francisco Barrios.

WASHINGTON, 20 — Según informaciones del departamento de Estado, durante un combate sostenido por las fuerzas de marinería de desembarco norteamericanas y los rebeldes nicaragüenses en Telpaneca, el lunes último, resultaron un marinero norteamericano muerto y otro mortalmente herido. En la misma acción resultó también herido de gravedad una guardia nacional nicaragüeño.

Según la misma información, los rebeldes tuvieron veinte muertos y cincuenta heridos.

Brasil gestiona un empréstito de cien millones de dolares

NUEVA YORK, 20 — Brasil ha reanudado el pago de los empréstitos obtenidos en libras esterlinas para la consolidación de sus deudas y que se propone ese país dar a su circulante la base de oro.

Según las informaciones obtenidas, para dar forma a esa operación, necesitaría que se le concediera un empréstito de 100.000.000 de dólares, para lo cual se están haciendo en esta ciudad las gestiones encaminadas a conseguir ese dinero. Se cree, sin embargo, que en este plaza podría conseguir solamente una suma inferior a la indicada.

Proceso contra cinco espías

Cuatro de ellos han confesado su culpabilidad

LENINGRADO, 20—Ha sido iniciado un proceso contra cinco ciudadanos rusos, hijos y nietos de oficiales zaristas, a quienes se acusó de ejercer el espionaje en favor de Gran Bretaña, de implantar el régimen del terror mediante el lanzamiento de bombas en un mitin realizado por los comunistas en el mes de junio último y de haber muerto a tres oficiales en momentos en que se realizaban a entregarse arrestados.

También se les acusa de haber atentado con una bomba contra el cuartel general del servicio secreto de Moscú.

Cuatro de los procesados han confesado su culpabilidad.

El aviador Koennecke inició ayer el vuelo directo desde Colonia hasta Angora

COLONIA, 20 — El aviador Koenneckо, acompañado por el conde Soln, radiotelegrafista, levantó vuelo a las 14 horas 22 minutos, para efectuar un vuelo sin escala hasta Angora. Luego, en varias etapas, irá al Japón, proponiéndose atravesar el Pacífico para llegar a San Francisco, por vía de las islas Kuriles y Alaska.

Fatal accidente de aviación

Muerte del capitán Contreras

BARCELONA, 20. — Un avión perteneciente al cuerpo de aviación de la marina, al iniciar un vuelo sufrió un serio accidente. Después de la corrida preliminar, el avión despegó y al tomar la línea de ascenso tropezó con unos hilos telegráficos, a consecuencia de lo cual, la máquina, falta de estabilidad, se precipitó en la desembocadura del Llobregat.

A consecuencia del accidente resultó muerto el capitán Contreras y gravemente herido el contramaestre de a bordo.

Bentley partió de Mongalla para Kismu Kenya

LONDRES, 20. — Comunican de Kartoum que el aviador sudafricano Bentley, que realiza el raid de Inglaterra a Capetown en un aeroplano tipo "polilla", partió hoy de Mongalla en dirección de Kismu Kenya.

aúScjb4.aa

La carrera transcontinental

Un avión se precipitó a tierra, resultando muertos el piloto y el pasajero

ROOSEVELT FIELD, 20. — Esta mañana, a las siete, partieron de este aeródromo quince aeroplanos de la clase "A", con destino a Spokane, siendo esta la segunda partida de los aviones que intervendrán en el Derby transcontinental. Uno de éstos se detuvo en Saint Paul, Minnesota, y continuará su viaje mañana a primera hora.

Los distintos aeroplanos partieron con un minuto de diferencia, para evitar que todos salieran simultáneamente

MORRISTOWN (Nueva Jersey), 20.—Informan que un aeroplano Buhl, que participaba en el Derby Aéreo, largado hoy en Roosevelt Field, se precipitó a tierra en las proximidades de Mendham (Nueva Jersey), destrozándose.

Agrega el despacho que el piloto y el pasajero que le acompañaba resultaron muertos.

Circuito del Mediterráneo

PARIS, 20. — El circuito del Mediterráneo, realizado en vuelo por el aviador francés Pelletier D'Oisy comprende un recorrido de 1800 kilómetros sin escalas, con 12 horas 55 de vuelo.

Próximas maniobras navales y militares japonesas

En las de tierra participarán 100 mil hombres o 300 aviones

TOKIO, 20 — El emperador asistirá en el próximo mes de octubre al desarrollo de las maniobras navales que se realizarán en la bahía de Tokío durante veinte días, y luego presenciará las maniobras militares, en las que participarán 100.000 hombres y 300 aviones del ejército.

Se disputará en Venecia la prueba por la Schneider

VENECIA, 20. — Los pilotos británicos que han quedado definitivamente designados para participar en la importante carrera aérea por la copa Scheneider, son los tenientes E. S. M. Kinghead, E. N. Webster, S. E. Worsley y, como reserva, el comandante de escuadrilla, Slatter.

Los pilotos italianos son el mayor Debernardi, que el año pasado obtuvo ese premio en forma brillante; el capitán Ferrarin, de conocida actuación, y el teniente Guizatti; como reserva actuará el capitán Girasconi.

ORDEN DE LA PARTIDA

VENECIA, 20. — En la gran carrera aérea por la copa Scheneider, los competidores saldrán con cinco minutos de intervalo, uno de otro, en el siguiente orden:

Teniente Kinghead, inglés; mayor Debernardi, italiano; teniente aviador Webster, inglés; Guezatti, italiano; teniente Worsley, inglés; capitán Ferrarin, italiano.

Se espera que en esta importante prueba se obtendrán enormes velocidades, aun cuando se ha guardado secreto con respecto a los siete últimos tipos de hidroplanos enviados por Inglaterra; se sabe, sin embargo, que tanto los hidroplanos como los motores fueron especialmente perfeccionados para esta carrera.

ASISTIRA EL MINISTRO BRITANICO DE AVIACION

LONDRES, 20. — El subsecretario de aviación, Sassoon, se trasladará en aeroplano desde la base de Lymnpne a Venecia, para asistir a la carrera de hidroaviones por la copa Schneider, que se disputará el domingo próximo.

Próximo congreso de cámaras de comercio en Capetown

CAPETOWN, 20 — Lord Kilsant, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio del imperio, llegó a esta ciudad en compañía de su esposa.

Lord Kilsant presidirá las sesiones del congreso de las cámaras de comercio que el gobernador general inaugurará el día 4 de octubre próximo.

Importante prueba de natación

NUEVA YORK, 20. — El nadador californiano Byron Sumber acaba de realizar una importante prueba de natación al nadar sin detenerse alrededor de la Isla Manhattan, considerándose que es el primer nadador que realiza esa prueba. El tiempo empleado fué de 56 minutos y 30 segundos.

UN AUTOBUS FUE EMBESTIDO POR UN TREN

Cinco pasajeros resultaron muertos y veinte gravemente heridos

PRAGA, 20. — En un paso a nivel un tren embistió a un autobús, resultando muertos cinco pasajeros y veinte seriamente heridos. El espectáculo fué emocionante y nada pudo hacerse para impedir el choque. Las autoridades investigan para establecer el grado de culpabilidad de los que actuaron en el triste suceso.

El parlamento holandés inauguró sus sesiones

LA HAYA, 20. — La reina Guillermina y el príncipe consorte, acompañados por primera vez por la princesa Juliana, inauguraron el nuevo período de sesiones del parlamento.

LA SITUACION DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA ES INQUIETANTE

LA HAYA, 20. — La reina Guillermina, en el discurso que pronunció al inaugurar las sesiones del parlamento, declaró que la situación general del país es satisfactoria.

No obstante, dijo, el comercio y la industria experimentan grandes dificultades y su situación financiera es inquietante

Con respecto a las relaciones exteriores, la soberana declaró que con los demás países se desarrollan en forma amistosa.

Luego hizo referencia al asunto pendiente con Bélgica y a las medidas de orden y de fomento económico que serán desarrolladas con toda energía en las indias holandesas.

Un notable egipcio mató a su esposa

El hecho obedece a cuestiones de carácter religioso

EL CAIRO, 20. — Los diarios publican páginas enteras sobre un crimen sensacional en el que fué protagonista el notable egipcio Sabry Bey, hijo del ex gobernador de Fayoun. El mencionado personaje había contraído enlace con una señorita de nacionalidad austriaca, a quien acaba de dar muerte por haberse convertido aquélla al islamismo. Sabry Bey, según las primeras informaciones, después de un breve altercado con su cónyuge disparó un tiro de revólver que dió en el blanco y produjo la muerte casi instantánea de la víctima.

Presa de desesperación, Sabry Bey descargó otro tiro contra el intendente, que en ese momento se aprestaba para intervenir, hiriéndole de suma gravedad. Al comprender la magnitud del hecho, el asesino se abocó el arma y descerrajándose un tiro se quitó la vida.

El hecho ha tenido la más honda repercusión en todas las esferas.

SINIESTRO MARITIMO

En la bahía de Kia-Cheo se hundió un buque, habiendo perecido 290 pasajeros

SHANGHAI, 20. — Comunican de Tsingtao que un buque automóvil perteneciente a una sociedad chinojaponesa y de nombre "Gento-Kumaru" sufrió un grave accidente, a consecuencias del cual se hundió en la bahía de Kiao-Cheo. Dicho buque transportaba cuatrocientos chinos.

Inmediatamente concurrió al lugar del hecho un crucero norteamericano y varias embarcaciones vecinas que prestaron auxilio a los náufragos. Pudieron ser salvados así 120 pasajeros. Más tarde fueron recogidos 159 cadáveres, ignorándose la suerte de 130 chinos, que se cree han perecido también. El siniestro ha causado gran sensación.

EL GOBIERNO DE NANKING—

LONDRES, 20.—Comunican de Shanghai que el nuevo gobierno nacionalista asumirá hoy la administración de Nanking.

Ecos de la última revuelta en Lituania

Ocho acusados fueron condenados a muerte

RIGA, 20. — El consejo de guerra condenó a otros veinte insurrectos que participaron en los sucesos de Tauroggen. La sentencia del tribunal condena a ocho de los acusados a la pena de muerte y los otros a largo tiempo de prisión. De los condenados a muerte, uno fué ejecutado inmediatamente, pero a los demás, por una resolución del presidente de la república, se les conmutó la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

Cuba

EMIGRACION DE OBREROS ESPAÑOLES

LA HABANA, 20 — Regresarán a España 800 obreros españoles, que desean aprovechar el medio pasaje gratis ofrecido por su país a los obreros que se hallen sin trabajo, con el fin de que regresen a la patria.

No han querido esos obreros esperar la próxima cosecha de azúcar, debido a que las restricciones impuestas a la producción no les permitiría obtener un jornal aceptable.

PROCURASE LIMITAR LA PRODUCCION DE AZUCAR

LA HABANA, 20 — A fines del presente mes se dirigirá a Europa el coronel Tarafa, con el fin de procurar que en todos los países productores de azúcar o que tengan vinculaciones estrechas con la industria azucarera, se limite la producción en proporciones equivalentes al consumo.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES EN IRLANDA

Los partidos del gobierno obtuvieron 79 bancas para diputados, y la oposición 73

LONDRES, 20 — Los últimos informes recibidos sobre las elecciones de Irlanda demuestran que los partidos del gobierno y Fianna Fail continúan aumentando su representación, en perjuicio de los pequeños partidos.

El total de bancas obtenidas por el grupo del gobierno, según los cómputos de esta mañana, es de 72 contra 70 de la oposición.

La situación general de los partidos es la siguiente: Gobierno 55, agrarios 5, independientes 12, Fianna Fail 55, laboristas 12, liga nacional 2, comunistas 1.

Circulan muchas versiones sobre la constitución del gobierno, pero es probable que la situación permanezca indecisa hasta tanto se reúna el Dail Eireann.

La situación de los pequeños partidos resulta curiosa por el funcionamiento del nuevo sistema de representación proporcional, que fué introducido en la constitución del Estado Libre de Irlanda para salvaguardar los intereses políticos de las minorías.

LONDRES, 20 — Los resultados definitivos de las elecciones en Irlanda arrojan 79 bancas para los partidos del gobierno contra 73 de la oposición.

La fragata Sarmiento saldrá hoy para Nápoles

PALERMO, 20 — La fragata-escuela "Presidente Sarmiento" abandonará mañana este puerto, dirigiéndose a Nápoles.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 6a. página)

SANTA FE

Liga aeronáutica rosarina

HOY REALIZARA ASAMBLEA GENERAL

ROSARIO, 20. — La Liga aeronáutica, fundada el 15 de julio del año en curso, ha evidenciado grandes progresos debido a la gestión entusiasta de su actual C. D. provisoria.

Hoy se aprobarán los estatutos y se tienen a estudio grandes proyectos de inmediata ejecución. Así, se piensa adquirir importantes elementos de enseñanza y aviones livianos de aprendizaje, para lo cual se han pedido presupuestos a fábricas francesas, alemanas y de otros países europeos. Se trata de instalar una escuela de aviación deportiva que permita la difusión del vuelo mecánico.

La actual C. D. provisoria está constituida por: C. Caesar, G. Schaeffer, R. Sueller, M. Pujol, T. Fels, ingeniero Rosenthal y W. Herwing.

—Hoy, miércoles, se efectuará asamblea general extraordinaria en el hotel Mayo, para considerar el siguiente orden del día: estudio de estatutos, elección de C. D. y C. revisora de cuentas; A. varios.

El C. Nacional de Educación no ha ordenado aún el reintegro del educador Salomón Rodríguez al cargo de director en Ceres

¿QUE OBSTACULOS EXISTEN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ULTIMA RESOLUCION?

CERES, 20. — No obstante el tiempo transcurrido, después de la resolución del C. N. de educación sobre el sumario incoado contra el maestro Salomón Rodríguez, todavía no se ha dispuesto la reintegración anunciada.

Permanece el director de la escuela de Ceres alejado de sus funciones para zozobra y alegría del caudillejo Lazzari.

Es digna de exhibirse la situación en que se encuentra. Manda el C. Nacional abonarle los sueldos de los meses transcurridos y se demora el retorno a sus funciones.

¿Hay motivos inconfesables?

Estamos en condiciones de afirmar que el caudillo Lazzari, complotado con las maestras Constantina y Margarita Larzotti, ha reunido a los elementos adictos al oficialismo para planear actos contrarios a su restitución al puesto.

Las resoluciones se adoptan para cumplirse, pese a quien pese, y la seriedad administrativa debe estar por sobre intereses de caudillos prepotentes y semianalfabetos.

Sequía persistente en varias localidades de Santa Fe

SAN JERONIMO, 20. — Peligran las próximas cosechas debido a la falta de lluvias. Las sementeras sufren enormemente y los campos de alfalfa presentan en forma visible los efectos de la sequía. La roturación de las tierras para la siembra del maíz es dificultosa.

Sequía y heladas

PAVON, 20. — La sequía agrava el estado de los campos sembrados.

El maíz ha sido sembrado en tierra seca y no brota una planta; hay muchos colonos que todavía no han sembrado este grano debido a la prolongada sequía que no ha permitido preparar las tierras, y si no llueve pronto, no podrán sembrar.

Los linares comienzan a secarse y para aumentar la situación delicada, heladas últimas han quemado frutales y papas.

Algunos animales mueren de hambre.

Sequía

SAN JOSE DE LA ESQUINA, 20. — Comienzan a hacerse sentir los efectos de la prolongada sequía en esta localidad.

Escasean los pastos y la hacienda sufre enormemente.

Las sementeras de trigo y lino, que hasta ahora se han conservado bien, inician un desmejoramiento amenazador.

Campos exhaustos y haciendas que peligran

SAN FRANCISCO DE V. TUERTO, 20. — Comienza a preocupar la persistente sequía, a los colonos y hacendados. Los campos de pastos naturales están sumamente exhaustos y las haciendas en un estado sumamente lamentable, y de persistir el tiempo en la misma forma, habrá mucha mortandad de animales.

Las sementeras de trigo siguen resistiendo; no así las de lino, que por los efectos de la sequía, unido a las fuertes heladas y continuos vientos, están en un estado bastante afligente.

MENDOZA

EL MUERTO MANDA...

EL LENCINISMO COMERCIA CON LA EFIGIE DEL EXTINTO GOBERNADOR—

VILLA MAIPU, 20 — Se han presentado a esta corresponsalía varios comerciantes de la localidad, denunciando que empleados de la comuna recorren las casas de comercio exigiendo a sus dueños la compra de un medallón con el retrato del extinto gobernador Lencinas, por la suma de cinco pesos.

Como esta extorsión ha motivado enérgicas protestas de varios damnificados, los empleados se han limitado a decirles: "No le obligamos a comprarlo, pero entonces figurará en la lista negra".

En la figura del medallón hay la siguiente inscripción: "El muerto manda".

Se asegura que en los distritos de Lunlunta y Cruz de Piedra han cobrado hasta 15 pesos por cada medallón.

Acostumbrados a los desmanes de esta gente, no es de extrañar este nuevo procedimiento para sacar plata.

"EL ZONDA"

Un año de fecundo periodismo socialista

Cumplió un año de vida el periódico que aparece en la localidad de Tres Arroyos, defendiendo las ideas socialistas, con el título de "El Zonda".

Anotamos la feliz circunstancia con la mayor satisfacción, enviando con el saludo fraterno, nuestra más sincera voz de aliento.

Bien por los camaradas fundadores de "El Zonda", nombre que nos vincula de inmediato con el recuerdo del gran Sarmiento, aquel gran maestro cuyo dinamismo mental constituye un ejemplo formidable en la vida histórica del país.

También fundó Sarmiento un periódico con el mismo título, desde cuyas páginas combatió el caudillismo analfabeto y malo que lo arrojara al destierro.

Semejantes tareas tienen los compañeros con los caudillos de levita de Tres Arroyos, más hipócritas y taimados que ignorantes, pero funestos siempre a la causa del pueblo y de la democracia.

TRIBUNALES

LA LEY DE AMNISTIA 11.286

En ella están comprendidos todos los ciudadanos. — Así lo expresa la corte suprema

La justicia federal de Rosario dió por perdida la carta de ciudadanía del naturalizado Jaime Vadell, por ser infractor a la ley de enrolamiento militar y con prohibición expresa de readquirirla. Este, con la amnistía general que establece la ley 11.286, solicitó nuevamente la ciudadanía perdida en virtud de la resolución de aquel tribunal y sin cuya formalidad las autoridades militares se negaban a enrolarlo. Fundamentaba su pedido el recurrente en que la ley precitada era amplia en cuanto a la amnistía que acordaba, ya fueran los infractores condenados o no por leyes militares o de enrolamiento.

La cámara federal de Rosario, por el voto de los camaristas doctores González y Avila, denegó el pedido del actor, sosteniendo que la rehabilitación que pedía únicamente podía ser obtenida por acuerdo del congreso. El doctor Fierro votó en disidencia, entendiendo que la petición del recurrente era procedente.

Interpuesto un recurso de apelación para ante la suprema corte nacional de justicia, este alto tribunal se ha pronunciado en forma contraria a la sostenida por la mayoría de la cámara federal de Rosario.

La suprema corte expresa que para establecer si la amnistía que acuerda la ley 11.286 comprende a los infractores a las leyes de enrolamiento ya condenados, se hace necesario analizar la naturaleza, extensión y efectos de la facultad conferida al congreso por el artículo 67 de la constitución. Agrega luego que la amnistía es una medida política y de carácter general que no tiene en vista un delincuente o un hecho determinado. Se hallan comprendidos en ella todos los delitos de una misma clase que puedan haberse cometido en un momento dado o hasta cierta época. Su objeto primordial es el restablecimiento de la paz y de la concordia entre los ciudadanos de un mismo Estado y, a tal fin, hecha un velo sobre los actos a que se refiere, liberándolos de su carácter punible y suprimiendo toda base legal a las acciones criminales, a los procesos y a las sentencias.

Añade seguidamente el tribunal que se aplica a los condenados y a los que no lo son todavía, y comprende determinados delitos que no sean propiamente políticos. Más adelante dice que la amnistía tiene por efecto borrar los delitos cometidos por las personas que benefician de ella, y es evidente, agrega, que la concedida por el art. 41 de la ley 11.286 a los infractores a las leyes de enrolamiento, sin ninguna limitación o salvedad, aplicada a la sentencia que condenó a Vadell a "la pérdida de la ciudadanía argentina con prohibición de readquirirla nuevamente, no dejaría subsistente ninguna de las sanciones jurídicas contenidas en la misma, a mérito de la cancelación del propio hecho que la motiva.

Finalmente, expone que en estas condiciones es forzoso concluir que el recurrente ha cumplido con los requisitos de la ley de amnistía 11.286 y ha logrado nuevamente la condición de ciudadano por naturalización, que mantenía antes de la resolución, — materia de la amnistía —, sin que fuera necesario obtener una nueva carta de ciudadanía.

Por todo lo expuesto, resuelve la suprema corte revocar la sentencia de la cámara federal de Rosario y concluye diciendo que el recurrente no tiene necesidad de obtener una nueva carta de ciudadanía.

FAUSAS FALLADAS

Dictó ayer resoluciones en las causas siguientes el juez doctor Basavilbaso:

Rechaza la demanda con costas, en el juicio que sigue Marcelino Fernández contra Antonio Collo y Pío Musmanno.

Hace lugar a la demanda con costas, en la causa seguida por Domingo Rossi contra Andrés Hernández.

En la sucesión de Antonio Calandra contra José Laurnagaray, hace lugar en parte a la acción, sin costas.

Rechaza las excepciones con costas en el juicio Julio Misraji y Cía. contra Pablo

prestará cada una de estas obras proyectadas.

Para dar término a este capítulo formularemos otra objeción al artículo 20.

Consigna este artículo que la asignación definitiva de fondos para cada uno de los conceptos de gastos comprendidos en las operaciones a que se refiere el proyecto, se hará proporcionalmente, según el producto líquido que resulte del tipo de cotización de los empréstitos autorizados por esa ley, pudiendo reforzarse unos con otros cuando sea necesario. Esto implica autorizar al gobierno a realizar las obras que él quiera y de la manera que le parezca, pues esta facultad en poder de la burguesía siempre es nociva para los intereses colectivos. La ley debe determinar la prioridad y orden de las inversiones. No se debe iniciar una obra si no se tienen disponibles para su levantamiento y terminación los recursos necesarios. Empezar las obras públicas así, es destinarlas al fracaso. Fiarse de los refuerzos que se puedan obtener como en préstamos de otras partidas, es continuar la vieja y funesta práctica de iniciar trabajos y dejarlos inconclusos casi para siempre y expuestos a los derrumbes y deterioros que suelen destruir las construcciones así abandonadas, a medio hacer.

En esta misma ciudad hay varias muestras probatorias de lo que decimos. Hospitales y edificios públicos hay que están empezados y abandonados desde hace muchos años, representando un valor muerto, cuando no un gravamen para el Estado.

En el capítulo final, nos referiremos a otras obras en sí.

José GUEVARA.

Córdoba, septiembre 15 de 1927.

HECHOS DIVERSOS

Quedó reducida a cenizas una manufactura y depósito de bolsas de arpillera

A las 3.30 de la madrugada de ayer se inició un incendio, que en pocos momentos adquirió serias proporciones, en la fábrica y depósito de bolsas de arpillera, establecidos en la calle Vieytes 1703, de propiedad de José Lavado.

El fuego tuvo origen en un salón de 42 metros cuadrados, donde se hallaban instaladas varias máquinas de cortar y coser y depositadas gran cantidad de bolsas ya listas para la venta. De allí se propagó a varias habitaciones, ocupadas por el dueño del comercio y su familia, y a otro local anexo, que era también utilizado como depósito de mercaderías.

No obstante la rápida intervención de los bomberos de los destacamentos de la Boca y seccional 28a., así como de dos dotaciones del cuartel central, que acudieron al lugar del siniestro atendiendo a llamados telefónicos, todas las existencias del negocio y locales anexos quedaron destruídas.

Según declaró Lavado en la comisaría 32a., tenía empleado en el negocio un capital de 10.000 pesos, con seguros por 8.000. Las pérdidas, como queda dicho, fueron totales. El origen del fuego se atribuye a un corto circuito, producido en la instalación eléctrica.

Percances del tráfico

En circunstancias en que Enrique Caramicci descendía de un ómnibus en el cruce de las calles Cabildo y Núñez, fué atropellado por el automóvil de alquiler 851, que manejaba Blas Pardo.

La víctima resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo trasladada al hospital Pirovano para su curación.

—Frente al número 726 de la calle Luis M. Campos, a las 9.15 de ayer, fué embestido por un ómnibus de la compañía Saavedra José Lacullo, italiano, de 28 años de edad, casado, jardinero, quien circulaba por dicho lugar montado en una bicicleta.

Lacullo sufrió heridas que le determinaron la pérdida del conocimiento, en cuyo estado se le condujo al hospital Fernández, donde quedó internado.

El conductor del ómnibus, Julio L. Macullán, se encuentra detenido preventivamente en la sección 31a.

Anoche se nos informó del referido nosocomio que Lacullo dejó de existir.

—En la calle Tucumán, frente al número 1613, el automóvil particular 2134, manejado por Oscar J. Brassi, arrolló a un individuo que en seguida perdió el conocimiento, por cuya causa no fué posible identificarlo anoche.

La víctima fué llevada a la asistencia pública.

ACLARACION

A raíz de una noticia que dieramos en su oportunidad sobre la tentativa de suicidio de la menor Engracia Lagándara, motivada, según se nos informó, por una amonestación severa de sus patrones, se nos ha apersonado el señor Horacio Fusco, dueño de la casa donde prestaba servicios la menor, para hacernos presente que siempre dispensaron a ésta un trato afectuoso, como pueden atestiguarlo las personas de la vecindad.

HOMBRE ARROLLADO POR UN TREN

Anoche, a las 20.30, un tren eléctrico de la empresa Lacroze, de la línea Chacarita-San Martín, al llegar al paso a nivel existente en la esquina de las calles El Cano y Caldas, arrolló a una persona que aún no ha sido identificada.

Tomó la correspondiente intervención la policía de la sección 29a., cuyas autoridades dieron cuenta del suceso al juez federal, doctor Jantus.

AUTOMOVIL DESAPARECIDO

Modesto Sánchez expuso ayer en la comisaría 13a. que ha desaparecido un automóvil de su propiedad que había dejado estacionado frente a su domicilio, Nicasio Oroño 1222.

Valoró el coche en 2200 pesos.

ROBO AUDAZ EN UN COMERCIO

Durante la mañana de ayer, tres individuos penetraron en la despensa establecida en la calle Cafayate 1500, de propiedad de Marcos Martínez, al parecer con el propósito de efectuar unas compras.

En esas circunstancias, y cuando el dueño del comercio mostraba a los supuestos clientes algunas mercaderías por las que manifestaban estar interesados, uno de ellos, simulando ir al w. c., se introdujo en las habitaciones interiores, de donde substrajo la suma de 500 pesos, un perramus y una pistola automática, valuados estos efectos en 100 pesos. Acto seguido, se reunió nuevamente con sus compinches y todos se retiraron bajo promesa de volver a hacer otras compras.

Poco después, Martínez se dió cuenta del robo de que acababa de ser víctima y formuló la denuncia en la comisaría 42a.

TENTATIVA DE EXTORSION

Bernabé Hipólito Guinea, de la razón social Guinea, Larrá y Cía., con sede en Victoria 874, denunció ayer en la sección defraudaciones y estafas que había recibido una carta anónima en la que se le amenaza de muerte si no depositaba la suma de 3.000 pesos, antes de las 21.30 de anoche, en un lugar determinado.

Se practican averiguaciones.

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Ercilia Sapur de Simoen, turca, de 16 años de edad, casada, concurrió ayer a la comisaría 36a. para exponer una denuncia contra su esposo, Enrique Simoen, de 34 años.

Dijo la nombrada que el sábado ppdo. en el domicilio de ambos, Fournier 2193, a raíz de una discusión, su cónyuge la atacó a golpes de puño y puntapiés, lesionándola de cierta importancia en el rostro y otras partes del cuerpo.

El acusado ha sido detenido y puesto a disposición del juez que corresponde.

Denuncióse una defraudación que asciende a 8.400 pesos

En representación de la firma Lagrange y Hasfeld, propietaria de la empresa de ómnibus Gran Nacional, presentóse ayer en la sección defraudaciones y estafas el jefe de talleres de la misma, Alberto Lorenzo, el cual denunció que el administrador de dicha compañía, Carlos Oría, que vivía en Paramaribo 2345, ha desaparecido, llevándose la suma de 8.400 pesos, importe de las entradas habidas durante los días 17, 18 y 19 del corriente.

La policía de investigaciones trata de dar con el paradero del prófugo.

Accidentes del trabajo

MIENTRAS LLEVABA BOLSAS CON CEREALES, UN PEON CAYO AL SUELO, LESIONANDOSE

Ayer de mañana, a eso de las 9.45 horas, mientras el peón Luis Garro, argentino, de 53 años de edad, se ocupaba en transportar bolsas con cereales frente a los elevadores de granos Buenos Aires, situados en el dique 1, dió un traspié y cayó de bruces.

Con el golpe, Garro se produjo una herida en el cuello con un pequeño cuchillo que llevaba en la mano derecha, y el cual utilizaba en sus tareas.

La víctima fué llevada al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Comprobó el accidente la policía de la seccional 22a.

FUE APRETADO ENTRE DOS CAMIONES UN OBRERO MUNICIPAL

En el garaje municipal situado en la calle Guzmán 300, al retroceder un camión, dirigido por Luis Lalate, apretó contra otro vehículo análogo al peón Jesús Rama, causándole heridas internas graves.

Con intervención de la policía de la sección 29a., la víctima fué trasladada al hospital Pirovano.

REYERTAS Y LESIONES

Frente a la casa señalada con el número 4337 de la calle Concordia, sostuvieron una discusión acalorada Emilio Larteri y Mariano Ríos.

Este último, exasperado en grado sumo, arrojó un trozo de ladrillo a su contrincante, lesionándolo en el rostro.

Un agente de la comisaría 45a. detuvo a Ríos.

—En el Pasaje Sin Nombre y calle Cafayate, Félix Duplos y Bernabé Rojas agredieron a puñetazos a Armando Cabrera, con el que el primero tuvo un cambio de palabras.

Indignado por la desigual lucha, un transeunte que pasaba en ese instante por allí, de nombre Eduardo A. Lucardini, salió en defensa del agredido, motivo por el cual los golpes de puño fueron entonces dirigidos contra él, resultando lesionado en la cara.

Rojas y Duplos se encuentran alojados en la comisaría 42a.

BIBLIOTECA OBRERA

Festejando el XXX aniversario de su fundación, la Biblioteca Obrera realizará el domingo 25, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un festival artístico y cultural, con el siguiente programa:

1o. Fantasía de Tanhauser, ejecutado por un conjunto de profesores de la Orquestal.

2o. Fausto "Santa Medaglia", por el barítono Enrique Piazze.

3o. Sinfonía del "Barbero de Sevilla".

4o. Hamlet "Brindis", por el barítono E. Piazze.

5o. Rigoletto "Pari siamo", por el barítono Piazze.

6o. Sinfonía "Cavalleria Liqera", de F. von Superi.

7o. "¡Qué vida más loca", poesía de A. Casero, recitada por la señorita Haydee Varela de Conservatorio Nacional de música y declamación.

8o. Conferencia a cargo del concejal Alejandro Castiñeiras sobre el tema "Influencia de las bibliotecas en la cultura popular".

9o. "Manelli" de Mendi Bolio, recitada por la señorita H. Varela.

10. "Por qué eres tan femenina", de J. Hoyos, recitada por la señorita H. Varela.

11. Se exhibirá el film de la expedición H. A. Dubrenil a través de las trágicas soledades africanas, titulado "La cruzada negra".

Noticias municipales

VENCIMIENTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El día 24 del corriente vence el plazo para el pago de los impuestos de studs, sanatorios, institutos de belleza y similares, establos, carros de tráfico y letreros en carros y demás vehículos, despachos de bebidas alcohólicas y billares.

PARA LA APERTURA DE LA AVENIDA AVELLANEDA

La intendencia comunicó al concejo deliberante que, ad referendum, firmó un convenio con la señora Adela Arning de Ayerza, por el cual ésta vende a la municipalidad una fracción de su finca ubicada en la calle Cucha Cucha 390, afectada por la apertura de la avenida Avellaneda y formación de cuatro ochavas de seis metros de frente cada una.

La municipalidad abonará a la señora de Ayerza la cantidad de $ 80.099.75.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un ascenso de varios grados, alcanzando la máxima del día a 23.2, a las 13.30. La mínima llegó a 11.5 grados centígrados, registrada a las 6.10 horas. El cielo se mantuvo seminublado, alumbrando el sol por espacio de 6 horas y 36 minutos. La presión atmosférica varió de 752.8 a 762.6 milímetros. El viento sopló de los rumbos NE. y E.

Informaciones llegadas del interior, anunciaban anoche que la presión atmosférica había descendido en todo el país, habiéndose circunscripto la mayor depresión, en forma de V, en el litoral y en la zona mediterránea.

Reinaba anoche tiempo tormentoso y nublado, en Buenos Aires, el litoral, sud de Córdoba, Río Negro y Neuquén, produciéndose lloviznas en puntos aislados, acompañadas por truenos y relámpagos.

Prevalecían vientos del este y noreste en Buenos Aires y del noreste en el litoral. En San Juan sopló viento zonda.

La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias aisladas en el litoral y Buenos Aires; leve descenso de temperatura; vientos variables.

Para mañana jueves: Lluvias aisladas en el litoral, con leve descenso de temperatura.

PARTIDO SOCIALISTA

Nuevo teléfono del Comité Ejecutivo

NUEVA ESTACION

Se pone en conocimiento de los afiliados y del público que la estación Mayo del teléfono del Comité Ejecutivo ha pasado a ser desde la fecha estación Cuyo. Por consiguiente, cuando se desee hablar con las oficinas del Comité deberá llamarse a 47 CUYO 3868.

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Baibastro 463. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30, a objeto de continuar tratando los asuntos que quedaron pendientes de la anterior.

Sección 2a. — Montesgudo 96. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, circulares de la Federación, informes del C. E., Grupo Parlamentario y Comisión de Prensa, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea extraordinaria el sábado 24, a las 20.30. O. del D.: Informes del C. E., C. de P. y G. P. N., proposiciones de los centros, nombramiento de delegados al próximo congreso del Partido.

Sección 11a. — Larrea 265. Asamblea el viernes 23, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes del C. E., G. P. y C. de P., proposiciones al próximo congreso, designación de delegados y suplentes al mismo, circulares de la Federación de la Capital, reintegración de la C. A., id. de la C. J., varios.

Después de una hora de espera se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 15a. (Villa Devoto) — Desaguadero esquina Navarro. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20. O. del D.: Informes del C. E. y C. de Prensa propaganda, nombramiento de delegado al próximo congreso del Partido.

Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número de presentes.

A esta asamblea concurrirá un miembro de la J. E. de la F. S. de la Capital.

Se ruega puntualidad.

Sección 15a. (Villa del Parque). — Melincué 3580. Asamblea mañana 22, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, propaganda, informes del C. E., G. P. y C. de P., proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado, biblioteca, varios.

Sección 15a. (San Bernardo). — Padilla No. 783. Mañana jueves, a las 20, reunión de la C. de B., por asuntos de mucha importancia.

Sección 16a. (Villa Urquiza). — Altolaguirre 2818. — Asamblea extraordinaria el viernes 23, a las 20.30. O. del D.: Informes del Comité Ejecutivo, del Grupo Parlamentario y de la Comisión de Prensa, proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo.

Sección 16a. — Costa Rica 4194. Hoy miércoles, a las 21, se reúne la C. A. de este Centro. Se invita a los nuevos miembros a incorporarse.

—A la misma hora se reúne también la C. A. de la biblioteca popular "La Lucha", en el mismo local.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS — Industria del Vestido. Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea extraordinaria el viernes 23, a las 20.30. O. del D.: Asuntos gremiales, próximo congreso del Partido.

Gastronómica — Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea en segunda convocatoria hoy miércoles, a las 21.30, en punto. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular No. 2 de la Federación de la Capital, ídem de la Agrupación de Choferes y Afines, asuntos gremiales, varios.

Se encarece a los compañeros sean puntuales a la hora indicada.

Confederación Socialista Deportiva

CONSEJO DIRECTIVO

Sus componentes están citados para hoy miércoles, a las 20.30, a objeto de tratar diversos asuntos.

NUEVA AGRUPACION JUVENIL

J. S. de la Sección 11a. — La comisión organizadora de esta agrupación invita a los jóvenes afiliados y simpatizantes que deseen ingresar a la misma, a enviar su adhesión por escrito o personalmente a la secretaría del Centro seccional, calle Larrea 265, abierta todas las noches, de 21 a 22 horas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Juventud Socialista "E. del Valle Iberlucea" (sección 4a.) — Del Crucero 1237. Asamblea el viernes 23, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisión, discusión de los nuevos estatutos de la C. D. S., ratificación de los delegados al congreso, movimiento deportivo, varios.

Se encarece a los asociados puntual asistencia.

J. Deportiva Socialista — Se invita a los componentes de esta Juventud a la asamblea que realizará la agrupación "Olimpia", en Rivadavia 2150, mañana jueves, a las 21.

Juventud Socialista "Claridad" — Médanos 1537. Asamblea extraordinaria el viernes 23, a las 20.30. I. del D.: Consideración de los estatutos de la Confederación Juvenil Socialista, actitud a asumir por los delegados al congreso.

Juventud Socialista "Natalio Suero" — Asamblea el viernes 23, a las 20.30, en Directorio 30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, proyecto estatutos de la Confederación, nombramiento de delegados al congreso, curso de ajedrez, festival.

Sección 3a. — Montes de Oca 1683. El comité electoral se reúne esta noche, a las 21.

Diversas

"Teresa Mauli" — Altolaguirre 2818. La C. A. de esta biblioteca se reúne hoy miércoles, a las 20.30.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Se reunirá hoy miércoles, a las 20.30 horas en el local de costumbre, para considerar diversos asuntos.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

La secretaría de la Federación ha organizado las siguientes conferencias de propaganda socialista:

Diputado Humberto Barraza — En Nueve de Julio, el viernes 23; en Pehuajó, el sábado 24, y en Trenque Lauquen, el domingo 25 del corriente.

Diputado José Costanza — En Luján, el viernes 23; en Mercedes, el sábado 24, y en Suipacha, el domingo 25.

Diputado Agustín de Arrieta — En Bolívar, el viernes 23, y en Guaminí, el sábado 24.

Diputado José M. Lemos — En Tandil, el viernes 30; en Tres Arroyos, el sábado 1o. de octubre, y en Coronel Dorrego, el domingo 2.

La secretaría general ha designado oradores para los siguientes actos públicos patrocinados por los respectivos centros:

Villa Porvenir — Viernes 23, a las 20.30. Orador: concejal Manuel V. Bergara Irigoyen; "Impuesto al valor del suelo, ventajas de las mejoras".

San Martín — Domingo 25, a las 21, orador: Juan Antonio Solari. Tema: "La legislación del trabajo".

Pilar. — Asamblea el domingo 25, a las 14. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, pasaportes, designación del delegado al próximo congreso del Partido, elección gremial.

Adrogué. — Asamblea el sábado 24, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, próximo congreso del Partido, informes del C. E., C. de P. y G. P., proposiciones, nombramiento de delegados, designación de un revisor de cuentas.

Asambleas y reuniones

Morón. — Asamblea mixta de los centros de Morón y Haedo, mañana 22, a las 20.30, en Rivadavia 1015 (Morón). O. del D.: Informe de la comisión pro periódico "El Pueblo", próximas elecciones comunales, plataforma electoral, siguiendo de candidatos a concejales y consejeros escolares.

Villa Dominico (Avellaneda). — Fragamino 149. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: Elección de 13 posibles candidatos a concejales.

San Isidro. — Asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al próximo congreso del Partido, elecciones de noviembre y plataforma electoral, varios.

Villa Modelo (Avellaneda). — Paraguay No. 1575. La C. A. de la biblioteca "E. del Valle Iberlucea", se reunirá el viernes 23, a las 20.

—Hoy miércoles celebrará sesión la C. A. del Centro, a las 20. Asuntos urgentes.

Wilde (Avellaneda). — La C. A. se reúne hoy miércoles, a las 21, en el mismo local del Centro, Larrigan esquina Moreno, a objeto de considerar varios asuntos de importancia para la buena marcha de la agrupación.

Caseros. — Asamblea extraordinaria el sábado 24, a las 20. O. del D.: Proposiciones al congreso y nombramiento de delegado titular al mismo.

Media hora después de la expresada, se sesionará como en segunda convocatoria.

La Plata (sección 2a.) — Calle 49 número 719. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de afiliados, proposiciones al XIX congreso del Partido, informes del C. E. y C. de P., elección del delegado.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Córdoba (sección 1a.). — Maipú 62. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes organismos partidarios, proposiciones al XIX congreso nacional del Partido, nombramiento del delegado al mismo.

Dada la importancia de los asuntos a considerar, se recomienda puntual asistencia a los afiliados.

Convenio privado de los empleados municipales

En la última reunión de la actual comisión directiva del "Convenio privado de los empleados municipales" se ha resuelto dar a todo adherente que se encuentre atrasado en el pago de las cuotas un plazo hasta el 1o. de noviembre próximo, para regularizar su situación con la caja social. Todo adherente atrasado en más de dos cuotas está excluído de los beneficios que establece el estatuto. — Secretaría: Casa central, oficina núm. 50. (Valizaciones).

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

LA PLATA

El día 22 de septiembre, a horas 14 en el local de la Sucursal del Banco en La Plata. Una fracción de terreno situado entre 15 y 20 cuadras al N. de la Estación Empalme Magdalena, y a unas 25 cuadras al SE. de la Estación Atalaya del FCS., la que es parte de la designada en un plano especial con el número 91, se compone de 355 m. 824 mm. de frente al S. por 401, 524 de fondo, lindando: por el S. con terreno Municipal, al E. con Catalina Llanos de Llanos, por el N. con Carlos Lafranconi, antes Jose Elizalde, los tres rumbos calle en medio, y por el O. con la empresa del FCS. No. Ho. 5929|41.514 Serie 11a. Base, $ 8.100. Hip. $ 9.698 Deuda actual, $ 5.388.

Inic. 8|9|927. V. 22-9.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1908. — Capital realizado, $ 49.845.870. Reservas $ 1.147.020.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 818, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

Banco Popular Argentino

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES

A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS

BAJO INTERES

AMORTIZACIONES A VOLUNTAD

DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOME MITRE 370

LO QUE NO DIJO "LA NACION" DEL LIBRO DE NITTI

En el ángulo superior derecho de la cuarta página de la edición del sábado, se le deslizó a "La Nación" un interesante artículo, que presumimos no fué leído previamente por las altas autoridades de la casa.

Se deslizó probablemente el artículo, por el mismo plano inclinado por el que pasó sin mayor control, aquel de Carlos Alberto Leuhmann sobre "la madre de Jesús" y aquellos otros dos sobre Voltaire, que le valieron, el primero, una recia reprimenda del arzobispo, y los segundos una amonestación del órgano de la curia.

Se explica fácilmente, por otra parte, que se haya deslizado el artículo de Alfredo Gmo. Bravo sobre "Francesco Nitti y su defensa de la democracia liberal", dado el superficial análisis del libro y la exposición de los principios enunciados, los más inofensivos, y sobre los cuales sólo un Lugones, en plena chochera prematura, puede estar en desacuerdo.

Si el articulista de "La Nación" hubiera hecho un estudio detenido del interesante libro del político italiano y que no conocen los múltiples prosélitos del dictador, porque una estrechez de miras les impide una amplia valoración de las ideas contrarias, estrechez de miras que no sorprende, por cuanto es característica de todos los escritos trabajados por el fanatismo o la sugestión, a estas horas "La Nación" estaría ante el alto tribunal de los conjuntos burgueses de la Federación de sociedades italianas, rígidos censores de la opinión de un país que los acoge sin reservas. Sino que lo diga "La Prensa", que por su defensa de los principios expuestos en río de Janeiro por el doctor Araya, la pretendieron domesticar con un boicot.

Si el articulista de "La Nación" hubiera comentado la personalidad de Mussolini a través del libro de Nitti y transcripto la disección de su vida pública en el plazo de 11 años, demostrando la involución desde las izquierdas más avanzadas a las derechas más retrógradas, a estas horas los admiradores del "duce" hubieran puesto el grito en el cielo contra "La Nación" y Alfredo Gmo. Bravo.

Dice Nitti, refiriéndose a Mussolini: "Todavía en 1911 combatía con aspereza antimilitarista y revolucionaria la empresa de Libia, y en 1913, preparaba movimientos revolucionarios; en 1914 llevaba a cabo la revolución de la semana roja y empujaba a las multitudes proletarias al asalto contra el capitalismo. En 1914 se oponía violentamente a la guerra, y en 1915, la exaltaba.

"En 1919 constituyó los fascios como un movimiento contra la monarquía y contra el capitalismo y luego los transformó en un movimiento de reacción. En 1922, la víspera de su marcha sobre Roma, se declaraba todavía republicano, y pocos días después, alcanzado el gobierno, consideraba como traidores a todos aquellos que proclamaban con bastante moderación el programa fascista de 1919."

Una involución tal, sólo tiene parangón en nuestro país, en la figura inofensiva de Leopoldo Lugones, quien se retrata de cuerpo entero, al proclamar con un énfasis, sólo perdonable en imberbe de quince años, que "por el mero hecho de ser argentino, soy mejor que cualquier extranjero en la República Argentina".

Para completar el retrato moral del cínico dictador, hubiera podido el articulista de "La Nación" transcribir este párrafo de la página 38 del libro de Nitti:

"Todavía algunas semanas antes de la marcha sobre Roma, en un discurso que pronunció en Udine, Mussolini se declaraba intencionalmente republicano, pero transformado de improviso en ministro del rey, los buenos propósitos se transformaron."

Esto en cuanto al hombre. En cuanto al método y programa de la turbamulta fascista, el articulista pudo abrir el libro en la página 36, y en vez de las citas incoloras, inodoras e insípidas, muy para "La Nación", pudo hacer esta otra, siempre de interesante actualidad:

"El fascismo se presentó al público en marzo de 1919 sosteniendo todas las cosas que ahora niega. En lugar de las formas de antidemocracia y de jerarquía que ahora proclama, el programa tenía un sabor extremadamente radical: constituyentes nacionales, en el sentido de una sección italiana de un movimiento revolucionario europeo; abolición de la monarquía y proclamación de la soberanía popular; abolición del senado y de toda forma artificiosa y arbitraria del privilegio; abolición de la policía política; abolición de todos los títulos de casta, de todos los títulos nobiliarios y caballerescos; libertad de conciencia y de religión en la forma más amplia; disolución de las sociedades anónimas; supresión de toda especie de especulación de banca y de bolsa; censo de la riqueza y reducción de las grandes fortunas; la tierra confiada a los campesinos asociados; eliminación de la diplomacia secreta y confederación de los estados europeos, etc."

Tres renglones más abajo, dice Nitti:

"Un periódico que surgiese ahora en Italia para sostener el programa fascista de 1919, sería suprimido inmediatamente por la censura del gobierno fascista y sus colaboradores serían señalados y perseguidos como enemigos de la patria y antinacionalistas, serían perseguidos, asesinados o al menos tratados a base de palo y aceite de ricino."

Estas traslaciones, hechas al pie de la letra, para no diluir el pensamiento del político italiano, son sólo una faz y no la más interesante del libro comentado y que podía haberlo hecho el articulista de "La Nación" si tuviera la suficiente valentía intelectual y gozara de la suficiente indulgencia del diario que fué una tribuna de doctrina.

Es muy fácil hacer el elogio de la democracia liberal, en la República Argentina, donde sólo los "fiatos de esperar", como dice un amable escritor de tierra adentro, pueden estar en disidencia; lo difícil es exponer en toda su amplitud el pensamiento y arrostrar el furor de los aristarcos mediterráneos de la Federación.

Más interesante hubiera sido comentar del libro de Nitti, la crítica al imperialismo de Mussolini, engendrador de futuras guerras continentales; la crítica de su política colonial y de su pretensión de desviar las corrientes emigratorias, como si los hombres fueran rebaños y no siguieran la atracción de los grandes capitales capaces de absorber, como lo señala el ex ministro, toda la oferta de trabajo.

El articulista hubiera hecho una nota interesante, glosando la crítica de Nitti al despilfarro de dinero en Libia, que "habría sido suficiente por sí solo para resolver el problema hidráulico en Italia y para electrificar una gran parte de sus ferrocarriles"; si aclarara el error dentro de la política italiana de Mussolini, de que la existencia de territorios deshabitados o poco habitados quiere decir lo mismo que reclamo de trabajadores".

Y decir lo que no dice Nitti, pero que todo el mundo sabe, que el derivativo hacia las colonias italianas del exceso de población peninsular, tiene por finalidad mantener en territorio italiano la juventud que necesita, para precipitarla a la guerra a que ineludiblemente se halla impulsada Italia por la política imperialista de su nefasto dictador.

Pero decir todo esto, que podía ser fácil para el articulista, es demasiado decir para "La Nación". No conviene a la salud moral del viejo coloso, repetir claudicaciones. Además, es pedir "peras al olmo".

Máximo ACIBAR.

Nombramientos en la magistratura

Por el ministerio de justicia fué dado a conocer ayer un decreto designando juez de comercio de la capital, al doctor José Antonio Amuchástegui, en reemplazo del doctor Dimas González Gowland.

—Por otro decreto se designó vocal de la cámara federal de apelaciones, de Paraná, al doctor Loreto J. Beracochea.

Agradecimiento del presidente de Méjico

Ayer fué recibido en la cancillería un mensaje del presidente Calles agradeciendo al gobierno argentino los votos formulados con motivo del reciente aniversario de la independencia de Méjico.

Servicio de la deuda externa

El ministerio de hacienda ha dispuesto que la legación argentina en Londres, hiciera efectivo en el día de ayer, el servicio de diversos empréstitos externos, con vencimiento al 1o. de octubre próximo.

Las cantidades giradas para renta y amortización, son las siguientes: libras, 449.737.7.5; francos, 2.265.087.41.

La pavimentación de los pasajes Lacorte y Ezequiel Paz

Los vecinos exponen los motivos que les impiden aceptar las condiciones del empresario

En varias oportunidades nos ocupamos del asunto relacionado con la pavimentación de los pasajes Lacorte y Ezequiel Paz, publicando denuncias de los vecinos, acerca de los procederes de la empresa constructora Votta, Solari y Cía, y de la oficina municipal respectiva.

Como se recordará, las denuncias dieron lugar a que el secretario de obras públicas, atendiendo un pedido de los mismos vecinos, interpusiera sus influencias ante la empresa citada, obteniendo que ésta ampliara el plazo para los pagos de dos a cuatro años, con un interés del 7 o|o, medida que, en principio, aceptaron los vecinos, siempre que el pago se hiciera efectivo desde los años 1929 y 1931.

Posteriormente se planteó el asunto en el concejo deliberante, el que aprobó una minuta socialista de carácter amplio, fundada por Ibarne, en el sentido de que el D. E. informara sobre los puntos: **cuántos contratos se han celebrado en el corriente año entre empresarios particulares y el vecindario para efectuar la pavimentación autorizada por el artículo 16 de la ley respectiva. Y si no todos ellos la municipalidad ha tomado los recaudos necesarios para garantizar los intereses públicos y los del vecindario,** minuta que hasta el presente, no ha sido contestada por el D. E.

Referente al asunto de Votta, Solari y Cía., la asociación de fomento Unión Vecinal, de Villa Juncal, en nombre de los vecinos de los pasajes Lacorte y Ezequiel Paz, ha presentado al intendente una nota, en la cual se sostiene:

"Que tratándose de contratos de pavimentos por cuenta de vecinos, conseguidos por medio de engaños, no podemos aceptar otras condiciones que las expresadas a continuación:

Que para pavimentar los pasajes Lacorte y Ezequiel Paz, desde Condarco a Terrada, es necesario que, previamente, se pavimente la calle Terrada, desde Jonte a Ricardo Gutiérrez, a fin de evitar que el barrio quede sumergido en un mar de agua cuando llueve, por el desnivel, siendo necesario, también, que la prórroga para el pago que se acuerda a los vecinos de estos pasajes, se conceda igualmente a los de Terrada.

Que no pudiendo aceptar efectuar el pago por mensualidad hasta tanto no hayamos terminado de pagar los terrenos, es necesario que la empresa constructora nos informe por escrito previamente, el costo total del pavimento con una demostración gráfica, de lo que corresponda pagar a cada vecino, según la extensión del terreno, como asimismo la cuota mensual que le tocará pagar a cada uno, con sus intereses inclusive, en sesenta meses, a partir del 31 de diciembre de 1929 para Lacorte, y de 31 de diciembre de 1931 para Ezequiel Paz, extensiva a la calle Terrada".

Esperan los vecinos que la empresa constructora acepte estas proposiciones, que consideran indispensables, para saber si pueden o no consentir el contrato, sin perjuicio de los derechos que les asistan y que se reservan.

Más adelante, dice la nota, que por ahora omiten contestar el "cúmulo de inexactitudes que preceden a las proposiciones de la empresa, para ellos inaceptables, por las razones expresadas reiteradamente, en notas, en donde dejan constancia de su buena fe, demostrada en todos sus actos. Por lo tanto, añade, los daños y perjuicios de ambas partes y gastos si los hubiere, son de exclusiva cuenta y riesgo de la empresa, pues sólo ella los pudo haber ocasionado.

Instituto tutelar de menores

El festival de hoy

Con motivo del día del estudiante, el Instituto Tutelar de Menores, ha preparado para hoy un interesante programa, con números de atletismo, música y canto.

La fiesta se realizará en dicho establecimiento, sito en Curapaligüe, iniciándose a las 16 horas.

Anoche se produjo una violenta colisión entre un tranvía y un ómnibus

Una mujer sufrió heridas que ponen en peligro su vida

En el cruce de las calles El Cano y Alvarez Thomas ocurrió anoche un accidente del tráfico de dolorosas consecuencias.

A eso de las 22 horas se detuvo en dicha esquina el ómnibus chapa 11.362, de la compañía La Nacional, dirigido por Francisco Miguez. En tal momento, y cuando se disponía a subir al mismo Rosa Lombardi de Lombardi, argentina, de 27 años de edad, casada, de profesión partera, con domicilio en El Cano 3686, el coche fué embestido violentamente por un tranvía de la línea 96, que guiaba el motorman Juan A. Caudanito.

La infeliz señora, que fué tomada entre los dos vehículos, resultó con el brazo derecho totalmente seccionado, la fractura de ambos pies y graves lesiones internas.

Inmediatamente fueron solicitados los auxilios que demandaba el lamentable suceso, acudiendo una ambulancia en la que fué llevada la víctima al hospital Alvear, donde se espera un desenlace fatal de un momento a otro.

La policía de la sección 37a. detuvo al motorman y ha confiado la instrucción del correspondiente sumario al auxiliar Ramos, quien dió cuenta del hecho al juez Ortega.

CULTURA POPULAR

Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento", de Lanús — Prosiguiendo el ciclo de conferencias que con tanto éxito viene realizando esta útil institución, el sábado 24 del corriente, a las 20.45 horas, se llevará a cabo la novena disertación de la serie, en su local, O'Higgins 3641 (antes San Carlos), Lanús.

En este acto hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, quien desarrollará el tema "El problema del petróleo.

A continuación se exhibirá la película cinematográfica "La industria petrolera en Comodoro Rivadavia".

La entrada será libre.

Biblioteca "Fiorentino Ameghino", conexa a la sociedad de fomento Villa Internacional, de Lanús Oeste — Auspiciado por esta entidad, el domingo 25, a las 17 horas, se realizarán un festival y conferencia en su local Warnes número 1745 (antes Independencia), Lanús Oeste.

Será desarrollado un variado programa, que comprende números de declamación, monólogos y el diálogo "Sin patria", a cargo de los aficionados Manuel Santana y José Pérez.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial doctor Humberto Barraza, quien disertará sobre el tema "Separación de la iglesia y el estado".

El acceso al local será libre.

Asociación dramática poular "Fraiheit" — El sábado 24, esta asociación realizará un festival artístico y baile familiar en el salón situado en la calle Junín 1063.

El precio de la entrada ha sido fijado en un peso. Pueden obtenerse en el local social, Corrientes 1962.

LA SUSCRIPCION

Suma anterior 15.495,74

Lista enviada por Andrés Stemphelet, de Jacinto Arauz, $ 54.

Listas números 226, 228 y 229, a cargo del Centro Socialista de la 1a. (Villa Lugano): José Negri, $ 2; Matilde T. de Negri, 1; Primavera Negri, 1; Nomancia Negri, 1; Francisco Vinels, 1; Daniel Andorno, 0.50; Carmen A. de Andorno, 0.50; Juan Salgado, 5; Pedro J. Andorno, 1; Juan A. Finochietti, 1; Antonio F. Canzio, 1; B. Roditti, 0.50; Oscar Villarino, 0.50; Rufino Casas, 1; N. N., 0.50; Julián García, 1; Antonio Lista, 2; J. Espada, 0.50; Ramón Rodríguez, 1; Francisco Piaggio, 1; Antonio Espada, 1; José Fuentes, 0.50; José V. Di Tata, 0.50; Juan José Díaz, 1; B. Bainza, 0.50; E. Lucero, 1; F. Rendo, 0.50; Julio Sahimi, 1; Eduardo Tarsi, 1; Aldo Mengoli, 1; Carlos Capelletti, 1; Eduardo Guanzinoli, 1. Total, $ 33.

Lista No. 3210, a cargo de Pascual Nigro: Juan B. Orueta, $ 2; Pascual Nigro, 5; Aristóbulo R. Robledo, 1; V. D. Alesandro, 1; F. M., 1; N. N., 1; Luis R. Ruso, 5; Gregorio P. Tessari, 1; Juan Bidone, 1; Joaquín Leone, 1. Total, $ 19.

Lista No. 3201, a cargo de Florentino Suárez: Florentino Suárez, $ 5; Juan Picli, 2; Mario Salvi, 1; Humberto Ucz, 2; Enrique Anossi, 1; Próspero Dozillo, 2; M. Fencino, 5. Total, $ 18.

Lista No. 3209, a cargo de Juan Nigro: Juan Nigro, $ 2; Celina A. de Nigro, 1; Ana María Nigro, 1; Antonio Nigro, 1; José Nigro, 2; María V. L. Nigro, 1; A. Colombo, 2; Avelino Vela, 2; Bartolomé Ferreyra, 1; José Raggi, 2; Fidel Gayo, 2; M. Eriviti, 2; Luis Zucchetti, 1; Berta Castineiras, 2; J. Taverna, 2; Enrique Carenias, 1; José M. López, 1; Demetrio Brescia, 2; Pablo Crivelli, 1; José Uez, 1; Tomás López, 1; Pedro Beltracht, 0.60; Gregorio P. Tessari, 1; Darío Ruggieri, 1; Leonardo L. Demarco, 2; Carlos A. Dhers, 10. Total, $ 45.60.

Total, $ 15.605,34.

Se arrojó desde seis metros de altura un demente

En las últimas horas de la tarde de ayer, cerca de las 18.30, Javier García Porto, español, de 51 años de edad, casado, que desde hace tiempo presentaba síntomas de enajenación mental, en un ataque de demencia subió a la azotea de la casa en que vive, situada en la calle Arévalo 2833, arrojándose luego al patio desde una altura de 6 metros.

Con el golpe, Porto sufrió heridas gravísimas, por lo que fué internado en el hospital Fernández, interviniendo la 31a.

Asociación Concesionarios y Empresarios de Autoómnibus de la Capital

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará el día 22 de septiembre de 1927, a las 14.30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Renuncia de la C. D. y nombramiento de las nuevas autoridades.
2o. Finanzas sociales y marcha futura de la Asociación.
3o. Asuntos varios.

LA COMISION.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **GARCIA DE LOPEZ VENANCIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1927. — Aurián Fernández Moujan, secretario. V. 1|10.

Por disposición del señor juez federal de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MAGDALENA RUSSO de MASTROIANNI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 16 de agosto de 1927. — R. Mendonça Paz, secretario. V|3|10.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Gastón Federico Tobal, se cita llama y emplaza, por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE LORENZO ZOPPI**, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1927. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|6|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DOMINGO SAGASPE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz secretario. V|6|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **RODOLFO BONIFACIO SALORIO**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado a su cargo No. 9 y secretaría del que suscribe No. 51, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre seis de 1927. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|9|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ISRAEL o SRUL F. PETRUSCHKIN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre diecisiete de 1927. — Doctor Francisco Q. Quesada, secretario. V|19|10.

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Camacua, de Junta a Avenida Campana, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato celebrado entre vecinos y el empresario, señor Santiago Palotta, por Exp. 77669-P-927, para que comparezcan a la inspección de catastro del Departamento de obras públicas (avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la administración general de la Contribución de pavimentos, Sarmiento 1272, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1927. —EL SECRETARIO.

v. 28-9-27.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Acoyte de Chubut a Unona, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato celebrado entre vecinos y el empresario señor A. Tarolio y Cía., por Expediente No. 74222—T—927, para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Administración General de la Contribución de Pavimentos, Sarmiento 1272 cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1927. — EL SECRETARIO. V|30|9.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de dos vasos decorativos de hierro bronceado, con destino a la plaza Irlanda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1927. V. 27-9. EL SECRETARIO.

ACEITES COMESTIBLES — CONSERVAS — ACEITUNAS
JOSE PICCARDO
PROVEEDOR DE COOPERATIVAS
1056 MAGALLANES 1065 BUENOS AIRES

MATILDE SERAO 99

EL PAIS DEL HOLGORIO

Y que el marqués Cavalcanti dejaría la casa era también cosa prevista desde hacía mucho tiempo; hacía muchos meses que no pagaba el alquiler, y el señor Rossi había soportado eso en silencio, contentándose con alguna pequeña suma que le pagaba aquél a cuenta de su deuda, porque el marqués de Formosa había sido propietario de la casa y se la había vendido. No quería echarlo brutalmente. ¡Cuánta paciencia había tenido! Ahora no podía esperar más; en la casa de Cavalcanti faltaba a menudo hasta un peso para comer, y el marqués se llevaba los muebles, aún los más necesarios, uno por uno, vendiéndolos a un negociante de muebles usados. La señorita — ¡pobre alma de Dios! — tenía a veces, por toda comida, un único plato que le mandaba su tía sor María de los Angeles, desde el convento de las Sacramentistas; y los dos viejos criados, Juan y Margarita, procuraban trabajar, la mujer zurciendo medias y camisetas de seda, el marido haciendo copias para un secretario de tribunal. Era una miseria, una miseria tal, que si no hubiera sido por la vergüenza, la portera le habría llevado un plato de sus macarrones o de su sopa de verduras; pero no se atrevía; eran señores y soportaban la miseria en silencio. Por otra parte, gracias a la falta de dote, la marquesa Cavalcanti no había sido aceptada como hermana de caridad, y ya no era permitido entrar en otros conventos o en otras órdenes en virtud de la nueva ley. ¡Ni puede una mujer hacerse monja, con este gobierno!

—¿Y se van en mayo? —preguntaba la interlocutora, vagamente enternecida. —¿Adónde van?

—¡Quién sabe! Pero yo digo que la marquesita no llegará a ver ese día. ¡Está tan enferma! Se consume por momentos, como un cirio; no dice nada, nada; y cuando tiene fuerza para acercarse al cristal del balcón, se parece a una sombra. No sale ya; no tiene ya vestidos para salir, y si los tuviera le faltaría la fuerza para dar un paseo. ¡Ah! ¡Pobre señorita! ¡Y el padre podía haberla casado si hubiese querido!

—¿Con quién? ¿Por qué no quiso?

Y llegaba entonces la portera a otro argumento doloroso: la partida del tercer inquilino, el doctor Antonio Amati, que le hacía gastar tanto dinero con los llamamientos intempestivos de los enfermos. ¡Ah! ¡Se iba, o mejor dicho, se había ido ya, dejando en la miseria a la pobre portera, que no ganaría ya un céntimo!

El doctor Amati, que era ya rico y ganaba todo lo que quería, nada más que para hacer una caridad —¡tan buena era!— había querido casarse con la marquesita, tan bonita y graciosa; y ella también quería al médico, lo quería mucho, porque la había asistido en sus enfermedades, porque no había conocido a otros hombres y porque, en fin, sólo él podía sacarla de aquella miseria. Y, sin embargo, por más increíble que fuera, el marqués Cavalcanti había rehusado, se había obstinado en decir no, y siempre no, haciendo perder a su hija esa espléndida, única fortuna, como no se hallan otras.

—¡Qué dice usted! —exclamaba la interlocutora—. ¡Parece mentira!

Era así, parecía mentira pero el marqués Cavalcanti había dicho que no. Era para él un honor y un placer el que el doctor Amati le pidiese su hija; pero unos abuelos suyos, antiguos, muy antiguos, habían dejado un papel escrito en el que se decía que la última mujer de la familia no debía casarse y debía morir soltera, y si esta orden no se hubiera cumplido habría para ella un gran castigo de Dios. No se podía imaginar cuántas lágrimas había derramado la marquesita; pero el padre había permanecido inflexible, tan inflexible, que el doctor Amati, después de haber tenido con él una noche una terrible discusión, para evitar toda ocasión de disgusto y quitarse esa idea de la cabeza, había pedido un mes de licencia en el hospital, había dejado todos sus enfermos y se había ido a su pueblo, al lado de su madre. Y vuelto a Nápoles, no había querido poner más los pies en el palacio Rossi, yéndose a vivir en una casa amueblada de la calle Chiaia. La casa que había ocupado en ese edificio había quedado cerrada, con todos sus muebles y libros que el doctor ya no leía; de vez en cuando iba el ama de llaves para hacer un poco de limpieza, y se retiraba en seguida; dentro de poco se llevarían los libros y los muebles, y en mayo quedaría vacío el apartamento. ¡Cuántas veces había visto la portera a la marquesita asomarse a la ventana del patio y mirar hacia el balcón del médico, siempre cerrado! ¡Qué lástima le daba esa infeliz criatura, consumida por la enfermedad, la melancolía y la miseria! Parecía que no tuviera ya esperanza alguna de salvación. Margarita, la criada, cuando le hablaban de su amita bajaba los ojos para no dejar ver sus lágrimas. Pero el marqués había hecho bien en obedecer las órdenes de sus abuelos. ¡No hay que jugar con los castigos de Dios!

—Y estaba escrito... —decía la interlocutora pensativa y aprobando.

—Escrito, escrito, hija mía. La voluntad de Dios. ¿Qué quiere usted?

Afluían las personas en busca de casa para ver los apartamentos disponibles en el palacio Rossi; y la "Viacrucis" de la mujer, de arriba abajo, por la escalera, no acababa; cada vez que se presentaba una familia delante de su camarín y hacía las preguntas de estilo, movía la portera la cabeza, suspiraba y se levantaba para acompañarla al primero o segundo piso. Iba adelante, subiendo despacio, volviéndose para conversar con los probables inquilinos, con la familiaridad de la gente humilde napolitana, haciendo sonar las llaves que colgaban de su cintura, si la casa que se iba a visitar era la del médico, pues la había éste dejado al cuidado de la portera. Al recorrer con paso monótono las habitaciones desiertas, amuebladas con una cierta severidad, en las que aún quedaba la impresión moral de una gran ciencia, de una gran voluntad y de todas las miserias humanas que habían ido a pedir allí una ayuda, ponderaba la casa del doctor Amati, el famoso médico que había excitado la admiración de Nápoles y de todo el mundo, según decía ella.

—¡Ah! —exclamaban los visitantes, maravillados—. Y, ¿por qué se va?

Contestaba enfurecida la portera con mucha prisa que el doctor se casaba y necesitaba una casa más grande, o que sus negocios se habían encontrado en otro barrio, o que disminuía su tren de casa, habiendo puesto su consultorio en el hospital; en fin, una mentira cualquiera: una mentira tan precipitada y poco lógica que los que la oían, desconfiados ya por naturaleza, no la aceptaban y la interrumpían diciendo:

—Está bien, volveremos.

Pero no volvían, impresionados, quizá, por el triste, solitario y grave aspecto de aquella casa, tan llena de libros e instrumentos quirúrgicos; y, sobre todo, por la mesa de observación, esa especie de lecho negro, de cuero, sobre el que se acostaba el enfermo para ser examinado, y que parecía como un preliminar de la tumba. Y se iban presurosos, hablando en voz baja, intimidados por el silencio de la casa, por la ausencia del doctor, el temido y respetado dios de la medicina. La mujer, desde el umbral de la puerta cochera, veíalos alejarse rápidamente hacia la calle de Toledo, donde había movimiento, luz y alegría y, a pesar de sus vagas promesas, comprendía que no volverían.

—No se hace nada, comadre mía —decía de vez en cuando, con aire fatigado a su vecina, la portera del palacio Rossi.

Ni se hacía nada tampoco con los los apartamentos que dejaban las familias de Fragalà y Cavalcanti, como si los que los visitaban comprendiesen el mal destino que flotaba sobre ellos, y que allí se habían derramado y se derramaban aún muchas lágrimas. La melancólica y valerosa Luisa Fragalà había ya vendido una gran parte del mueblaje; habían desaparecido del gran salón rojo los muebles de brocado antiguo; la niña dormía en el aposento de sus padres, y la vida de éstos, convertida de súbito en tan miserable y mezquina, estaba limitada al aposento y al comedor. A veces los visitantes sorprendían a la pequeña familia mientras comía a las dos de la tarde; César tenía los ojos fijos en el plato, comiendo maquinalmente; Luisa callaba revolviendo bolillas de miga de pan entre sus dedos, y la pequeña Inesita, juiciosa y buena, miraba alternativamente a su padre y a su madre, sin hacer ruido ninguno, ni con el tenedor ni con la cuchara, para no molestarlo. Y cuando los visitantes entraban, el padre palidecía y la madre inclinaba la cabeza; cada nueva visita renovaba en ambos el dolor de tener que salir de aquella casa, y la llaga viva sangraba aún. La niña los miraba y repetía en voz muy baja:

—Mamá, mamá...

Los visitantes, acompañados por la portera, comprendían que molestaban, y pedían disculpas, pasando a las otras habitaciones, mientras la portera los aturdía con su voluble palabreo; y cuando veían el salón, la sala y la antesala vacíos, cambiaban una extraña mirada entre sí, y la portera temblaba de impaciencia, renegando en su interior y maldiciendo a los que dejan las casas, a los que las buscan y hasta a quien los acompaña arriba y abajo, es decir, a sí misma, que tenía este mal destino. Y los visitantes formulaban la pregunta de cariño, con una cierta desconfianza:

—¿Por qué se van?

(Continuará.)

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo nacional de educación en su sesión anterior, ha dictado las siguientes resoluciones:

Asueto. — De acuerdo con la resolución del Consejo de 19 de septiembre del año 1922, hoy no habrá clases en todas las escuelas dependientes de la repartición de la capital, provincias y territorios.

Nueva escuela. — Crear una escuela en el paraje denominado Paso de Piedra (Río Chico Chico), Río Negro, asignándole el número 71, nombrar director para la referida escuela al maestro de tercera categoría de la escuela núm. 19 del mismo territorio, señor Veraino Ramón Ibarón.

Designación de personal docente y directivo. — Nombrar vicedirectora para la escuela de niños débiles núm. 4, de la capital, a la señorita Carmen de Carlo; nombrar maestras ayudantes a Oscar Rodolfo Serra, para la escuela núm. 72 de Santa Fe, a la señora Julia Codazzi de Farizano para la 198 de Corrientes, y a la señorita María del Carmen Pérez para la núm. 141 de Buenos Aires.

Ascensos en categoría. — Ascender a maestros de segunda categoría, con antigüedad al 1o. del corriente, a los siguientes de tercera: María Alsina de Lancele, Paulina J. M. C. de Meystre, Dolores Marina Iglesias, Violeta B. I. Jensen, Celia Ramírez Molina, Amalia Paganini, María Arminda González, Rosa Borges de Barrio, Delia E. Reynero, María Luisa Rumbo, Emilia L. Soubié, Arminda Suárez, Herminia E. Córdoba, Haydée P. de Laondo, Delia Villas, Carmen Lamas de Ferradás, Guillermina Willermet, Elvira P. de Pierángeli, Angela P. C. de Basarga, Carmen Kavcan de Patterson, María D. Caraffa, Raira J. Silvano, Josefina Croci, Emma D. M. de Guerrero, Isabel Seixas, Elisa B. López, Elvira P. de González, Elena M. B. de Colonna, Elvira F. G. de López Torres, Isabel G. de Del Bono, Clara L. de Jeronimo, Alfredo Víctor Manzoni, Ernesto Cáceres, Rosa Z. de Marcos, Rosa M. J. Radaeli, Mercedes Morera, Francisca Scalese, Carmen B. de Ricci, Amanda Mascardi, Alda J. S. de Díaz Viera, María Elena Copello, Angélica C. de Martínez, Nieves Brugat, María Luisa Sanlamogizio, Rosario I. de Lemos, Orfilia C. de Elía, Juana M. Sonvico, María L. Q. de Ricucci, Elías Mercado Vera, Benjamín Nacaratti, Sofía Anatole, Ida G. de Domínguez, Celia Gaggini, María M. M. de Velázquez, Francisca F. Crespo, Emilia Mottura, Dolores M. de G. de de la Puente, Della Q. de Péndola, Elena L. Bordelli, María V. N. de Buentempo, María R. R. de Lacrouze, Angela E. Fortunato, Delia B. A. de Peirano, Carmen Sprovieri, Enriqueta C. Avogadro, Roberto D. González, Angela T. de Brignardelli, Angela C. de Carbon, Zulema N. de Scarlato, Esther H. de Leiger, Elisa O. de Montero, Esther J. R. Penazzio, Candelaria Magalhães, Aida J. Chibigaren, Julia V. de los A. Doibe, Teresa Lozano, Amanda C. C. de Siffredi, Andrés Bosso, Dominga M. Faladino, Armelina Vica, María Leonor Chelle, Palmira Brunchi, Enriqueta S. de Oliveira, Salvador M. Boovide, Emma Leonetti, Antonia G. A. de Gadea, Juana Elena Núñez, Dalida A. Sangiovanni, Ernesto G. Lubet, Edelmira P. Banchieri, María G. P. de Binner, Jorgelina A. Menzuti, María del C. N. de Blasetti, María M. V. de Chaumel, María A. F. de Barilari, Nélida G. Rosso, Alberto Collongues, Marta A. Salotti, María L. Mazzadra, Leonor M. D. de Trevino, Laura S. de Sommariva, Teodolina J. Baudet, María T. Montero, Isabel Gachitegui, María A. Ascreto, Aurelia Cascio e Ignacio E. Iza.

La emigración escolar en el C. E. 1o.— Arreglo engorroso. — De acuerdo a los datos estadísticos que evidencian la disminución de la población escolar del distrito 1o., el C. N. de educación ha resuelto: Que las escuelas números 5, 12, 18 y 20, funcionen en un solo turno, por la mañana, y las números 14, 10 y 21, lo hagan en un solo turno, por la tarde; autorizar la reapertura de la escuela número 19, para varones, debiendo funcionar en el local Talcahuano 678, turno de la tarde; declarar en disponibilidad al personal docente menos antiguo de cada una de las escuelas números 10, 14 y 21, y autorizar al C. E. 1o. y a la inspección técnica para ubicarlo en otras, de preferencia del mismo distrito o de los adyacentes; establecer que las medidas precedentes serán hechas efectivas al finalizar el presente curso escolar.

CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

Festival. — El viernes próximo, en el salón del cinematógrafo Grand Splendid, se realizará un interesante festival, organizado por el Centro Estudiantes de Odontología, a beneficio de la caja social del mismo y de la clínica dental que sostiene.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Este centro celebrará el Día del Estudiante con un torneo atlético y deportivo, que se llevará a efecto hoy, a las 14, en el local del Club atlético San Isidro. Componen el programa, partidos de tenis, de rugby, pelota a paleta y carreras. Terminado que sea el programa deportivo, se realizará un baile en el salón magno del club.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Banquete de camaradería. — Los médicos graduados en la Facultad el año 1909, se reunirán hoy, a las 21, celebrando un banquete en los salones del Hotel París, con el objeto de estrechar vínculos y recordar los tiempos pasados en las aulas.

CENTROS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Esta entidad ha organizado, en conmemoración del Día del estudiante, un picnic al "Tigre", pudiéndose retirar las tarjetas en el local Corrientes 2038.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Hoy, a las 11.30 horas, se efectuará la ceremonia de la inauguración de un busto del doctor Miguel Cané, en el salón de la biblioteca del mencionado colegio. El busto es obra del escultor Lagos. Disertará sobre la personalidad de Cané, el doctor Carlos Gutiérrez Larreta.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Por decreto expedido ayer, se suspende en sus funciones al profesor del colegio nacional "Juan Martín Pueyrredón" y Escuela de Comercio Sud, Ramiro Díaz Arpolitis, a raíz de sumario policial sobre una ofensa al pudor de una niña en que fué actor aquél.

CONFERENCIAS

Asociación Wagneriana de B. Aires. — Esta entidad ha organizado para el lunes próximo una conferencia a cargo del señor Ciarlantini, quien disertará sobre "La música italiana moderna".

Sociedad Científica Argentina. — Hoy, a las 18 horas, en el local de esta entidad, Ceballos 269, el profesor Víctor Mercante proseguirá el ciclo de conferencias sobre "El genio egipcio en el siglo de Tut-Ank-Amón".

PROFILAXIS SOCIAL

El sábado próximo, a las 16, se efectuará en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, una conferencia de la Liga Argentina de Profilaxis Social, en la cual el presidente de la misma, doctor Fernández Verano, disertará sobre "Educación moral de la juventud", exhibiéndose asimismo dos películas italianas: "Madres educad a vuestras hijas" y "Cómo contienes la vida".

CONFERENCIAS

La escuela activa

Con el auspicio del distrito II de la Confederación Nacional de Maestros, se llevó a cabo ayer una conferencia a cargo de la distinguida educacionista señora Clotilde Guillén de Rezzano, en la escuela Presidente Mitre. Un numeroso grupo de maestros acudió a escuchar la palabra autorizada sobre los ensayos que con éxito halagador realiza la mencionada profesora sobre los nuevos métodos de enseñanza que se ha dado en llamar la escuela activa, o la escuela de medio. Presentada que fué la conferenciante por un miembro de la C. D. del comité que organizó el acto, comenzó por establecer el principio que se ha tenido en cuenta para dar nuevos rumbos a la educación del niño, dijo entonces que en todo momento se tuvo en cuenta la libertad. Expuso el concepto de esta palabra que no debe confundirse con licencia, sino en el hecho de que antes el alumno era un recipiente, se le imponía una disciplina externa, en cambio en la escuela activa el niño se rige por una disciplina interna que él mismo se implanta, esa es la libertad del sistema. El maestro no enseña, guía, el niño no recibe, sino asimila por observación propia y con la ayuda del "material".

Expuso detalladamente la enseñanza de la lectura y de la escritura, que ha dado excelentes resultados, pues al 31 de julio los alumnos en experiencia ya habían terminado el primer ciclo de esa disciplina. El lenguaje se enseña con los "intereses", la aritmética en forma concreta, gráfica y abstracta con el respectivo "material", la geografía y la naturaleza con materiales que en cada caso son aplicados en forma eficaz.

Los resultados hasta ahora obtenidos son satisfactorios, ya que se nota en los niños una gran agilidad mental, es decir, que el niño desenvuelve gradualmente las aptitudes. Terminó la señora Rezzano invitando a los maestros a concurrir y observar la marcha de la "Escuela activa".

La concurrencia aplaudió con entusiasmo a la oradora.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L O J)

De 11 a 13. — Típica Buzón; Blanca Genovesi, cantará bailables; orquesta clásica, jazz band Lamberti.

De 18 a 20. — Típica Frontera; Alfonso Nacarato, canto y guitarra; cuentos para los niños (a las 18.30); Di Benedetto, canto y guitarra.

De 20 a 23.30. — Trasmisión especial celebrando el día del estudiante y el primero de la primavera; orquesta Ferrero; Emilio Pardo, canto; orquesta Frontera; Larrambebere, acompaña Baroni y Barbieri; Angelina Pagano, monólogos; tenor Ferreyra; Evaristo Lillo, monólogos cómicos; El Chiquillo; diálogo, por Angelina Pagano y Federico Mansilla; Mendia Scaion, acompañado por Zerda; Angélica Passi, concertista de piano; Federico Mansilla, recitados; Rosario La Madrid, soprano; Angélica Corti de Bufano, soprano; Celina Baden, soprano, e Ibarra, barítono; R. Montes, guitarra; Mary Way, canciones.

RADIO BUENOS AIRES (L O Q)

De 11 a 13. — Típica Desreis García; Lía A. de Andreoni, canto y piano.

De 17 a 19. — Mario Gravinese, acordeón a piano; Humberto Basanillas, canto; dúo piano y violín, Juan Polito y Dimas Lurbes; Carmen Locezano, canto, acompaña Juan Polito, piano.

De 21 a 24. — Típica Rivero; Carlos Medina, recitados; María E. del Bueno, soprano lírica; dúo Castro Lezama, canto y guitarra; César Sacchi, canto y piano.

OLIVOS (L O T)

De 11.30 a 13.30. — Trío típico; recitados y monólogos, por Fernando Ochoa.

De 17 a 19. — Orquesta clásica; recitados, por Raquel Rezzónico.

De 20 a 23.30. — Boletín informativo; fox trot y shimmys; trío Alborada; canciones en francés, por Mary Max; piano clásico, por Juana Rigau; orquesta clásica.

BRUSA (L O V)

De 10 a 12. — Trío típico Porteño; bandoneonista Florentino Ottaviano; violinista Felipe Lentino; pianista Mario Landolfi; saxofonista Dragosky; orquesta clásica, típica y jazz; canto y guitarra.

De 13 a 16. — Típica Gerbino; recitados por Milagros de la Vega; canciones españolas, por Maruja González.

De 16 a 18. — Cantor Alberto Larena; típica Julio Pollero; jazz; canciones coreadas.

De 18 a 20.30. — Típica Arona; Azucena Soler; pianista Alfredo Fazce; bandoneón; Oscar Arona, violinista; orquesta L O V; tangos, por Haydée Seide, acompaña el compositor Riaz.

De 20.30 a 23.30. — Orquesta clásica; típica y jazz; violinista Gabriel Altomari; canto y piano, por Pocholo; trío Gedeón; canto, por Caprara; orquesta clásica y jazz.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 12. — Orquesta típica Stamburgo; jazz band.

A las 17.30. — Orquesta típica Pacho.

A las 18.30. — Trasmisión de la última audición del concurso de tangos.

A las 18.45. — Boletín informativo.

A las 19.30. — Dúo Gómez-Marino.

A las 20. — Canto, por Ernesto Famá, con piano por Battolla; jazz band.

A las 21.30. — Orquesta clásica; solos de violoncelo, por Isola.

A las 23. — El mismo programa de las 18.30. A continuación se trasmitirá la función lírica del teatro Coliseo.

RADIO CULTURA (L O X)

De 10 a 10.30. — Informativo.

De 10.30 a 14. — Orquesta típica; canto, por Barrullo; Cyclon Jazz; solos de saxofón, por Laperle.

A las 14. — Boletín del ministerio de agricultura.

De 15 a 17. — Orquesta típica Di Sarli.

De 17 a 20. — Canto, por Rocatti; recitados, por E. Colabelli.

De 20.45 a 24. — Charla femenina, por Bijou; orquesta típica; solos de saxofón, por Bibbo; orquesta clásica Radio Cultura; dúo Magaldi-Noda, acompañado por Pesce; Cyclon Jazz.

A las 13 y a las 22. — Hora oficial.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 14.30. — Dúo Casali-Amaya; típica Ziccaro-Podestá; Chela Solari, canciones; jazz band; orquesta clásica; típica Florida; N. Giannastasio, canciones.

De 15.30 a 20.30. Orquesta típica; dúo Simone-Rodríguez; Mercedes Simone, canto; típica Mazza; canciones, por La Sevillita; Lanciери, canto; clásica L O Y; continuación del folletín radiotelefónico; jazz band; Emilio Pardo, canto; dúo cómico Corrao-Triay.

A las 20.30. — Adaptación radiotelefónica de la ópera "Rigoletto", de Verdi, bajo la dirección del maestro Ismael Díaz Rosas, por las sopranos Lola de Fabre y María de Ramonet, tenores Pedro Somali y José Firpo, barítono Alesio Rossi, bajo León Alois.

De 22 a 23.30. — Amadeo J. Sifredi, canciones, con bandoneón, por Servidio; típica Mastro; dúo de bandoneones Mastro-Cacciola.

BROADCASTING (L O Z)

De 11 a 13. — Orquesta típica Casanova; boletín informativo.

A las 12 — Hora oficial.

De 13 a 14. — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y ganado; boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

De 16.30 a 17.30. — Trasmisiones varias.

De 17.30 a 18.30. — Orquesta típica de la Atlantic Jazz band; Raquel Tripoli, canto.

De 18.30 a 19.30. — Trasmisión desde el Real Cine; orquesta clásica Fontova, típica Guido y Real jazz Verona.

De 20 a 21.30. — Julio Pollero y su orquesta típica; A. La Rena, "chansonier"; Antonio Pavesi, canto, acompañado por el guitarrista Luis Iglesias; Andrade-Suárez, piano y violín; boletín informativo.

De 21.30 a 23.30. — Alejandra Krasilnikoff, mezzo soprano; Sara Miquel, piano; Julio Sauce, tenor; orquesta clásica L O Z.

ADMINISTRATIVAS

Jubilaciones y pensiones civiles

Fueron acordadas por el P. E. las siguientes jubilaciones y pensiones civiles: Juan Román Díaz, empleado de correos y telégrafos; Manuel Peregrino Nemiña, empleado de correos y telégrafos; Luis Amador Páez, empleado de correos y telégrafos; José Garasino, capataz de guardianes de la Dirección de obras y astilleros del río de la Plata; Luis Máximo Falderioti, celador de la policía de la capital; Justo Arias, agente de investigaciones de 3a. de la policía de la capital; Mateo Maneino, peón de correos y telégrafos; Florentino Rodríguez, ex agente de la policía de la capital; Gervasio Protasio Cabrera, empleado de correos y telégrafos; Manuela Lea de Albornoz, María Argentina y Antonio Albornoz, viuda e hijos del jubilado Rufo Albornoz; Angelina González de Lucero, Blanca Rosa Lucero, viuda e hija del empleado de la Dirección de correos y telégrafos Emilio Lucero; Emma Marchesi de Fusi, Rosa, Angela Paula, María Josefa, Josefa y José Santos Fusi, viuda e hijos del jubilado, Santos Fusi; Elina Leontina Pohle de Lhomme, maestra de 1a. categoría de la escuela No. 6 del consejo escolar 8o.; Cleto López, director de escuelas militares dependiente del Consejo nacional de educación; Nicolás Petrini, mayordomo del Liceo nacional de señoritas; Tomasa Gómez, visitadora de la Sociedad de Beneficencia de la capital; Manuel Cubiña, mayordomo de la escuela normal del profesorado en lenguas vivas; Carmen Pizzi de Guzzi, Concepción Bruna Ana, Angela María y Gregorio Guzzi, viuda e hijos del jubilado Tomás Guzzi; María Mercedes Roballos de Etchegaray, viuda del auxiliar del registro de la propiedad Juan Pedro Etchegaray; Adelina Victoria, Clelia y María Luisa Giorgi, hijas de la jubilada Teresa V. Giorgi; Francisca Martínez de Gandolfi, Albina Andrea y Aida Esther Gandolfi, viuda e hijas del jubilado Aquiles Fernando Gandolfi; Dorotea Elena Munro, hija del jubilado Martín E. Munro.

Defensa antipaludica en La Rioja

Por decreto de ayer, el P. E. nombró director regional de la defensa antipaludica de la provincia de La Rioja, al doctor Elías Ocampo.

Lotería de Beneficencia

Se ha nombrado miembro de la comisión administradora de la Lotería de Beneficencia Nacional, hasta completar el período por el que fué designado Antonio Madariaga, que falleció, Ernesto de la Cárcova.

CORREO

Aguilera (General Pico) — El asunto a que usted se refiere corresponde al gobierno nacional o provincial?

Ese camino, por orden de qué gobierno fué construído?

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1128
GAONA 156
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
Unión Telefónica 4181, Rivadavia

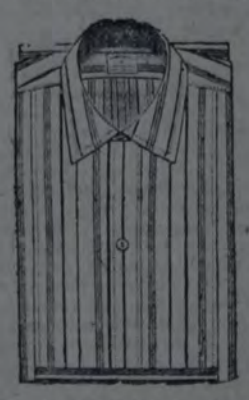

CAMISAS
Para TRABAJO
en Cretoneta azul
en Cretona
en Oxford
en Franela
de algodón
y de lana
De PLANCHA
en Percal
en Zéfir
Inmenso surtido en colores y gustos
Soliciten catálogo y muestras
MAYNARD & FEVRE
CASA FUNDADA EL AÑO 1888

Dirección General de Inmigración

La Dirección de Inmigración llama a licitación para proveer durante el año 1928 de los siguientes artículos, cuyos pliegos de condiciones pueden pedirse a la Dirección.

La licitación se abrirá el día 19 de octubre próximo, en el siguiente orden:

14 y 15 horas: Licitación de carne.

14 y 30 horas: Licitación de papas, batatas y verduras.

14 y 45 horas: Licitación de víveres secos.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1439 — JUAN SINAGHI

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y gobernada por trabajadores, pueden entrar todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 50 años de edad.

SAAVEDRA 450
Unión Telefónica 62 Mitre 2791
Sección Sanidad y medicina de Quilmes, calle Alsina 2815, consultorio de ESCALADA de 14 a 15 horas.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas Invidia. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — Buenos Aires

Herniado!
El desarrollo progresivo de su HERNIA le está aconsejando un tratamiento enérgico y eficaz.
¿QUE ESPERA Vd. PARA INICIARLO?
No descuide Vd. su HERNIA porque al hacerlo ESTA ATENTANDO CONTRA SU PROPIA VIDA!
¡Es preciso que Vd. nos visite!
Nosotros INMOVILIZAREMOS SU HERNIA en forma absoluta y permanente por medio del famoso
Reductor DORAT
el mejor que la ciencia ha creado. Usándolo, Vd. podrá hacer toda clase de esfuerzos y trabajos, gozará de un bienestar que hasta ahora no conoce y vivirá tan tranquilo como si nunca hubiera padecido de hernia.
NUESTROS TECNICOS LE EXAMINARAN GRATUITAMENTE
Concedemos DESCUENTOS ESPECIALES a las Sociedades y Federaciones que presenten este aviso.

CASA LEONARD
ESMERALDA 577 - Bs. AIRES

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK - OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK - OVER SHOE C.
684-SARMIENTO-684

EXITO TRAS EXITO a $ 3.00 c/u.

Discos dobles "ELECTRA"
Grabación Eléctrica
Jazz Band "GONZALEZ"
1126 — JABONESITA (Foxtrot). CRUZ DE HIERRO (Pasodoble).
1125 — A MEDIA NOCHE (Foxtrot). PENSANDO EN MI AMOR (Foxtrot).
1124 — BARCAROLA (Foxtrot), JEAN (Foxtrot).
1123 — BUENOS AIRES ALEGRE (Poutpourri) (Parte 1a.) BUENOS AIRES ALEGRE (Poutpourri) (Parte 2a.)

Discos Dobles "VICTOR"
Grabación Ortofónica
79820 — MAULA (Orquesta "De Caro"). Alma. (Orquesta "De Caro").
79731 — PA QUE ME MIRAS. (Orquesta "Bohr"). Orgullo de Amor. (Orquesta "Bohr").
79813 — NOCHES DE ARRABAL (Orquesta "De Caro"). Quejas de Bandoneón. (Orquesta "De Caro").
79827 — PARLAMENTO (Orquesta "De Caro"). Nobleza de Arrabal. (Orquesta "De Caro").

HIMNOS SOCIALITAS
HIMNO DE LOS TRABAJADORES por la banda del Centro Socialista de la Boca. Disco "ERA", No. 13 . . $ 2.00

CAFE CON LECHE
(Tango Parodia)
TRIO COMICO "GEDEON". Discos "Electra", a $ 3 cada uno.
261 | Café con leche (tango parodia) En la enramada (canción).

$ 0.50 para flete postal de discos
Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "43" y "Pour la Noblesse".

TALLER DE COMPOSTURAS
PEDIDOS A
CASA CHICA
SALTA 674-676
B. AIRES
VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

EN SEPTIEMBRE NOS MUDAMOS
PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "CUIDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".
LOS SURTIDOS DE NUESTRA CASA SON Y SERAN SIEMPRE LOS MAS VASTOS Y COMPLETOS EN
UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO
En cuanto a PRECIOS los nuestros son INCOMPETIBLES

CALLAO ESQ. CANGALLO
— EDIFICIO PROPIO EN CONSTRUCCION —

DEFENSA 818
¡—! BUENOS AIRES :—!
Fundada hace 43 años
NOS MUDAMOS EN SEPTIEMBRE
Y RAPIDAMOS, AL SAR EL GRAN PASO, NUESTROS LEMAS DE: "SERIEDAD ABSOLUTA EN CADA OPERACION" Y "ESCRUPULOSA HONRADEZ COMERCIAL".
Pídanos Vd.
CATALOGO ILUSTRADO DE OTOÑO e INVIERNO
EN EL ENCONTRARA, CON TODA SEGURIDAD, LOS ARTICULOS QUE NECESITA Y LOS RECIBIRA A SU COMPLETA SATISFACCION.

"QUILMES BOCK" La mejor cerveza

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

SEPTIEMBRE

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agente
Pionier	13	21	5304	4a. diq. 3	J. Poodts
Mongiola	13	21	5305	5a. diq. 3	Dodero
Duquesa	13	21	5306	4a. diq. 4	Houlders
West Keene	13	21	5307	1a. diq. 3	Van Rokelen
Leikanger	13	21	5308	——	Zuccoli
Roverrto	13	21	5309	——	Capagli
Deseado	14	22	5324	1a. D. N.	Mala Real
Eubée	14	22	5325	5a. diq. 4	L. Nicol
Duca d'Aosta	14	22	5326	6a. D. N.	I. América
Louvain	14	22	5334	1a. diq. 2	B. y Born
Arantza Mendi	14	22	5335	4a. diq. 1	Houlders
Montferland	14	22	5336	4a. diq. 2	Dodero
R. V. Eugenia	14	22	5328	4a. diq. 3	Moura
S. Cross	14	22	5329	7a. D. N.	Munson
Madrid	15	23	5337	2a. diq. 4	E. Arnold.
Pará	15	23	5336	2a. diq. 3	Zuccoli
Nazario Sauro	15	23	5337	5a. diq. 1	Dodero.
Lord Brougthon	16	24	5378	1a. diq. 3	Chad. Weir.
Burgundy	16	24	5379	——	Allison Bell.
Mariland	17	26	5397	2a. diq. 3	Dodero
Beechpark	17	26	5398	4a. diq. 3	Chad. Weir.
Castillian Prince	17	26	5401	2a. diq. 1	Houlders
Copenhague	17	26	5402	3a. diq. 1	García
Highland Loch	18	26	5403	6a. diq. 4	Nelson
Volumnia	18	26	5404	——	Chad Weir
Mont Everest	18	26	5405	——	L. Nicol
Trafalgar	19	27	5411	——	Munson
Rhein	19	27	5425	——	H. Stinnes.
Pincio	20	28	5434	6a. diq. 4	L. Nicol.

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 ojo que prescriben los artículos 929 y 958 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Por importación	$	998.179.58
Por exportación	„	4.430.32
Por derechos portuarios	„	43.335.59
Total	$	1.045.945.49

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos pesos 22.249.375.92.

Diferencia en favor del corriente año pesos 4.822.135.52.

GIROS OTORGADOS

A la carga. — Highland Loch, dique 4, sección 6.

Vauban, dique 4, cabecera nordeste.

Eastgate, dársena norte, fondeado.

Sinly, dique 2, este.

A la descarga. — Eugenie V. R. Thayer, dock sur, sección 1a.

Joannis, dock sur, sección 2a.

Rovereto, lanchas, dársena sur, sección 3a.

Mont Everest, dique 2, sección 1a.

West Wales, Barracas, barraca Cory.

Trafalgar, barraca Merlo.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

21—Almanzora, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 5 de septiembre.

21—Bayern, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 30 de agosto.

22—América, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 1o. de septiembre.

22—Zeelandia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de septiembre.

22—Ouessant, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 31 de agosto.

23—Monte Sarmiento, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de septiembre.

24—Cap Polonio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 11 de septiembre.

25—Baronesa, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 3 de septiemb.

25—Re Vittorio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 7 de septiembre.

26—Desna, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de septiembre.

26—Sofía, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 3 de septiembre.

27—Crefeld, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 8 de septiembre.

27—Cabo Palos, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de septiembre.

28—Hoedic, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 6 de septiembre.

28—Pan América, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 10 de septiemb.

29—Julio Cesare, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de septiembre.

29—Almeda, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 12 de septiembre.

30—Marquesa, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 7 de septiemb.

Octubre 2—Plata, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 10 de septiembre.

3—Highland Piper, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 7 de sept.

3—Tomaso di Savoia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de septiembre.

3—Asturias, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 17 de septiembre.

4—General Belgrano, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 12 de septiembre.

A SALIR

21 — Lipari, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

22 — Helm, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).

22 — Deseado, para Brasil y Europa, a las 7 (alcance a las 19).

22 — Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 13 (alcance a las 19).

23 — Nazario Sauro, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

24 — La Coruña, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

25 — Eubée, para Brasil y Europa, a las 19 (sin alcance).

26 — Pincio, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

26 — Vauban, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 13 (alcance a las 19).

27 — América, para Brasil y Europa a las 11 (alcance a las 19).

27 — Duquesa, para Canarias y Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).

28 — Almanzora, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

29 — Zeelandia, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance a las 19).

30 — Arandora, para Brasil y Europa, a las 8 (sin alcance).

1 octubre — Hlyg. Loch, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (alcance a las 19).

1 — Cap Polonio, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto, 9.45).

1 — Re Vittorio, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

1 — Giulio Cesare, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto, 9.45).

1 — Monte Sarmiento, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas. — Inglés Arandona, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Pincio, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés St. Andrew, de Cardiff, con carbón, en la dársena sud.

Francés Port de Donamout, de Hamburgo, con carga, en el dique 2.

Griego Krysanthi Pateras, de Cardiff, con carbón, en la dársena sud.

Inglés Raeburn, de Liverpool, con carga, en el dique 2.

Brasilero Ines, de Antonia, con carga, en el dique 2.

Argentino Oeste, de Puerto Alegre, con carga, en la Boca.

Inglés Amicus, de Gulfport, con carga, en la Boca.

Inglés British Transport, de la rada, en el dique 2.

Inglés Rhodesian Transport, de Rosario, en el dique 4, a cargar.

Argentino A. del Valle, de C. Rivadavia y La Plata, con petróleo, a la dársena sud.

Salidas. — Italiano Duca d'Aosta, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Francés Massilia, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga.

Francés Amiral S. de Lamornaix, del dique A para Dunkerque, con carga.

Inglés Lalande, del dique A para N. York, con carga.

Japonés Keifuku Maru, de Barracas para Rosario, a cargar.

Alemán Carl. Vinnen, de la Boca para Villa Constitución, a cargar.

Danés Maryland, del dique A para Copenhague, con carga.

Francés Lipari, del dique 4 para La Plata, a cargar.

Argentino Santa Cruz, de la dársena sur para C. Rivadavia, en lastre.

Esperados hoy. — Vapor alemán Bayern, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Griego Joannis, de Cardiff, con carbón, en el dock sud.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sud.

Inglés Sicily, de Rosario, en el dique 2.

Griego Nikola Pasic, de Rosario, en el dique 1, a cargar.

Norteamericano Eugenie V. R. Thayer, de Texas, con petróleo, en el dock sud.

Mañana. — Vapor italiano América, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Almanzora, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir hoy. — Vapor brasilero María M., del dique 1 para Rosario, a cargar.

Inglés Archmel, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.

Noruego Salta, del dique 3, para Oslo, con carga.

Inglés Burgundy, del dock sud para Rosario, a cargar.

Mañana. — Vapor danzigniano Holen, de la dársena norte, para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Inglés Deseado, de La Plata para Liverpool, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados. — Ciudad de Montevideo, de Montevideo, a las 7 horas.

Berna, de Asunción, a las 10 horas.

A salir. — Tritón, para Santa Fe, a las 12 horas.

Viena, para Gualeguaychú, a las 17 horas.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 22 horas.

Todos de la dársena sur.

VAPORES DE LA COSTA SUR

Vapor José Menéndez, en el puerto.

Vapor Argentino, en el puerto.

El vapor Americano salió el 17 de ésta para Madryn y San Antonio Oeste.

El vapor Madryn, en el puerto, saldrá el 28 para Deseado y escalas.

El vapor Comodoro Rivadavia, en viaje para el sur; el 18 de San Julián.

Vapor Atlántico, salió el 19 de ésta para Deseado y escalas.

El vapor Bélgica salió el 19 de Necochea para Montevideo.

Hoy saldrá para Mar del Plata y Bahía Blanca el vapor Sud.

PUERTO DE SANTA FE

Puerto de ultramar. — Salidas: vapor italiano Alberto Fassini, con cereales.

Vapores esperados: Belga Londonier, con carga general; griego Archangelos, con cereales; noruego Christian Bors, con cereales.

Descargan: Belga Leopold II, mercaderías; sueco Olson, adoquines; inglés Sandsen, madera.

Cargan: Holandés Colytto, cereales; griego Perrakis L. Cambanis, cereales; inglés Munardan, rollizos.

Profundidad mínima del canal, 22 pies; calado máximo admisible, 21.3 pies; pasos del río Paraná, 22 pies.

Cabotaje. — Entradas: vapores Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, con carga y pasajeros; lancha Sarita, de Paraná, con pasajeros.

Salidas: Los mismos con igual destino.

Descargan: lancha Manona, trigo; Z. B. Sarsotti, ídem; Nueva Villeta, varios; Don Pascual, yeso; Rosina, varios; Armanda, ídem; Alsacia, pedregullo; Plaza Libertad, materiales; Amable María, varios.

Cargan: Pilcomayo, harina; Georges, ídem; Carolina, ídem; Zeta 32, durmientes; Zeta 35, ídem; Zeta 36, ídem; Río Bated, rollizos.

PUERTO DE ROSARIO

Entradas: Marburg, alemán, de Hamburgo, con 1.000 toneladas de carga general; Miranda, sueco, de San Francisco do Sul, a cargar cereales; Surston, británico, de Cardiff, con 4.600 toneladas de carbón; Rhodesian Transport, británico, para Londres, 2.340 toneladas de cereales, 500 toneladas de carne congelada y 100 minerales.

VAPORES DE LA CARRERA AL BRASIL

El vapor Oeste llegó ayer al Riachuelo, procedente de Porto Alegre.

—El vapor Este salió el 20 de Rosario para Porto Alegre y escalas.

—El vapor Norte llegó el 13 a San Francisco, en viaje para Porto Alegre.

MERCADO DE FLETES

Vapor Reading, 6.500 toneladas, 10 por ciento, cancelación el 10 de octubre, San Lorenzo, Reino Unido o Continente, cereales, a 20/9.

Vapor Melmore Head, 7.000 toneladas, 10 por ciento, cancelación 5 de octubre, San Lorenzo, Reino Unido o Continente, cereales, a 20/6.

Vapor Ioannis, 6.450 toneladas, 10 por ciento, cancelación 10 de octubre, San Lorenzo, Reino Unido o Continente, cereales, a 20/9.

Vapor Ellewoutsdijk, 5.500 toneladas, 10 por ciento, cancelación 30 septiembre, Santa Fe, Continente, cereales, a 22/3.

Vapor Erlsburgh, 5.500 toneladas, 10 por ciento, cancelación 31 de octubre, San Lorenzo, Reino Unido o Continente, cereales, a 21/6.

Un vapor de 5.200 toneladas, 10 por ciento, octubre, San Lorenzo, Reino Unido o Continente, cereales, a 21/.

Mercado sostenido.

DIQUES DE CARENA

Entró ayer al dique seco el vapor argentino Buenos Aires, para efectuar una limpieza del casco.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Alcántara, salió el 17 de ésta para Southampton.

Asturias, en viaje de Southampton para ésta, salió el 16 de Vigo.

Andes, saldrá el 23 de Southampton para ésta.

Arlanza, salió el 7 de ésta para Southampton; el 15 de Pernambuco.

Almanzora, salió el 2 de Southampton para ésta; el 4 de Vigo y el 5 de Lisboa; el 18 de Río de Janeiro.

Almeda, salió el 9 de Liverpool para ésta; es esperado el 25 en R. de Janeiro.

Desna, salió el 8 de Lisboa para ésta; es esperado mañana en Río de Janeiro.

Deseado, saldrá mañana de La Plata para Liverpool.

Darro, salió el 8 de La Plata para Liverpool; el 13 de Río de Janeiro; es esperado el 27 en Lisboa.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona, saldrá el 20 para ésta.

Reina Victoria Eugenia, salió el 18 de ésta para Barcelona.

Navegazione Italiana—

Principessa Mafalda, salió el 13 de ésta para Génova.

Giulio Cesare, salió el 14 de Génova para ésta, con 1.950 pasajeros; es esperado el 26 en Río de Janeiro.

Europa, en Génova.

Taormina, salió el 25 de ésta para Génova.

Duca degli Abruzzi, en Génova.

Duca d'Aosta, salió el 20 de ésta.

Lloyd Sabaudo—

Principe di Udine, en Génova.

Principessa Giovanna, saldrá el 29 de Génova para ésta.

Conte Verde, salió el 14 de ésta para Génova.

Principessa María en viaje de ésta para Génova, salió el 14 de Santos.

Transatlántica Italiana—

Leonardo da Vinci, en Génova.

Nazario Sauro, en el puerto; saldrá el 23 de ésta para Génova.

Césare Battisti, en Génova.

Ammiraglio Bettolo, saldrá el 29 de Génova para ésta.

Lloyd Real Holandés—

Zeelandia, salió el 31 de agosto de Amsterdam para ésta; el 5 de Lisboa; el 15 de Pernambuco; el 19 de Río de Janeiro.

Orania, saldrá el 28 de Amsterdam para ésta.

Flandria, salió el 15 de ésta para Amsterdam; el 19 de Santos.

Gelria, salió el 14 de Amsterdam para ésta; el 15 de Cherburgo; el 19 de Lisboa.

Lamport y Holt—

Voltaire, salió el 12 de ésta para Nueva York.

Vauban, saldrá el 26 de ésta para Nueva York.

Compañía Triestina—

Saturnia, saldrá hoy de Trieste para ésta.

Atlanta salió el 9 de ésta para Trieste; el 15 de Río de Janeiro; es esperado el 24 en Lisboa.

Sofía salió el 20 de Trieste para ésta; es esperado mañana en Río de Janeiro, con 870 pasajeros.

Belvedere, saldrá el 27 de Trieste para ésta.

Messageries Maritimes—

Aurigny, salió el 9 de Santos para Hamburgo; el 10 de Río de Janeiro.

Massilia, salió el 20 de ésta para Burdeos.

Alsina, salió el 16 de ésta para Génova.

Mendoza, salió el 6 de ésta para Génova; el 11 de Río de Janeiro.

Mosella, salió el 9 de Burdeos para ésta; el 13 de Lisboa.

Desirade, salió el 9 de Dakar para Hamburgo.

Plata, salió el 7 de Génova para ésta; el 15 de Las Palmas.

Formosa, salió el 30 de ésta para Génova; el 3 de Río de Janeiro.

Eubée, saldrá mañana de ésta para La Plata.

Lipari, en La Plata.

Groix, salió el 8 de La Plata para Hamburgo y el 13 de Santos.

Formose, en Hamburgo.

Pincio, en el puerto.

Hugo Stinnes—

General Belgrano, salió el 7 de Hamburgo para ésta; el 15 de Funchal.

Holm, saldrá mañana de ésta para Hamburgo.

Compañías Hamburguesas—

Cap Norte, salió el 1o. de ésta para Hamburgo; el 5 de Santos; el 6 de Río de Janeiro; el 19 de Lisboa.

Antonio Delfino, saldrá mañana de Hamburgo para ésta.

Cap Polonio, salió el 7 de Hamburgo para ésta, con 685 pasajeros.

Bayern, salió el 24 de Hamburgo para ésta, el 15 de Río Janeiro y el 16 de Santos.

Baden, salió el 10 de ésta para Hamburgo, el 16 de Río Janeiro.

Monte Olivia, salió el 10 de Hamburgo para ésta; el 14 de La Coruña para ésta.

Lloyd Norte Alemán—

Werra, salió el 17 de Bremen para ésta.

Weser, el 3 de Bahía para Bremen; el 13 de Tenerife y el 16 de Lisboa.

Koeln, en Bremen.

Madrid, saldrá el 28 de ésta para Bremen.

Sierra Ventana, en Bremen.

Sierra Córdoba, saldrá el 1o. de octubre de Bremen para ésta.

Crefeld, salió el 3 de septiembre de Bremen para ésta; es esperado mañana en Río de Janeiro.

Sierra Morena, salió el 7 de ésta para Bremen; el 12 de Río de Janeiro.

Línea Nelson—

Highland Glen, salió el 14 de La Plata para Liverpool.

Highland Loch, en el puerto.

Highland Piper, salió el 8 de Londres para ésta; el 14 de Las Palmas.

Highland Pride, saldrá mañana de Londres para ésta.

Highland Lad'e, salió el 31 de agosto de Las Palmas para Londres.

Highland Rover, saldrá el 16 de octubre de Londres para ésta.

Munson Line—

Pan América, salió el 10 de Nueva York para ésta; es esperado el 23 de Río de Janeiro.

American Legion, salió el 8 de ésta para Nueva York; el 14 de R. de Janeiro.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

A

Argentino, dársena sud.

Archmel, dársena N., (fondeado).

Alwaki, dique 2, elevador.

Africstar, dock sud, sección 1.

Asturiano, dársena D.

Arantza Mendi, dique 1, sección 4.

Arandona, dársena norte.

Amicus, Barracas, barraca Simones.

B

Bellailsa, dique 3 (elevadores).

Breshpart, dique 3.

Biela, dock sur, sec. 1a.

Burdale, dock sur, sección 2.

Bilbao, dock sur, sección 1.

Bibbeo, barraca M. C. de Frutos.

Burgundy, dock sud.

British Transport, dique 2, cab. noroeste.

C

Cazambu, barraca Puerto.

Criton, dique 1, sec. O.

Castillian Prince, dique 1, sección 2.

Charlton, dársena sud.

Copenhague, dique 1.

Chaco, transporte, Riachuelo F. C. S.

Clarissa Radcliffe, dársena A.

Cambrian Queen, dársena A.

D

Daliwen, barraca Cory.

Duquesa, Barracas (La Blanca).

Dusun ..., Riachuelo (G. elevadores).

Defender, dique 1, lado E.

E

Eastgate, dique 2, elevadores.

Equator, dique 1.

Eubée, dique 4, sección 3.

F

Federico Glavic, dique 3, (elevadores).

Filleston, dársena sud.

Port de Doumont, dique 2.

G

Glenmanda, dársena A.

Glofield, dársena D.

Goyaz, dique 3 (elevadores).

H

Handale, dique 2, sec. 3a.

Holm, dique 4, secc. 6a.

Hybert, barraca Solari.

Hardenberg, dique 3, lado este.

Hig. Loch, dique 4, sección 6.

Hendon Hall, dársena A.

Hindenburg, dársena A.

I

Independencia, guadac., dárs. norte.

Inés, dique 2.

J

Josefina S., Boca F. C. S.

K

Kronprinz Gustaf Adolf, dique 2, sec. 2a.

King Frederick, dársena sud.

Kumeric, dársena D.

Kalimba, d. norte, fondeado.

Karolos, dock sud, sección 1.

K. Pateras, Boca F. C. S.

L

Lord Broughton, dique 3, sección 1.

Larpool, barraca Merlo.

Leikanger, Barracas.

Lassell, dársena A.

Louvain, dique 4, sección 5a.

La Coruña, dársena norte.

M

Madryn, dársena sur.

Mongiola, dique 3, sec. 5a.

Mont Everest, dique 2, sección 1a.

Mundetta, barraca Balcarce.

María M., dique 1, sección 1.

Madrid, dique 4, sección 2.

Montferland, dique 2, sección 4.

Marsland, dique 3 (cab. N. O.)

Mount Etna, dique 3.

Mincio, dock sur, sección 2a.

N

Nágara, Barracas.

Newton, dársena A.

Nazario Sauro, dique 4.

O

Oscar Midling, dársena sur.

Oeste, Boca (Pinzón).

P

Pará, dique 2, sección 2.

Pioner, dique 1, este.

P. Siles, Boca, F. C. S.

Pampa, dársena norte.

Pytheas, barraca Macadam.

Pennington Court, sud, sección 2.

Pincio, dique 4.

R

Roverето, Riachuelo entre Calif. y Salv.

Río Negro (transporte), dársena sur.

Ruurio, barraca Simons.

Raphael, dique 3, sección 3a.

Rhein, dique 1, cab. noroeste.

Raeburn, dique 3.

R. Transport, dique 4.

S

Salta dique 3 (elevadores).

Spenser, vuelta Rocha, S. Cruz, dock sud.

Somerton, dársena A, ribera norte.

San Martín (acorazado), dársena norte.

Southern Cross, dársena norte, sección 1.

Stakesby, barraca Campana.

Sud, Barracas (M. de Oca).

St. Andrew, dársena sud.

T

Trafalgar, Boca.

Thistleros, dique 3, lado este.

Trafalgar, barraca Cory.

V

Valflorita Boca, F. C. S.

Vauban, dique 4, sección 1a.

Vaquillona, dársena A.

Volumnia, dique 1, este.

W

West Keene, dique 3.

West Elcasco, barraca Campanita.

West Calumb, dique 3.

Wordsworth, dique 2, elevadores.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	$	233.30
1 libra esterlina	„	11.35
100 francos	„	9.16
100 belgas	„	32.56
100 reichsmarks	„	55.70
100 pesetas	„	40.44
100 liras	„	12.66
100 francos suizos	„	45.09
100 escudos (Portugal)	„	11.68
100 pesos uruguayos	„	235.22
100.000 reis (Brasil)	„	27.89
1 libra (Chile, Perú y Bolivia)	„	11.27

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.30 y venta a 11.40; 100 dólares, a 233 y 234.15; 100 francos, a 9.10 y 9.25; 100 francos belgas, a 6.55 y 6.95; 100 francos suizos, a 44.35 y 45; 100 pesetas, a 40.25 y 40.65; 100 liras, a 12.60 y 12.72; 100 escudos (Portugal), a 11.55 y 11.85; 100 pesos uruguayos, a 234.60 y 235; 100.000 reis (Brasil), a 27.40 y 27.60; 100 pesos bolivianos, a 80.65 y 81.75; 1 libra peruana, a 8.65 y 8.80; 100 coronas dinamarquesas, a 61.50 y 62.40; 100 florines holandeses, a 92 y 93.75; 100 coronas suecas, a 61.65 y 62.50; 100 reichsmarks, a 55.20 y 55.80; 100 pesos chilenos, a 28 y 28.45; 100 coronas checas, a 6.65 y 6.90; 100 yens (Japón), a 106 y 109; 100 coronas noruegas, a 59.50 y 60.20; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.30; 100 leis rumanos, a 1.20 y 1.25; 100 dinares yugoeslavos, a 3.85 y 4.25; 100 zlotys polacos, a 23.15 y 24.65; 100 chelines austríacos, a 32.40 y 33.15; 100 dólares del Canadá, a 227 y 230.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, 3a. serie, a 100.90; 4a., a 101; 6a., a 100.30; 9a., a 98.70; 11a., a 100.20; 12a., a 100.40; 13a., a 100.50; 14a., a 100.50; 15a., a 99.50; 16a., a 99.50; 17a., a 98.60; 18a., a 98.10; 20a., a 98.50; 21a., a 99; 24a., a 100.40; 26a., a 99.60; 27a., a 98.10; 28a., a 98.10; 29a., a 98.60.

Crédito Argentino Interno 1923, a 96.50; id 1924, a 97; id. 1925, a 97; id. 1917, oro, a 86.50.

Crédito Interno ley 11.389 (1a. serie), a 96.20; id (2a. serie), a 95.70.

Municipal 7 ojo, 1a. serie, a 101.40; id 4a. serie, a 101.60.

Bonos Hipotecarios A, a 97.40.

Deuda Buenos Aires 6 ojo, 2a. serie, a 94.

Conversión, oblig. Banco Provincial, a 79.50.

Consolidada de 1926, a 85.50.

Mendoza, 5 ojo (oro), a 63.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo, de $ 12.20 a 10 (inferior, 9.80 a 7.25); maíz amarillo, de 6.925 a 6.60; colorado, de 7.10 a 6.90; morocho, de 7.10 a 7; cuarenteno, a 7.30; avena, de 8.70 a 7.70; lino, de 15.80 a 12.70 (inferior, a 10.70; alpiste, de 9 a 7.90; centeno, de 8.30 a 7.50; semilla de nabo, de 14 a 14; semilla de alfalfa, de 5.30 a 5; triguillo, de 7.60 a 5.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo barleta, consumo, base 80 kilos, a $ 12.15; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 11.50; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 11.45.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a pesos 7.80; Bahía Blanca, base 47 kilos, a pesos 7.90.

Lino — 4 ojo cuerpos extraños, a 15.60.

Maíz — Amarillo, a 7.10.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, $ 2.08; 00, 1.93; 0, 1.76; especial, 1.63; segunda, 1; especial exportación, 1.55.

Rebacillo, por 100 kilos, $ 8.20; afrecho, 5.95; afrechillo, 6.15.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — No. 1, base 70 kilos, a $ 12; No. 2, base 78 kilos, a $ 11.35; No. 3, base 78 kilos, sin cotización.

Lino — 4 ojo, a 15.75.

Maíz — Amarillo, a 7.10.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (Vacunos)

Entrada de ayer, 8.566 cabezas, clasificadas así: novillos, 4.682; vacas, 2.901; terneros, 1.565; bueyes, 8.

Cotizaciones. — Novillos especiales chilled beef, el kilo en peso vivo, de $ 0.265 a 0.35; para congelar, de 0.25 a 0.255; id gordos, para continente, de 0.255 a 0.295; id generales, para consumo, de 0.19 a 0.23; novillitos especiales y excepcionales, de 0.27 a 0.29; id gordos, de 0.225 a 0.25; id generales, de 0.16 a 0.20; vacas gordas y especiales, consumo, de 0.25 a 0.265; pesadas de grasa, de 0.215 a 0.24; id gordas, de saladero, de 0.15 a 0.21; id flacas y de conserva, de 0.108 a 0.135; vaquillonas especiales, consumo, de 0.27 a 0.28; id gordas, de 0.23 a 0.25; id generales, de 0.165 a 0.20; terneros especiales, consumo, de 0.32 a 0.36; id gordos, de 0.25 a 0.29; id generales, de 0.15 a 0.23; mamones gordos, especiales, consumo, de 0.30 a 0.37; id sarnergales, de 0.15 a 0.24.

Liniers (Porcinos)

Entrada, 2.037 cerdos.

Precios corrientes por kilo en peso vivo. — Capones especiales, de 100 a 120 kilos, de 0.37 a 0.385; id mestizos, de 90 a 100, de 0.36 a 0.37; livianos y media gordura, de 0.34 a 0.355; pesados, consumo, 130 kilos y arriba, de 0.35 a 0.37; flacos e invernada, de 0.32 a 0.34.

Matanza (Lanares)

Entrada, 12.135 animales ovinos; existencia del día anterior, 1.952. Total, 14.087.

Precios corrientes por cabeza. — Capones pesados, de consumo, de $ 15.50 a 18.50; id livianos, gordos, frigoríficos, de 12 a 15.50; id flacos y de conserva, de 10.30 a 11.20; ovejas pesadas, especiales, de 12.50 a 19.50; id livianas, gordas, de 10 a 12; id generales, de 6 a 9; borregos especiales, frigorífico, de 13.20 a 14.80; id generales, de 11 a 13; id para mataderos, de 5.70 a 10.40; corderos para frigorífico, de 8 a 13; id para matadero, de 3.30 a 7.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios por mayor

Verduras y legumbres. — Papas (los diez kilos), de $ 0.50 a 0.70; batatas, de 0.50 a 0.70; cebollas, de 1.80 a 2.20; arvejas, de 4 a 8; chauchas finas, de 12 a 14; chauchas balín, de 10 a 12; chauchón, de 7 a 8; choux de Bruxeles, de 5 a 6; habas, de 1 a 1.50.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.30 a 0.80; id especiales, de 2 a 3; brócoles, de 1 a 1.50; apio, de 1 a 2.50; hinojo, de 0.30 a 0.35; cardos, de 3 a 4; alcauciles, de 0.40 a 0.80; coliflores comunes, de 0.50 a 1; id especiales, de 2 a 3.

Acelga (la docena de paquetes), de pesos 0.20 a 0.25; espinaca, de 0.20 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.30; remolacha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.20 a 0.30; nabos, de 0.20 a 0.30; salsiff, de 0.50 a 0.80; espárragos, de 8 a 12.

Lechuga (el lienzo), de $ 3 a 4; escarola, de 2 a 3.

Tomates (el cajón) de $ 35 a 45; zapallitos, de 12 a 14; pimientos morrones, de 12 a 15.

Frutas frescas. — Bananas, de $ 1 a 3 el cacho.

Manzanas norteamericanas Gravestein (el cajón), de $ 16 a 18; id de Nueva Zelandia, Deliciosas, de 22 a 25; peras norteamericanas Beurre d'Anjou, de 20 a 23; uva Lisboa, de 21 a 23; melones, de 12 a 15.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 2.50 a 3.20; id correntinas, de 3 a 3.80; limones, de 1.20 a 1.50.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id regulares, de 3.20 a 3.60; id chicas, de 2.40 a 2.80; pollos grandes, de 3.80 a 4.30; id. medianos, de 2.40 a 2.80; id. chicos, de 1.40 a 1.80; patos criollos, de 2 a 2.60; id marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 11 a 14; id regulares, de 7 a 9; id chicos, de 5 a 6; pavitas, de 4 a 6; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40.

Huevos, la docena (descarte deducido), de $ 0.42 a 0.43.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día. — Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 6 a 10; pescadilla id, de 5 a 6; corvina M. del Plata, de 9 a 10; pescadilla, de 5 a 6; raya, a 10; mejillones grandes, de 7 a 8; camarones, de 12 a 16; bagres, a 3.

Tararira (el kilogramo), a $ 0.35; dorados, a 0.70; patí, de 0.40 a 0.50; bogas, a 0.60; pejerrey grande, a 1.70; id filet, a 1.70; id chico, a 1; caracoles, a 1.40; sardinas del río, a 0.35; lisas, de 0.30 a 0.40; calamares de N. América, a 1.40; sardinas id, a 0.80; pulpo de España, a 1.50.

Sábalos grandes (la docena), a $ 2.50; id chicos, a 1.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Lana cruza fina, a $ 13.50 los diez kilos; cruza mediana, a $ 11; segunda esquila, a $ 10.

Pieles lanares, estación consumo, a pesos 1.13 el kilo; desecho, a $ 0.93; de San Luis, al barrer, a $ 1.10; corta y pelado, consumo, a $ 0.70; borregos, a $ 0.75.

Cueros vacunos, a $ 16.30 los diez kilos; de San Luis, sin tara, a $ 15.20; salados, a $ 0.92 el kilo; becerros, a $ 16 los diez kilos; nonatos, a $ 13; potros, a $ 11 cada uno.

Cerda, a $ 20 los diez kilos; del Chubut, a $ 22.

Pieles de corderitos, a $ 30 la docena; id. de nutria, a $ 140; id. de cabras, a $ 13.50 los diez kilos; id. de guanaquitos, a $ 6.50 cada una; id. de zorro, a $ 6; id. de liebres, a $ 0.75.

Sebo pisado, a $ 2.35 los diez kilos.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta.—Pasto alfalfa, en fardos grandes, de $ 27 a 72 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 24 a 75; id. mezcla en fardos grandes, de 25 a 52.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas oscilaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.50 a 0.80 los diez kilos; id argentina, de 0.20 a 0.23; id. norteamericana larga, de 0.20 a 0.30; id. chaqueña, de 0.25 a 0.35.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información sindicalista y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. — Agente: Miguel Navas. Cangallo 2072 — Buenos Aires.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar

DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS

ULTIMAS NOVEDADES PAGAMOS $ 0.50 EL KILO, EN EFECTIVO $ 0.60. — — —

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676. Bs. Aires. U. T. 0418

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS - PIEL

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE

Venéreas - Sífilis

ABONOS PRIMERA CONSULTA GRATIS CORRIENTES 1737 De 9 a 11 y de 17 a 19

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 15. U. T. Mayo 1216.

Dr. ENRIQUE MOUCHET

MEDICO

Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 632. U. T. Mitre 1870. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH

Médico del Dispensario Nacional Antituberculoso. Tuberculosis, enfermedades internas y partos. — Corrientes 2366. — U. T. 5366 Mitre. Consultas, de 13 a 16.

Dr. BANCALARI

Del Hospital Durand: Piel, Venéreas, Avariosis, Aplicaciones de Radium en tumores, Diatermia y Electro-Coagulación. — Paraná 1022, de 16 a 18.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 18 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle PATRICIOS 291, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas 2109

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 408

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

PERITO MERCANTIL

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

Humberto Barraza y José Rozas

ABOGADOS

Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 432

GUIDO CASAZZA

ELECTRICIDAD Y MECANICA

Conservación de ascensores. Oficina técnica, Liniers 773. Taller, Liniers 573. U. T. 4314 Mitre.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825

U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4

Teñir » » 1 » 7

Se da vuelta a trajes y sobretodos

VICTORIA 942

U. T. 4551, RIVADAVIA

CHAPAS

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadores y numeradores. — SAENZ PEÑA 183 — U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Las veladas del Odeón

"La spada di Damocle", de Alfredo Testoni, fué representada ayer por la compañía de Armando Falconi, en función extraordinaria, obteniendo los aplausos del numeroso público que repletaba la sala, gracias a la correcta interpretación que de ella hizo el referido conjunto.

Esta noche se repetirá "I due signori della signora", de Félix Gandará; mañana se repetirán "La spada di Damocle" y "Diana al bagno", en vespertina y nocturna, respectivamente, anunciándose para el viernes el estreno de "Primizia", de S. Son.

La lírica del Coliseo

Excelente éxito alcanzó anoche, en el Coliseo, la función extraordinaria conmemorativa del XX de Septiembre, ofrecida por la compañía lírica italiana del maestro Edmundo De Vecchi.

"Aida", que se representó bajo la dirección de éste, tuvo muy correctos intérpretes en A. Baldini, P. Minotti, J. Corbetta, E. Bolognesi, G. Melocchi y A. Guaschi.

Hoy subirá a escena "Manón", de Massenet, con el reparto conocido.

El jueves se representará "Ernani".

Por el Marconi

La compañía de Gloria Ferrándiz representó anoche la conocida obra de Luis Pirandello, "Vestir al desnudo", en una correcta traducción castellana firmada por el director artístico del conjunto, Francisco Deffilippis Novoa.

La nombrada actriz y los actores Caviglia y Pasano jugaron con eficacia los principales papeles de la producción citada.

Finalizó la velada con un acto de concierto en el que tomaron parte las sopranos Del Vecchio, Barceló y Pérez, el bajo Borgia y el barítono Del Vechio, dirigidos por el maestro Alessi.

La reprise de "El alma del hombre honrado", de Deffilippis Novoa, y de "Los derechos de la salud", de Florencio Sánchez, se efectuará en breve; estrenándose el viernes "Resurrección" de Tolstoi, teatralizada por Henry Bataille y traducida por Edmundo Guibourg.

Festival estudiantil

En el Gran Splendid Theatre, se realizará hoy el XIII festival del Club Universitario de Buenos Aires, en celebración del "Día del estudiante".

El programa formulado para el acto, es el siguiente:

Primera parte: "Del cabaret al hospital". (Gran tragedia cómica en 1 acto). Suntuosa presentación; orquesta típica y de la otra. Debut de las hermanas Maryslay, de los primos Fratelli, de los Gárcia y de la Bella Longobardi. (En este acto el actor Cocine cantará un tango totalmente desconocido para el público porteño).

Segunda parte: "Un poco de belleza y un poco de emoción". IV audición poética, por un aventajado discípulo de Berta Singerman. Joe Brown and his "Sincopated" Boys: The greatests Show in Years; Most Successful Songs.

Tercera parte: Presentación del célebre circo "Spaghetti". (No confundir con otro circo que anda por ahí); la célebre troupe de nipones Nikitas; el caballo Duque, animal que hizo las delicias de tres generaciones; diversos números a cargo de tonys, payasos, atletas, ranas, osos, monos, profesores y otras fieras amaestradas; equilibristas, levantadores de pesas, etc.

El próximo estreno en el Victoria

Desde ayer están en venta en el teatro Victoria las localidades para el estreno de la comedia de los hermanos Quintero, "La cuestión es pasar el rato", que será efectuado el viernes próximo.

En esta obra, los aplaudidos autores sevillanos satirizan la indiferencia con que se crean falsas reputaciones.

Es un trozo de vida muy humano, que merece la atención del público. Así se expresa un diario español comentando su estreno.

Dicha obra será presentada con todo lujo de detalles por la compañía Serrador-Marí.

El empresario Héctor Gandós

Desde anteayer, es nuestro huesped Héctor Gandós, conocido empresario uruguayo, que se propone negociar con la compañía Falconi una breve temporada en el teatro Solís de Montevideo.

Noticias del Pueyrredón

En este teatro, donde ayer se beneficiaron José C. Paccio y Eulogio T. Gutiérrez, celebrarán hoy su función de honor Antonia Garabá, Chola Echegaray, Fausto Paredes, Emilio Cabello y Alejandro Rodríguez, con las piezas "Seguí Pancho por la vía", "Nuestro pasado fué un sueño" y "Los muchachos de antes no usaban gomina".

Finalizará esta velada, con la cual se despedirá la compañía, con un acto de variedades.

El jueves debutará en el Pueyrredón la compañía Pomar.

Estrenos en el Mayo

Dos novedades ensaya la compañía española Juárez-Sanjuán para darlas a conocer en el curso de la semana: "Tengo un padrastro", pieza alemana traducida por R. Sáenz que será estrenada el viernes, y "Las "cosas" de Gómez", juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, que se dará a conocer el domingo en sección especial.

Arturo De Bassi

Ha regresado de Córdoba, el empresario Arturo de Bassi, después de conseguir la contrata de Vicente Climent para la temporada de revistas que el año próximo se realizará en el teatro Apolo.

Las reprises del Smart

Para el viernes se ha fijado en este teatro la reposición de las conocidísimas obras de Campodrón "Flor de un día" y "Las espinas de una flor", cuya refundición y arreglo han efectuado Eduardo Rossi y Alberto Ballerini.

La compañía de Blanca Podestá anuncia, asimismo, para el sábado, la reprise de "Felipe Derblay", la vieja comedia de Jorge Ohnet.

La próxima temporada del Apolo

En confirmación de nuestra información anterior, adelantamos a los lectores que se han formalizado los trámites indispensables para la realización de una temporada de representaciones bataclánicas, durante el año próximo, en el teatro Apolo.

Los hermanos De Bassi, que tendrán a su cargo la dirección de la "season", ya han contratado a los intérpretes que actuarán como primeras figuras y entre las cuales se destacan: Gloria Guzmán, Vicente Climent, Marcos Caplán, Raúl Roulien y Eladio Alonso.

El teatro norteamericano

El conocido cronista español que ha popularizado el seudónimo de "Mascarilla", acaba de realizar un viaje por las principales ciudades de Estados Unidos, ha condensado en el artículo que transcribimos sus observaciones personales sobre el teatro norteamericano en los siguientes términos:

"La mayoría de los extranjeros gustan de pasar las veladas en los teatros. Entre las mil quinientas salas de espectáculos que existen en Nueva York, desde la Metropolitan Opera House hasta los cines de las afueras, hay donde escoger... Carteles, pues, para todos los gustos.

Son frecuentes las representaciones del teatro extranjero. En los norteamericanos, las actrices son jóvenes y bellas; la escenografía, muy artística; el "atrezzo" cuidadísimo... Desde luego se exige juventud y belleza a las artistas. Esas mujeres de 50 años — y más — que en París y en Madrid siguen viviendo de sus prestigios y aun explotan sus reliquias, no se ven allí.

¿Existe un verdadero teatro norteamericano...? Parece que sí; sólo que no de gran importancia, salvo el nombre de O'Neill y algún otro. En general, se deja influir mucho por el teatro inglés. Pero las costumbres de Norte América, que no se parecen a país alguno, han dado origen a la modalidad especial de la comedia típicamente yanqui, en que los personajes son expeditivos, alegres, dueños de algunas técnicas sentimentales a su modo; modalidad paralela a la que nos ofrecen las películas y no pocas novelas de "magazine". Todo ello algo inocente, pero movido, sin que falte el punto de romanticismo que es el propio de todo pueblo joven...

¿Románticos los Estados Unidos? No se sonría escéptico el lector, y crea que sí. Sobre el maquinismo, la industrialización, la sed de lucro, está allí también el amor".

El viernes se estrenará en el Cómico

El elenco que encabeza el actor Luis Arata y dirige el comediógrafo Alberto Novión, ha iniciado los ensayos de un sainete de Alberto Weisbach, titulado "Basta la salute" cuyo estreno se anuncia para el viernes venidero.

La temporada de la Opera

La temporada de "vaudevilles modernos", que dirigirá Julio F. Escobar en el teatro de la Opera, será iniciada el 30 del corriente, con el elenco que detallamos a continuación:

Iris Marga, Natalia Ortiz, María E. Duckse y Pepita Muñoz, y los señores Carlos Pulido, Gustavo Cavero, Francisco Plastino, C. A. Biondo y Agustín Barrios.

Debut y estreno en el Porteño

La conocida característica Herminia Mancini, ha sido contratada por la empresa Bourel, Bellini y Doblas, para actuar en la compañía de revistas del teatro Porteño.

Para el viernes se ha fijado su presentación en esa sala, coincidiendo con el estreno de la revista "La primavera tiene cosas buenas".

Beneficio en el teatro Israelita

Con la comedia en tres actos, titulada "La oveja descarriada" realizóse anoche la función de honor y beneficio de Adolfo Mide, director artístico de la compañía que, encabezada por Vera Vanieska, actúa en el teatro Israelita.

Noticias breves

Con buen éxito ha debutado en la Comedia, de Rosario, la compañía Franco.

—Se encuentra enfermo de cierto cuidado el actor Pedro Zanetta.

—En el Municipal, de Santa Fe, debutó anoche la compañía revisteril de Ivo Pelay.

—El 4 de octubre se beneficiará en el Fénix el cancionista Carlos Dix.

—En el San Martín, de Rosario, actuará en breve la cancionista Azucena Maizani.

—En el Colón, de Mar del Plata, actúa la compañía Mendoza-Chico de la Peña.

CARMEN LEMUS, DESTACADA ACTRIZ NACIONAL

Galeffi y Lauri Volpi

Ayer llegaron a nuestra capital, el tenor Giacomo Lauri Volpi y el barítono Carlos Galeffi, que como ya hemos informado oportunamente, han sido contratados por el empresario Salvatti para integrar la compañía lírica que actúa en el teatro Municipal de Santiago de Chile.

Estreno en el Nacional

Definitivamente se ha fijado para el viernes el estreno en el Nacional de la pieza satírica de Pedro E. Pico, "San Juancito de Realicó".

Como ya dijimos, el autor procura en esta obra mostrar en forma satírica en qué forma se crean las famas de santidades, exponiendo un hecho verídico, abundante en sugestiones.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de primavera. Mañana, a las 21.15: Quinta audición del abono especial a 7 conciertos. Director: Erich Kleiber.

COLISEO — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: Manon. Platea, $ 4.

ODEON — Compañía Armando Falconi.— Hoy, a las 21.30: I due signori della sig. nora.

—A las 18: Recital de canciones y danzas del folklore sudamericano, por la artista argentina Ana S. de Cabrera. Platea, $ 5.

ATENEO — Compañía Rivera De Rosas. Hoy, a las 15: El abogado Bolbec y su marido. A las 22: Seis personajes en busca de autor. Platea, $ 2 y 2.50.

LICEO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La hora del balcón, Mi amigo don Hipólito. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía Serrador-Marí.— Hoy, a las 21.30: He visto a un hombre saltar. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini.— Hoy, a las 21.15: El pirotécnico, El payo roque. Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El cabo Quijote. A las 22.15: El gaucho negro. Platea, $ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy, a las 18.15 y a las 23: La hoja de parra. A las 21: Juancito de la Ribera. Platea, $ 1 por sección.

MAIPU — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La fiesta del tango. A las 22.15: La revista estilizada. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 18 y a las 21.30: El negro que tenía el alma blanca. Plate, $ 2.50.

APOLO — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El caballo de bastos. A las 22.15: A las 9 en el Convento... Platea, $ 1.20 por sección.

COMICO — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Te quiero porque sos reo. A las 22.15: Pinta brava. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. Hoy, a las 18.15: La caraba. A las 21.15: La de los ojos de cielo. A las 22.15: Riña de gallos. Platea, $ 1.50, 1 y 2.

COMEDIA — Cine y números de varietés. Hoy, a las 17: Rostros en la sombra y Los de la leyenda. A las 18 y a las 22.30: Iván el terrible y María Tubau. A las 21.20: El oficial de húsares y Los de la leyenda. Platea, $ 0.80 y 1.20 sección.

SMART — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: El veneno del tango. A las 21: La horrible profanación. A las 23.15: Los muertos. Platea, $ 1.20 por sección.

SARMIENTO — Compañía de revistas.— Hoy, a las 18.30, a las 21.10 y a las 23.20: La hora de las burlas. A las 22.15: Las alegres locuras del día. Platea $ 1.50 sec.

NUEVO—Compañía Herminia Mancini.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La vasca Soledad. A las 21.15: La virgen de la pureza. A las 23.15: Doña Remedios. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía G. Ferrándiz.— Hoy, a las 21.30: Vestir al desnudo. Platea. $ 2.

PUEYRREDON — Compañía moderna.— Hoy, a las 18.30: El sobretodo de Céspedes. Platea, $ 0.50.

VERANO — Compañía Pissano-Bonatti.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.20: Cuentos breves. A las 21.10: La voz de bronce. A las 23.20: Las malas pasiones. Platea, $ 0.30 y 0.40 por sección.

BOEDO — Compañía nacional Vozza. — Hoy, a las 18.30: El pobre gringo. A las 21: En un burro tres baturros. A las 22: La horrible profanación. A las 23: Era un muchacho alegre.

FLORIDA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 17.15 y a las 22.15: ¡Cómo desnuda la primavera! A las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: Las dos esclavas desnudas. Platea, $ 1.50 por sección.

BATACLAN — Compañía de revistas.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: ¡No garufíes desnuda! A las 21.15: Entrá y te va a gustar... A las 22.15: Traficantes de carne humana. Platea $ 1 por sección.

GENERAL MITRE — Compañía nacional.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 836. — Music-hall. Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.

SAN MARTIN — Circo alemán Spadoni.

PARQUE [illegible] y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingos y feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. — Diariamente, tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE LOS ANDES — Boedo 779. Funciones tarde y noche. Tres orquestas. — Hoy: El hijo pródigo del Oeste, cow boy por Art Accord; El corredor a la fuerza, por Sid Saylord; Navegando en tierra, cow boy, por Gordon Clifford; En el mundo de la jazz, Paramounts, por Ricardo Cortez; Supilo viajero, Metro Goldeyn Mayor, por Claire Wildmer y William Haines.

FENIX — Rivadavia 7302. Cine-teatro. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231 continuado desde las 14 a las 19.30 y domingo tarde y noche.

CINE DEVOTO — Nueva York 3320. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.— Hoy: La chica de Florida, por Lilia Lis; La ocasión calva, por Richard Talmadge.

CINE CABILDO — Cabildo 2347. El cine de las familias. Funciones tarde y noche. Hoy: (Día de la Primavera y de Jhon Barrymore); Vagabundo del amor, por John Barrymore (10 actos); Don Juan, por John Barrymore, 12 actos; Rafles, por John Barrymore, 9 actos.

CINE ETOILE — Corrientes 2759. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones tarde y noche todos los días.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

El hombre del frac

"El hombre del frac", película Paramount que debía estrenarse el 24 del corriente, se ha postergado para el sábado 8 de octubre. Esta cinta, cuyo asunto ha sido basado en la comedia de André Picard e Ives Miranda "El hombre en traje de etiqueta", es interpretada por los siguientes actores: Adolphe Menjou, Noah Beery, Louise Brooks, Virginia Valli y Lilian Tashmann.

Ann Sheridan

Ann Sheridan, primera actriz de la Paramount, intérprete de un importante papel en la película "El padrino de boda", que se estrena el sábado, tiene fama de ser una de las mujeres más elegantes de los Estados Unidos. He aquí una lista "abreviada" de las diversas clases de ropa que usa en un día la competidora de la famosa Jean Nash, a quien se llamó "la mujer más bien vestida del mundo": Traje de montar a caballo, traje de baño, traje de calle, traje de carácter de conformidad con el papel que interpreta en el estudio, traje de te, traje de caracter para continuar la impresión interrumpida del film en que toma parte, traje de calle para volver a su casa y traje de cena. Terminada la cena, si no tiene invitados, miss Sheridan se viste un "negligé" hasta la hora del descanso, el cual se quita para acostarse envuelta en un precioso pyjama de seda. Interesantísimo, no?

Jacques Copeau

De una revista francesa, de reciente data, traducimos y transcribimos el siguiente artículo que comenta la incansable actividad de Jacques Copeau, el fundador del "Vieux Colombier", de París.

Dice el articulista:

"Críticos reconocidos por lo autoritario de un discurso y respetados y hasta leídos por lo sabroso de su enjundia, no se cansan de proclamar a todos los vientos que no son los autores, precisamente, los que deben ser considerados como culpables de la vulgar y grosera decadencia en que el teatro contemporáneo — abarcado en sus más grandes líneas — ha caído o degenerado. No son los autores, sino el público, el que debe asumir por sí solo la responsabilidad de una tal decadencia. Es él el que impone su gusto positivista todavía, nada apto para deleitarse con las bien sazonadas obras o aportaciones de nuestros más preclaros dramaturgos.

Otros críticos, no menos respetados, admirados y hasta leídos, no vacilan en situarse frente a los vilipendiadores del público — siempre obligado a tomar lo que le den —, refutándoles que es a los autores a los que debemos encausar como únicos responsables del malestar endémico general. Y se fundan, al sostener semejante aserto, en la escandalosa abundancia de fabricantes de dramas, de comedias, de óperas y de operetas que venimos sufriendo desde hace algún tiempo. Autores o fabricantes, claramente indicados para emplear sus energías en otros más humildes menesteres que no en esta dura, ingrata y poco asequible profesión de "distraer y ennoblecer a las gentes", profesión en la que supieron distinguirse... Sófocles, Shakespeare, Calderón y Molière.

Una nueva idea se va abriendo camino al correr de estos últimos años, idea propagada y desarrollada por algunos críticos y autores, que creen haber hallado un remedio seguro a muchos de los males que sufre el actual teatro en la realización de diversas fórmulas que permitan la conquista o adquisición de nuevas perspectivas para el arte escénico, afirmando que sólo entonces se hará posible establecer y definir la buscada armonía entre dicho arte escénico y la ya muy complicada sensibilidad que gobierna la voluntad de los hombres.

Aunque todos o casi todos los teatros "d'avant garde" franceses persiguen la realización de la fórmula ideal que cimentará las bases del teatro futuro, es a Jacques Copeau a quien hemos de reconocer en justicia la mayor cantidad posible de éxito.

Curtido en el rudo batallar por la existencia, actor durante muchos y muy trabajosos años, no pocas veces director y empresario, aplaudido autor en numerosas ocasiones. Jacques Copeau — fundador de aquel "glorioso Vieux-Colombier: el más avanzado de todos los teatros" —, parece haber llegado a la plena posesión de su triunfo, a la total materialización de su ideal. Sus últimas comedias, si comedias se les puede llamar, aparecen limpias de truco y de efectismos, se aseveran dentro de la más diáfana sencillez, se manifiestan pletóricas de acción, de natural y acompasado movimiento y tratan de resolver abiertamente el clásico problema de la participación directa del público en la construcción y evolución de las escenas. Podríamos esquematizar la síntesis de esta fórmula valiéndonos de los siguientes términos: a mayor complicación sensorial de los hombres, mayor sencillez compensadora en la expresión universal de sus sentimientos.

Como su gran antecesor y maestro Molière, Jacques Copeau recorre las más apartadas provincias, levantando el tinglado de su graciosa farsa donde mejor se le acomoda, escogiendo los actores que integra nsu compañía entre los rústicos campesinos que acuden al conjuro de su arte... Y cuentan los que lo han visto que los públicos aplauden a rabiar, que los éxitos se suceden sin intervalo; siendo un hecho incontestable que de nuevo el teatro vuelve por sus antiguos y bien ganados fueros, acercándose a la masa, a los hombres, valiéndose para ella de la mágica palabra, siempre vieja y siempre nueva: sencillez.

La cruzada negra

La producción francesa "La cruzada negra", que estrenó la Selección Gaumont Film, con el éxito que es del dominio público, está dando bordeaux apreciables.

Y es que el diario gráfico de la expedición al Africa central por la misión Haardt-Audouin Dubreuil, en los famosos auto-orugas, es de los más importantes documentos cinematográficos presentados hasta la fecha.

Es conocido el itinerario seguido por la misión: salida en octubre de 1924 de Colomb Bechar, el Tanezrouft, el Niger, el Tchad.

A esta latitud la misión se dirigió hacia el este, penetrando en la selva ecuatorial. Vegetación inverosímil. Durante 700 kilómetros la moderna caravana, compuesta de ocho automóviles ocupados por diez y siete europeos, marcha en una picada, abierta al través de la selva. El gobernador belga, que había ordenado esa "abertura", empleó para efectuar ese trabajo, una crecida cantidad de indígenas.

En esas selvas oscuras, absolutamente inexploradas, los automóviles pasaban ante la universal sorpresa de la fauna africana. Todos los animales, sin excepción, miraban sobrecogidos esas bestias rampantes que no podían comparar las con ninguna de sus amistades. La vista del hombre, fuera del vehículo los incitaba a huir lo más rápido posible.

¡Y qué exótica humanidad habita esas selvas sombrías! Los pigmeos, entre otros, pueblo de enanos, viven anémicos y raquíticos bajo la sombra de lozanos árboles. Estos hombres, cuya cabeza gruesa y sus miembros parecen descoyuntados, cazan con arcos, atraen a los animales e imitan sus gritos. Su lenguaje es monosilábico... Pero es necesario continuar la ruta.

Ahora estamos en plena Africa tórrida. Aquí están los grandes lagos y la región de los pantanos... Luego, la misión se separa en cuatro subcomisiones para alcanzar la costa oriental en cuatro puntos diferentes. Tres de estos ellos, después de infinitas dificultades ganan la costa frente a Madagascar. El cuarto grupo llega hasta el Cabo. Luego se vuelve el 26 de julio a Madagascar y poco después regresan a Francia, pero esta vez en vapor.

Torbellino de la juventud

Deslízase la acción de este film de la Paramount por un terreno abrupto y escabroso, al principio, como las ebriestas peñas de la Costa Azul que le sirven de cuadro, para terminar en una nota de optimismo que levanta los espíritus. La juventud de los países de abolengo hispano, optimista, caballeresca y romántica, hallará sus principios ideales. Esta película, que la Paramount estrena el 5 de octubre, es interpretada por un destacado conjunto de actores jóvenes, figurando en los principales roles; Lois Moran, Donald Keith, Vera Veronina, Careth Hughes y Alyce Mills.

El amor de Sonia

El bajo Andrés Perelló de Segarra, que actuó en Buenos Aires, es uno de los intérpretes principales de la producción "El amor de Sonia", primera película de Gloria Swanson para Artistas Unidos y que esta empresa estrenará el viernes próximo.

Ha debutado Perelló de Segarra, en el cine nada menos que al lado de Gloria Swanson, interpretando un rol de "villano" elegante.

Como se dijo ya en otras ocasiones, "El amor de Sonia" se estrenó en la inauguración del teatro Roxi, ante 6200 personas y al precio de 11 y $ [illegible] las butacas la platea.

De la labor de la Swanson es [illegible] hablar. Es la artista de la pantalla por excelencia. Del bajo Perelló de Segarrola, convertido en artista cinematográfico, a los 49 años, se hace elogio.

Miscelanea

Lo que significa la filmación de una gran película. — Cuando la confección del film "El rastro del 1898" estaba a medio terminar, se habían empleado ya unos 350.000 pies de películas negativas, mientras la cantidad de positivo ascendía ya a muy cerca de un millón de pies. Estas cifras no abarcan el total de los positivos usados en Alaska, donde diversas baterías de cámaras se ocupan en filmar los parajes de las cataratas del río Yukon, los lagos Bennett y Lindoman y las orillas del río Copper.

Según los últimos cálculos, se necesitarían cerca de dos millones de negativo hasta la terminación completa de la película, de cuya cantidad se hará el corte definitivo, que habrá de contener lo mejor de las escenas filmadas en California, Colorado y Alaska. De la versión definitiva del conjunto se transportarán 175 copias de positivo, para su distribución entre los exhibidores norteamericanos, para lo cual se requerirán unos dos millones de pies más de película, sin incluir las copias para los exhibidores extranjeros, que consumirán unos 500.000 pies.

Cuando esta gran obra épica de los yacimientos de oro del Klondyke haya quedado terminada en otoño del presente año, la cantidad de positivo y negativo empleados, ascenderá a [illegible] cerca de diez millones de pies.

Terminada la filmación de la película "La rosa de Monterrey", Clara Fitzmaurice iniciará la de otra producción altamente romántica, titulada "Louisiana", adaptación de una novela de Edwart Child Carpenter. El argumento es de índole histórica y gira alrededor de un complot tramado por los españoles, poco después de la adquisición de Louisiana por los Estados Unidos, en 1804. El novio [illegible] de una hermosa princesa francesa [illegible] justamente calumniada, y al cabo de largas y numerosas aventuras [illegible] fracasar dicho complot.